

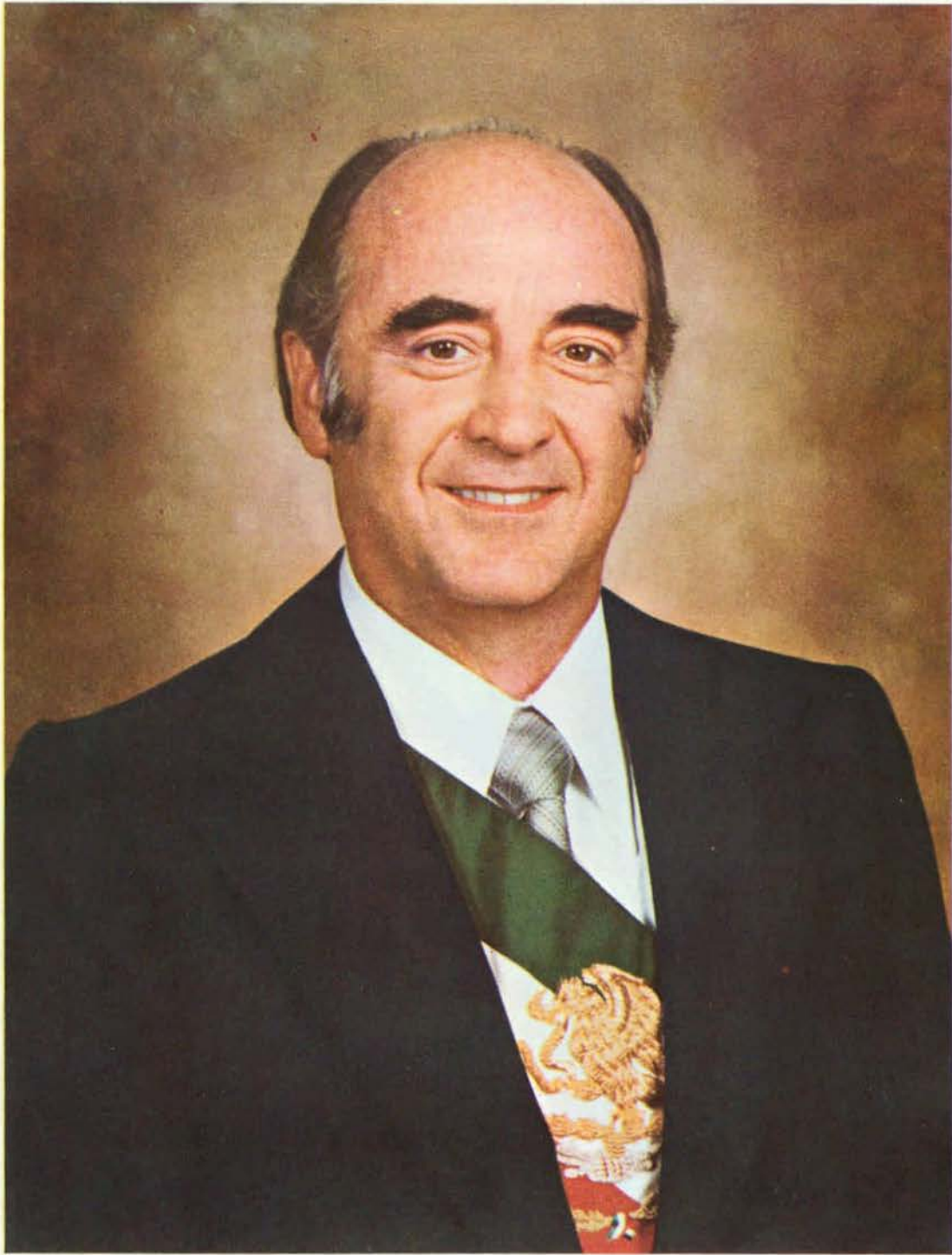
SECRETARIA DE MARINA
UNIDAD DE PLANEACION Y PROGRAMAS
Departamento de Evaluación

INFORME DE LABORES

1o. de Septiembre de 1977
31 de Agosto de 1978



MEXICO, 1978



LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ALMIRANTE RICARDO CHAZARO LARA
SECRETARIO DE MARINA

SECRETARIA DE MARINA

Almirante

RICARDO CHAZARO LARA
Secretario

Almirante C. G. DEMN.

JOSE MANUEL MONTEJO SIERRA
Subsecretario

Almirante C. G. DEMN.

MARIO ARTIGAS FERNANDEZ
Oficial Mayor

Almirante C. G. DEMN.

MIGUEL ANGEL GOMEZ ORTEGA
Comandante General de la Armada

MENSAJE DEL C. ALMIRANTE SECRETARIO

Enormes han sido las perspectivas que se le presentan a México como generador de materias primas, energéticos y alimentos en el plano mundial, esto nos plantea la necesidad de efectuar constantes estudios que nos permitan conocer el grado de potencialidad de nuestros recursos.

Los lineamientos del C. Lic. José López Portillo a este respecto han hecho que la Secretaría de Marina adoptara nuevas medidas afines a tal política, y que han ido en aumento conforme las necesidades así lo requieren.

Por medio de sus organismos, la Secretaría de Marina ha desarrollado diversos y variados planes, que permiten apoyar las acciones encaminadas a la preservación de nuestro patrimonio marítimo, y cumplir con nuestro compromiso de vigilar y salvaguardar nuestra integridad nacional.

La extracción ilegal, la explotación irracional y desmedida de los recursos marinos, así como el uso constante de sustancias químicas que contaminan nuestros mares, son algunos de los problemas que debe resolver y afrontar esta entidad. En la medida que exista coordinación con otras instituciones y de las previsiones que se tomen a este respecto, estaremos en condiciones de hacer buen uso de la riqueza que poseemos.

Estamos conscientes de que el cubrir en su totalidad la extensión de mar patrimonial que nos corresponde, no es una tarea fácil, y que representa de nuestra parte, un enorme esfuerzo para lograr cumplirlo; esto en vez de constituirse en una limitante a las acciones que emprendamos, da lugar a una mayor motivación de organizarnos y capacitarnos, para estar en condiciones de ejecutar eficientemente la enorme responsabilidad que se nos ha confiado.

El presente informe de labores pretende dar a conocer las principales actividades llevadas a cabo por las distintas dependencias de este ramo, y son un reflejo del esfuerzo, empeño y dedicación que se ha puesto en cada una de las acciones.

El Secretario
RICARDO CHAZARO LARA
Almirante

INDICE

	Pág.
POLITICA GENERAL	15
1. DIRECCION Y PLANEACION NAVAL Y MARITIMA	21
1.1 Unidad de Planeación y Programas	23
1.2 Unidad de Organización y Métodos	39
1.3 Auditoría Interna	41
1.4 Inspección General de la Secretaría	47
1.5 Dirección General de Informática y Estadística	49
1.6 Dirección General de Asuntos Jurídicos	51
1.7 Dirección General de Información y Orientación al Público	53
2. RESERVACION DE LA SOBERANIA Y DE LOS RECURSOS MARITIMOS NACIONALES	57
2.1 Estado Mayor Naval	59
2.2 Inspección General de la Armada	81
2.3 Comisión de Leyes y Reglamentos	83
2.4 Dirección General de Servicios	85
2.5 Dirección de Educación Naval	129
2.6 Dirección de Seguridad Social	141
3. APOYO TECNICO AL DESARROLLO NAVAL Y MARITIMO	153
3.1 Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado	155
3.2 Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales	161
3.3 Dirección General de Oceanografía	179
4. APOYO ADMINISTRATIVO A LA SEGURIDAD, VIGILANCIA Y DESARROLLO MARITIMO	191
4.1 Dirección General de Administración	193
4.2 Dirección General de Servicios Médicos	197
5. PROMOTORAS SOCIALES VOLUNTARIAS	212

POLITICA GENERAL

La difusión del alcance logrado, de las metas cumplidas y de las realizaciones concretadas, mediante la aplicación cotidiana de esfuerzos, y el desempeño de las actividades propias de una Secretaría de Estado, es obligación primordial que por mandato constitucional han de acatar las Entidades del Sector Público, obligación que se lleva a efecto mediante la integración de este documento que contempla las labores desarrolladas por esta institución durante el período oficial del 1o. de septiembre de 1977 al 31 de agosto del presente año. Este informe ha sido elaborado, tomando en cuenta que en su ejecución deben efectuarse todos los ajustes, mejoras y avances técnicos que le permitirán cumplir con su cometido de la manera más cabal y precisa posible.

La riqueza de nuestros mares, como fuente de alimentos y energéticos para la población, y la extensa área costera, conducen la importante misión de vigilar y proteger permanentemente los recursos naturales existentes. Con este fin, la Armada de México con sus Unidades Operativas y Logísticas, tiene la responsabilidad de salvaguardar el patrimonio marítimo del país, así como la integridad nacional del territorio mexicano.

En la preservación de la soberanía y de los recursos marítimos en el mar territorial y zona económica exclusiva, las fuerzas navales de superficie han desarrollado 1,431 órdenes de operaciones en ambos litorales, lo que representó 920,250 millas náuticas navegadas, equivalentes a un total de 6,844 singladuras (día-mar), estas operaciones originaron una erogación de \$631.626,975.00.

Asimismo, con elementos de Infantería de Marina adscritos a las Zonas y Sectores Navales, distribuidos a lo largo de nuestras costas, se lleva a cabo una constante vigilancia en las áreas de jurisdicción federal-militar, lo que ha provocado un gasto en sus actividades de \$371.895,654.00, y en apoyo a esta función, se han creado este año dos compañías de Policía Marítima, lo que vendrá a coadyuvar en forma más adecuada al cumplimiento de esta tarea.

Para la completa consecución de estos objetivos, es necesario que cuente la Armada con los recursos materiales y humanos capaces de propiciar el aprovechamiento integral de las 200 millas de mar patrimonial e instrumentar cada día mejor los programas de acción encomendados a la defensa de los propios.

La relevancia que ha adquirido en los últimos años el aprovechar de manera más útil el enorme potencial de recursos que representan los mares, ha originado que esta institución realice programas de investigación y estudios oceanográficos, que dan por resultado un mejor conocimiento de las especies marinas; a la vez que se obtiene información de utilidad en el análi-

sis del suelo marino y da lugar a la elaboración de documentos que facilitan y dan seguridad al tráfico marítimo.

Con este propósito se continúa con trabajos encaminados a seguir actualizando el inventario de nuestros recursos naturales, advertir los niveles de contaminación marina, prevenir y controlar el deterioro ecológico y ayudar a la navegación marítima en nuestros litorales. Para tal fin se han realizado en el período:

Dos Levantamientos Geodésicos-Hidrográficos en las costas de La Paz, B. C. S., y Campeche, Camp.

Un Estudio para la Prevención de la Contaminación Marina en Bahía de Acapulco, Gro.

Dos Cruceros Oceanográficos en el Golfo de California.

Dos Cruceros en las costas de Jalisco a Guatemala, contándose para el presente año con un gasto de \$59.176,000.00.

Del diagnóstico que se elabore con los resultados de estas actividades no sólo dependerá que se acreciente la información requerida para el mejor conocimiento de nuestra geografía marina, sino que también permitirá determinar los métodos y sistemas de explotación de nuestros recursos marinos, para que en el futuro no se llegue a sufrir con la falta o agotamiento de los mismos.

El fuerte impulso dado a la educación en el presente sexenio, demuestra el interés que para el Estado tiene, el contar con especialistas que coadyuven al desarrollo y crecimiento del país.

En el ámbito público, es palpable la necesidad de contar con un mayor número de profesionistas que permitan agilizar el proceso administrativo no sólo para dar mayor celeridad a los trámites, sino también para que propongan nuevas alternativas o soluciones a los diarios problemas que se nos presentan.

Con el fin de participar permanentemente en la tarea de formar, capacitar y especializar a sus miembros, la Secretaría de Marina tiene un programa educativo que abarca diversas ramas, y que tiene como finalidad, el lograr que sus elementos sean más competentes en el desempeño de sus funciones. Para tal fin, la Armada de México ha diseñado y desarrollado una serie de licenciaturas y cursos (algunas de ellas con el debido reconocimiento de institutos de estudios superiores) para que tanto el personal militar como el civil de esta institución obtenga los beneficios de una enseñanza acorde a sus aptitudes y puestos.

Como un indicativo del interés que tiene esta entidad por procurar que sus miembros se encuentren lo mejor preparados, en el presente año se tiene programado erogar un total de \$240.973,000.00 que permitirá continuar con los programas y planes educativos que se llevan a cabo en los centros de esta índole, pertenecientes a esta Secretaría.

A medida que ha venido incrementándose el número de efectivos en la Armada de México y el número de empleados civiles que prestan sus servicios a esta entidad, se ha aumentado por consecuencia lógica el número de derechohabientes a los que el Estado debe proporcionar seguridad social

por parte de la Secretaría de Marina. De esta forma ha crecido también la demanda en cuanto a Servicios Médicos se refiere y por tanto las necesidades y requerimientos de la Dirección General de Servicios Médicos encargada de desempeñar dichas funciones.

Para elevar el nivel de atención a los derechohabientes y aumentar la capacidad de los servicios en general, se ha implementado un Programa de Construcción de Hospitales Regionales, con los últimos adelantos técnicos y científicos en materia asistencial y hospitalaria, que se construirán en los Estados costeros de la República que han sido determinados para cumplir adecuadamente con esta finalidad.

Actualmente, se encuentra en proceso de construcción el Hospital de Tampico, Tamps., con una capacidad para 34 camas, que tendrá un costo total de \$38.500,000.00, y se iniciará la edificación de un hospital de las mismas características en el puerto de Mazatlán, Sin.

Por otra parte, se ha puesto un marcado interés por aumentar la calidad y el número de servicios, observándose destacado incremento en el número de consultas atendidas, y mejoras en los procedimientos auxiliares de diagnóstico y tratamiento, así como en el programa de vacunaciones. Para estos fines, se ha destinado un gasto de \$45.181,000.00 para el presente ejercicio.

Con el ensanchamiento de nuestro mar patrimonial, hubo necesidad de que los buques asignados para la vigilancia, apoyo y resguardo de nuestras costas, aumentasen su número y contaran con un servicio de mantenimiento y reparación adecuados. Por tal motivo, la Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales hubo de racionalizar sus acciones, a fin de cumplir con la misión de mantener en adecuado nivel de funcionamiento las unidades de superficie y equipo marítimo de la Armada de México, y atender en forma complementaria las solicitudes hechas por otras secretarías de Estado, organismos descentralizados, así como empresas particulares, nacionales y extranjeras.

A partir de 1977, fecha en que se iniciaron diversos convenios mancomunados por parte de esta Dirección, con instituciones privadas y extranjeras, el nivel operativo de esta dependencia se acrecentó enormemente (considerando la ardua labor que efectúan los especialistas en mecánica naval por embarcación), ya que tan sólo en el área de reparaciones, se dio atención a 67 naves más en relación con el año pasado, lo que representa un incremento de 24% en ese renglón.

En el presente ejercicio, se tiene autorizada una inversión de \$202.844,000.00 para la administración de los diversos Centros de Reparaciones, como también la construcción y remodelación de instalaciones, astilleros y varaderos con que cuenta esta entidad, para que de este modo se cuente con infraestructura suficiente, que pueda satisfacer los requerimientos que en materia de construcción, reparación y mantenimiento se tienen.

Una labor primordial que efectúa la Secretaría de Marina en forma permanente, es proporcionar instalaciones y obras funcionales a las Unidades

Operativas Centrales y Foráneas, a través de la Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado, con el objeto de que el personal que labora en estos centros cuente con medios o elementos más adecuados para facilitar el buen desempeño de sus actividades.

Esta necesidad se ve resuelta mediante la construcción, reconstrucción y ampliación de nuevas Unidades Operativas y Administrativas, distribuidas en los diferentes puertos del país y zonas prioritarias de nuestras costas. Para estos fines se cuenta en el presente año con una inversión de \$100.373,000.00 destinada a la edificación de cuarteles, hospitales, laboratorios, muelles, etc.

1. DIRECCION Y PLANEACION NAVAL Y MARITIMA

1.1 UNIDAD DE PLANEACION Y PROGRAMAS

1.1.1 PLANEACION

Plan de desarrollo integral de la Secretaría de Marina

Recopilación de información y realización de un análisis parcial de la información acerca del comportamiento y evolución del presupuesto de la Secretaría de Marina, periodo 1966-1978.

Teniendo como resultados:

- a) Indices deflacionarios.
- b) Gráficas y cuadros comparativos del presupuesto de las dependencias y de los programas de la Secretaría de Marina.

Redefinición de objetivos y metas generales de la Secretaría de Marina con objeto de traducir los objetivos y metas institucionales en elementos de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, en los siguientes niveles:

- a) Nacional,
- b) Sectorial, y
- c) Regional.

Elaboración de un marco metodológico general de Diagnóstico Integral de la Secretaría de Marina, para seguir obteniendo información sobre la situación actual y real de la Secretaría, estableciendo un marco analítico para el plan de desarrollo integral de la entidad.

Programación quinquenal y anual

Elaboración del documento Alternativas de Presupuesto 1978 para la Secretaría de Marina, mostrando las posibilidades de crecimiento económico anual.

Revisión de la vinculación programática de la Secretaría de Marina con otras dependencias del Ejecutivo a nivel central y paraestatal, con objeto de la actualización permanente de las vinculaciones existentes entre la Secretaría de Marina con diversos sectores gubernamentales.

Elaboración de una proposición de estructura programática para el quinquenio 1979-1983.

Elaboración del programa quinquenal 1977-1982. Conteniendo previsiones hasta 1983.

Análisis de la estructura programática de inversiones tratando de implementar la planeación de programas, mejorando los sistemas técnicos para la formulación y evaluación de las inversiones, vinculándolos con el mediano y largo plazo.

Análisis de congruencia del plan de la Secretaría de Marina, para establecer la coherencia de la planeación y programación en el mediano y largo plazo.

Desarrollo y aplicación del índice de correlación para establecer y ajustar la coherencia de los programas que desarrolla la Secretaría de Marina.

Diagnóstico y prognosis

Análisis económico de los costos totales de operación, conservación y de ampliación de la capacidad, para diagnosticar y pronosticar su capacidad, identificando las tendencias económicas globales, sectoriales e institucionales del gasto público de las metas por alcanzar en la Secretaría ligándolas de presente a futuro.

Análisis comparativo de la Estructura Financiera y Administrativa orgánica de esta Secretaría, comparándolas a la Estructura Programática y adecuándolas a la Estructura Financiera y Administrativa de la misma.

Elaboración del análisis económico de la Secretaría para 1970-1982.

Análisis de los conceptos del presupuesto 1970-1978 y pronóstico a 1982 del presupuesto de esta Secretaría.

Participación en la aplicación del diagnóstico integral de la Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado, de la Secretaría de Marina, en lo correspondiente a Planeación, Programación, Presupuesto y Evaluación.

Se revisó y analizó el marco jurídico que regula la actividad de la Secretaría de Marina y que define su ámbito de competencia en el ámbito nacional.

Informática y estadística

Se proyectaron a 1982 los gastos del Gobierno Federal, periodo 1979-1977.

Se proyectaron los conceptos y partidas presupuestales del Presupuesto de la Secretaría de Marina.

Implementación de un archivo informático de los recursos con que cuenta la Secretaría de Marina.

Se formuló el documento Resultados del Programa de Gobierno 1976-1977 para el informe presidencial, que integra la Dirección de Documentación y Análisis de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Se elaboró el documento Estadístico-Histórico para 1977-1978.

Sistemas

Se elaboró el primer sistema de información para la planeación, programación, presupuesto y evaluación de la Unidad de Planeación y Programas.

La segunda fase del estudio de financiamiento de esta Secretaría de Marina se está coordinando con el Departamento de Presupuesto para ver la información que se tiene de las fuentes y fases de financiamiento.

Elaboración de un sistema de planificación para la Secretaría de Marina.

Se definieron las vinculaciones de los objetivos con otras dependencias por la Secretaría de Marina, a nivel sectorial, regional y estatal.

Análisis Administrativo de la Secretaría de Marina para conocer su estructura organizacional y determinar sus posibilidades de desarrollo organizacional.

De evaluación de proyectos

Implementación de métodos para estudios de factibilidad económica.

Implementación de métodos para estudios de costo-beneficio.

Actividades de apoyo a la planeación

Participación en la elaboración del anteproyecto de presupuesto por programas de esta Secretaría.

Se sigue la recopilación de las principales noticias nacionales e internacionales que se vinculan con la Secretaría de Marina, así como las bases jurídicas que la norman.

Se impartieron dos pláticas en la Unidad de Organización y Métodos con duración de cuatro días, para los integrantes de las unidades periféricas de Reforma Administrativa.

Se propuso conjuntamente con los Departamentos de Evaluación y Programación el programa de Reforma Administrativa.

Participación con los departamentos de la unidad en la revisión y adecuación de los lineamientos de programación quinquenal 1979-1983 y anual operativo 1979, así como la presentación del documento a las dependencias de la Secretaría.

Participación en la elaboración del documento político de la Secretaría.

Se formuló el documento Cuestionario de Planeación y Programación.

1.1.2 PROGRAMACION

Las siguientes actividades cumplen el objetivo general de analizar los lineamientos emitidos por la Secretaría de Programación y Presupuesto, para realizar una adecuada programación del gasto; al formular el Presupuesto Programa para 1979. Asimismo, analizar dicho documento para

estar en posibilidades de programar de una manera más racional las actividades para ejercicios posteriores.

Proyecto del Programa de Inversión para 1978 (octubre 1977)

Con el objeto de presentar ante la Secretaría de Programación y Presupuesto el Programa de Inversiones, se elaboró el anteproyecto de dicho Programa, el cual fue analizado y discutido con esa dependencia y replanteado para conformar de manera definitiva el mismo.

Programa Anual de Adquisiciones para 1978

Esta actividad se realizó con la finalidad de establecer un Programa de Acción y Control de las Adquisiciones, que para el presente año requiere esta Secretaría para su adecuado funcionamiento, para darle mayor claridad y objetividad se analizó éste y se realizaron las modificaciones que se consideraron pertinentes al mismo, para ser enviado al Comité de Importaciones del Sector Público.

Análisis Comparativo entre el Anteproyecto y Proyecto del Programa de Inversiones para 1978 (febrero 1978)

El análisis se efectuó con el objeto de determinar las desviaciones más marcadas entre el Anteproyecto Preliminar y el Proyecto del Programa de Inversiones para el presente año, para estar en posibilidades de efectuar una reprogramación más próxima a la realidad en ejercicios posteriores.

Justificaciones del Programa de Inversión para 1978 (febrero 1978)

La finalidad de este documento fue la de proporcionar elementos de juicio más confiables que puedan repercutir en una jerarquización más real de los Proyectos de Inversión y contar con una base firme para la formulación del Anteproyecto del Presupuesto Programa para 1979, y de esta manera, conocer las justificaciones de los proyectos en proceso.

Programa de Inversiones Autorizado para 1978 (abril 1978)

Su objetividad fue analizar los Proyectos de Inversión; identificando éstos en los capítulos presupuestales a que pertenecen, de esta manera se puede contar con la información condensada por objeto del gasto, evitando el manejo constante de otros documentos.

Solicitud de Modificaciones al Programa de Inversiones Autorizado para 1978 (julio 1978)

Ello se hizo con el objeto de determinar las desviaciones detectadas en el Programa de Inversiones, y de esta manera estar en posibilidad de efec-

para proporcionar la información necesaria y establecer los avances de las metas de resultados en relación con las metas propuestas.

*Manual de Organización de la Unidad de Planeación y Programas
(enero 1978)*

A fin de servir como fuente de información, al personal de la propia Unidad y de la Secretaría, se elaboró el Manual de esta Unidad de Planeación y Programas, con el objeto de que el personal conozca los objetivos y funciones asignadas a cada área funcional de dicha unidad.

*Formato e Instructivo para el llenado del Programa
de Reforma Administrativa de la Secretaría de Marina
(febrero 1978)*

Buscando cumplir con la política del Gobierno Federal, a través de la Coordinadora de Estudios Administrativos, de la Presidencia de la República, se diseñaron los formatos adecuados para ser utilizados en esta Secretaría, en lo relativo al Programa de Reforma Administrativa.

*Avance Físico de las Obras Programadas de 1975 a 1981
(febrero 1978)*

*Obras Ejecutadas de 1971 a 1978 y su localización Geográfica
(febrero 1978)*

Con el fin de conocer, la localización geográfica del Programa de Obras de esta Secretaría, así como el avance físico del mismo, se elaboraron dichos documentos, que sirven de fuente de información para la formulación del Programa de Inversiones para años posteriores, evitando así la duplicidad de proyectos, así como el conocimiento del avance físico real de los mismos.

*Programa de Visitas
(febrero 1978)*

Esta actividad se lleva a cabo con la finalidad de que el personal de esta Unidad tenga oportunidad de conocer las instituciones con que esta Secretaría se interrelaciona para el cumplimiento de las funciones que la ley le asigna.

Se participó en la elaboración del Documento Institucional para ser presentado en la Primera Sesión de Reuniones Sectoriales de Autoevaluación,

tuar una programación más racional en ejercicios posteriores, de manera que se eviten al máximo las transferencias en el periodo en cuestión.

*Anteproyecto de Presupuesto-Programa 1979,
Primera Parte y Requerimientos Adicionales*

La finalidad de la elaboración del Anteproyecto fue la de proporcionar a la Secretaría de Programación y Presupuesto la información debidamente procesada en los formatos correspondientes para que sea analizada y discutida por el GIPPS, por tal motivo fue necesario el llenado de los siguientes formatos: ACI: 1, 3A, 3B, 5B, 6A, 6C y 6E; además, fue necesario presentar algunos proyectos que no estaban contemplados anteriormente, ya que se encontraban fuera del rango de posibilidades indicado a esta Secretaría. Para la integración de este documento, además de los formatos recién mencionados, se llenaron los ACI: 2, 5A, 5C, 6D y 7.

*Programa de Inversiones solicitado por la Secretaría de Marina para 1979
(agosto 1978)*

Por medio de este trabajo se puede llegar a conjuntar la información necesaria sobre costos y periodos de ejecución de los proyectos planteados ante la Secretaría de Programación y Presupuesto, tanto en la parte correspondiente al rango indicado a esta Secretaría como los requerimientos adicionales. Esta información fue básica para la elaboración de la 2a. Etapa del Anteproyecto de Presupuesto-Programa para 1979.

*Observaciones al Anteproyecto del Programa de Inversiones
(Primera Versión para 1979) (agosto 1978)*

Este documento fue elaborado con la finalidad de conocer en forma clara y detallada las observaciones de que fue objeto el Programa de Inversiones de la Secretaría de Marina en su Primera Etapa. En él se especifican los Programas, en los cuales no se incluyen los requerimientos adicionales.

Actividades complementarias

Las actividades que a continuación se mencionan tienen objetivos muy particulares.

*Documento Institucional para la Primera Reunión Sectorial de Evaluación
(noviembre 1977)*

1.1.3 PRESUPUESTO

Anteproyecto Preliminar de Presupuesto 1978

Contar con un marco de referencia, que permita analizar más al detalle los requerimientos presupuestales de las diversas dependencias del ramo.

Estudios sobre Costos por Milla Navegada de los Buques Tipo Transporte, Guardacosta, Dragamina y Patrulla

El objeto de este trabajo es el de contar con mayores elementos de juicio en la determinación de costos de los insumos, tales como: tripulación, consumo, lubricantes, combustibles, gasto de operación y gastos de administración.

Análisis del Presupuesto de la Secretaría de Marina para 1978

Se hizo este trabajo para poder establecer las relaciones entre el gasto programado y el autorizado para 1978, estableciendo parámetros de captación entre 1977 y 1978, y asimismo detectar las repercusiones en la ejecución de los programas.

Elaboración de los Lineamientos Internos, Formatos e Instructivos para la Formulación del Presupuesto por Programas de la Secretaría de Marina para 1979

Esta actividad se lleva a cabo anualmente y se requiere para proporcionar a las dependencias de la Secretaría los criterios metodológicos, que deben ser aplicados en la formulación del programa-presupuesto anual a fin de cumplir con los requerimientos de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Estudio sobre Jerarquización de Proyectos de Inversión y Análisis de la Aplicación del Gasto de Capital para 1978

Este trabajo está encaminado a conocer la distribución del programa de inversiones y la aplicación del monto autorizado para la ejecución de las obras de la Secretaría, de acuerdo con las prioridades definidas por el C. Almirante Secretario.

Elaboración de las Justificaciones de Nuevos Requerimientos Presupuestales para 1978

Documento que se refiere al análisis del comportamiento del gasto a nivel de partida en cada uno de los programas del Ramo y es utilizado en la fase de discusión y aprobación del presupuesto con la Dirección General de Egresos.

Elaboración del Proyecto de Tabulador Unico para Funcionarios y Empleados de la Secretaría

Documento que fue presentado a la Secretaría de Programación y Presupuesto con el objeto de obtener la regularización de los niveles de ingresos de funcionarios y empleados de la Secretaría, en base a un tabulador que busca homogeneizar las percepciones dentro de las limitaciones presupuestarias conocidas.

Proyecto de Organización del Departamento de Capacitación en Técnicas Presupuestarias

Este proyecto concretiza la política de la Secretaría de Programación y Presupuesto, en el sentido de crear Unidades de Capacitación en Presupuesto por Programas, en todas las dependencias del sector público y pretende contribuir a la capacitación integral de todo el personal que participa en las actividades presupuestarias del Ramo.

Elaboración de Alternativas para la Distribución del Gasto para 1979

En este documento se plantea la aplicación del rango de posibilidades financieras señalado por la Secretaría de Programación y Presupuesto, así como las prioridades más relevantes de cada una de las dependencias del Ramo.

Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ramo para 1979

Esta actividad constituye la parte medular de las funciones asignadas al Departamento; durante la integración del Anteproyecto para 1979 se cubrieron tres distintas etapas, cumpliendo así con los lineamientos que sobre este particular proporcionó la Secretaría de Programación y Presupuesto.

1.1.4 EVALUACION

Evaluaciones Cuatrimestrales de Inversión

Se elaboró el Avance en Ejecución del Programa de Inversiones de la Secretaría de Marina, que la Secretaría de Programación y Presupuesto, por conducto de su Dirección de Inversiones Públicas, solicita cuatrimestralmente para fines de análisis y registro.

Para ello fueron elaboradas en este periodo, las siguientes evaluaciones:

Enero-agosto de 1977.

Enero-diciembre de 1977.

Enero-abril de 1978.
Enero-agosto de 1978.

Control de Transferencias

A fin de conocer los posibles movimientos y desviaciones del Gasto, así como sus aplicaciones definitivas, se lleva a cabo como sistema de apoyo, el registro ordenado de las reducciones, ampliaciones y cancelaciones del Programa de Inversiones de la Secretaría de Marina.

Control de Obras

Con la finalidad de estar en posibilidad de rendir información oportuna acerca del Avance del Programa de Obras de esta Secretaría, que representa uno de los renglones más importantes del Programa de Inversiones de la misma, se lleva a efecto como una de las actividades de apoyo, el registro de las características de cada una de las obras, así como datos del desarrollo financiero de las mismas, incluyendo su avance físico, tanto programado como real.

Informe de Labores

Como una facultad del H. Congreso de la Unión de constatar el cumplimiento del Programa de Gobierno por parte de las Entidades del Sector Público, solicitó al Titular del Ramo el Informe de Labores de esta Secretaría a partir del 1o. de diciembre de 1976 al 31 de agosto de 1977, mismo que se elaboró por el Departamento de Evaluación, y en donde se señalan las actividades más sobresalientes de las dependencias que integran esta Secretaría.

Programa de Adquisiciones de Artículos de Procedencia Extranjera

Este trabajo, que corresponde en forma particular al Departamento de Programación, se comenzó a elaborar en este Departamento debido a que se contaba con datos suficientes, extraídos de los controles específicos que aquí se integran. Respecto al Programa de 1977, fue realizada, en este periodo, una ampliación del citado programa, con la finalidad de que el Instituto Mexicano de Comercio Exterior realizara los trámites necesarios para la adquisición de vehículos que no habían sido contemplados inicialmente.

Codificación de los Formatos del Proyecto de Programa Institucional

A solicitud de la Dirección General de Egresos de la Secretaría de Programación y Presupuesto, y con el objeto de que la información fuese manejada mejor y con mayor fluidez, se codificó en esta Unidad de Planeación y Programas el Programa Anual 1978 de la Secretaría, participando el

Departamento de Evaluación en la codificación de los formatos SPP-15-2 que comprendían el Proyecto de Programa Institucional.

Documento para ser presentado en la Primera Sesión de Reuniones Sectoriales de Autoevaluación

Con la finalidad de observar el cumplimiento en la ejecución del Programa de Gobierno y determinar con precisión el logro de los objetivos y metas nacionales, se instituyeron y llevaron a cabo las Reuniones Sectoriales de Autoevaluación, para las que se elaboró el documento respectivo de la Secretaría de Marina, mismo en el que participó el Departamento de Evaluación, haciendo destacar los aspectos más importantes de las actividades desarrolladas por esta Entidad, vinculando los efectos y subrayando la relación de la misma con los lineamientos de la política del C. Presidente.

Adquisiciones para la Operación e Inversiones e Insumos de Obras

La Secretaría de Programación y Presupuesto por conducto de su Dirección General de Normas, sobre Adquisiciones, Almacenes y Obras Públicas, solicitó la clasificación y características de las adquisiciones, inversiones e insumos de las obras que requerirá la Secretaría de Marina para 1978. Para tal fin, el Departamento de Evaluación colaboró y participó nuevamente con el Departamento de Programación, en la realización de este trabajo, mismo que servirá para la cuantificación de bienes que se necesitará para dicho año.

Programa de Adquisiciones 1978

En este documento se integraron por primera vez, todas las adquisiciones que pretendía efectuar la Secretaría de Marina, tanto por medio del gasto corriente como por el gasto de inversión, identificando de las mismas, todas aquellas que tuviesen procedencia extranjera, para que de este modo el Comité de Importaciones del Sector Público realizara la tramitación correspondiente a las mismas.

Metas de Operación 1978

Como parte del Programa Anual 1978 en su etapa Postpresupuestaria, se elaboró el documento Metas de Operación 1978 en base al formato SPP-23, que contiene a nivel programa y subprograma una calendarización de las metas operativas de esta Secretaría, para el año en curso.

Formulación de la Exposición de Motivos de la Cuenta Pública

Se depuró y jerarquizó la información contable de esta Secretaría, del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1977, con fines de consolidación e in-

corporación a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del citado año, ésta fue respaldada con información remitida por el Departamento de Evaluación, respecto a los logros obtenidos en las metas propuestas por las dependencias de la Secretaría.

Avance Programático 1977 y 1978

Por hacerse necesario un control que permita conocer los avances que se tienen en las metas operativas, se elaboraron estos documentos que contemplan el cumplimiento de las mismas, así como las erogaciones que se han efectuado para su consecución.

Por sus características, los mencionados trabajos constituyen asimismo un elemento de auxilio para la integración que del Informe de Gobierno, se hace al C. Presidente de la República, ya que comprenden los períodos enero-mayo y junio-agosto, indispensables para dicho informe. Debe hacerse la aclaración, que algunos de los datos proporcionados son reales, mientras que otros son los programados, en virtud de la fecha en que son solicitados.

Documento Político

Dentro del grupo de documentos que se realizan a solicitud de la Dirección General de Documentación y Análisis, con la finalidad de recopilar la información necesaria para el Informe Presidencial de Gobierno, se elabora el Documento Político, que constituye básicamente el aspecto cualitativo del desempeño llevado a cabo por las Secretarías de Estado, en éste se destacan primordialmente los avances que cada Entidad alcanza en materia de reforma administrativa, así como el incremento en la eficiencia de las operaciones y la identificación de los programas de acción con la política económica del actual régimen.

Propuesta de Reorganización

En base a la evolución que se ha venido observando en las actividades efectuadas por el Departamento de Evaluación, así como del estudio del proceso de la evaluación que hemos venido realizando internamente, se elaboró el documento que contempla una Propuesta de Reorganización del Departamento, en el que se plantea una mejor eficiencia de las actividades, así como en el desarrollo individual del personal adscrito al mismo.

1.1.5 ADMINISTRATIVO

Cumpliendo con el objetivo de este Departamento, que es el de integrar, operar y administrar los recursos humanos, materiales y financieros, así como proporcionar apoyo administrativo y logístico a los departamentos de esta Unidad, se están realizando las siguientes actividades:

Recursos Humanos

Se está llevando el control de asistencia y puntualidad del personal de la Unidad de Planeación y Programas.

Se actualizaron las relaciones del personal de la Unidad, incluyéndose el aumento del 10% autorizado a partir del 1o. de septiembre de 1977.

Se tramitaron y gestionaron las tarjetas de afiliación médica y de identificación.

Se elaboraron permisos económicos, vacaciones y reportes médicos.

Se integraron los expedientes de cada uno de los elementos de la Unidad, formulándose la correspondencia necesaria relativa al personal, para la gestión de cambio de plaza del Jefe actual de la Unidad, Vicealmirante I.M.N. Fausto de los Palos Solano, por el saliente Vicealmirante I.M.N. Rodolfo Castro Alva.

Se tramitó el cambio de Plazas del Personal de la Unidad de Planeación y Programas.

Se ha promovido la capacidad del personal de acuerdo a las necesidades y Programas de Cursos de las distintas dependencias que los imparten.

Se participó en los siguientes cursos: Portugués, Analistas y Programadores de Computadoras, Mantenimiento Industrial, Formación, Especialización en Análisis Administrativos, Francés, Inglés, Italiano, Alemán, Estrategias y Programas de Reforma Administrativa, Programación Presupuestaria, Dinámica de la Motivación y de Relaciones Humanas.

Se participó en las reuniones, Evaluación de Capacitación, organizadas por la Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República.

Se ha estado coordinando y atendiendo los actos de las diferentes Dependencias que se han efectuado en la Sala de Juntas de esta Unidad.

Se tramitaron los gafetes de seguridad para el personal de la Unidad.

Se actualizó la Planta del Personal de la Unidad hasta septiembre de 1978.

Recursos Financieros

Se solicitó la transferencia de la Orden de Pago "B" 13-000778/001 "Honorarios", de la Oficina de Pago de Sueldos a la Pagaduría de Marina.

Fue solicitado al Departamento de Contabilidad de Marina, fuera transferido el importe de \$30,000.00 autorizados para la partida "Materias Primas y Materiales" a la partida "Refacciones"

Se elaboraron varias requisiciones y se están tramitando, con cargo al Presupuesto de la Unidad.

Se tramitó el Presupuesto con cargo a la partida 3482 "Congresos, Convenciones y Exposiciones", cuyo saldo de \$50,000.00 se transfirió por órdenes superiores a la Unidad de Organización y Métodos, que lo va a ejercer en el puerto de Veracruz.

Se revisaron y dio trámite a ministraciones de viáticos de los viajes de comisión del personal de esta Unidad, así como el trámite a recibos de gastos menores.

Fueron revisadas y autorizadas las facturas de Construcciones M.G.S.A.

Se tramitó en Hacienda, el pago por una sola vez, de nuestro saldo de la partida 1206 "Compensación de Servicios" por horas extras trabajadas de los Jefes de la Unidad y del Departamento de Presupuesto, por elaborar el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Secretaría para 1978.

Fue elaborada una relación del Personal del Departamento de Presupuesto así como de otros Departamentos, que coadyuvaron en la elaboración del Anteproyecto antes citado; y cuyo trámite lo hará la Dirección General de Oceanografía por ser con cargo a un saldo de su propio Presupuesto de Compensación de Servicios.

Se elaboró una tercera relación, consignando el resto del personal de la Unidad que coadyuvó a la misma actividad, que en caso de ser aprobados por nuestras autoridades superiores, serían pagadas con cargo al saldo que tiene disponible la Dirección General de Obras y Dragado y que fue ofrecido para este objetivo.

Se elaboró el Estado Mensual de Saldos de nuestro Presupuesto autorizado, de acuerdo con las Ordenes de Pago, correspondientes al mes de septiembre de 1977.

Fueron realizadas y se empiezan a tramitar contratos por Cursos impartidos a diverso personal de esta Unidad por el Centro Nacional de Productividad de México, A. C., por un importe total de \$27,600.00, que se pagaron con cargo a la partida 1105 "Honorarios".

Se hizo la gestión para el pago de las Facturas correspondientes al mes de octubre de la Compañía Xerox de México, S. A. de C. V.

Se gestionó el pago a varias instituciones por haber impartido Cursos a empleados de esta Unidad y de otras Dependencias de la Secretaría de Marina.

Fue solicitada la vigencia de compensaciones para el personal de esta Unidad, para el año de 1978.

Se verificó el monto del Presupuesto autorizado para 1978 y se efectuó la apertura de registros para el control del mismo.

Se elaboraron las solicitudes "B" con cargo a nuestras partidas.

Se comenzó a elaborar un control de costos de gastos personales por Departamentos.

Recursos Materiales

Se mandaron a reparar escritorios, archiveros, sillones y máquinas de escribir eléctricas.

Se tramitaron las solicitudes y se hicieron las gestiones necesarias para la reparación de los diversos vehículos de la Unidad.

Se elaboró la relación de las necesidades de la Unidad para el año de 1978 de material de oficinas, suministros diversos, maquinaria y equipo, muebles, refacciones y herramientas.

Fue elaborado un inventario físico real del mobiliario que se encuentra a cargo de los diferentes Departamentos y del personal, para llevar un control adecuado del mobiliario y equipo de que dispone la Unidad.

Fueron formuladas las requisiciones de acuerdo con las necesidades de los diferentes Departamentos, según sean requeridas.

Se hizo la selección de los artículos a adquirir, jerarquizándose de acuerdo a las necesidades, con el fin de hacerse las solicitudes en este orden.

Se retiraron del almacén general los artículos que fueron adquiridos por medio de requisición, para el servicio de esta Unidad, formulándose la documentación respectiva para ello.

Otras Actividades

Fue elaborado el Programa de Actividades para 1978.

Se continúa prestando el servicio de fotocopiado a los diferentes Departamentos que integran la Unidad, así como a diversas Dependencias de esta Secretaría.

Se participó en la elaboración del formato e instructivo para el llenado del Programa de Reforma Administrativa de la Secretaría de Marina.

Se inició la actualización del folleto de presentación de la Unidad de Planeación y Programas.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA DE
REPRESENTACION GRAFICA

TRABAJOS \ AREA	Jefatura	Planeación	Programación	Presupuesto	Evaluación	Administrativo	Otras Dependencias	TOTAL
Portadas	62	34	27	141	47	23	30	364
Formatos	13	19	22	40	30	36	8	168
Gráficas	3	13	19	32	—	2	1	70
Organigramas	22	11	6	12	4	4	6	65
Diseños	5	2	1	1	2	—	3	14
Mapas	1	1	—	—	2	—	—	4
Diagramas	10	1	3	4	1	—	—	19
TOTAL	116	81	78	230	86	65	48	704

1.2 UNIDAD DE ORGANIZACION Y METODOS

Mecanismos de Reforma Administrativa

Se formuló y fue aprobada por la Superioridad, la metodología a seguir para que, con el mayor fundamento, la Superioridad decida en lo relativo a la Unidad Central de Capacitación de la Secretaría.

Programación y Evaluación Operativa y de Reforma Administrativa

Se colaboró en la formulación del Informe Anual que, sobre Reforma Administrativa, presentó la Comisión Interna de Administración y Programación ante la Coordinación General de Estudios Administrativos, el 29 de noviembre de 1977.

Se colaboró en la formulación del Programa de Reforma Administrativa de la Secretaría.

Se colaboró en la precisión del diagnóstico de la problemática orgánica y operacional de las Direcciones Generales de Reparaciones y Construcciones Navales y de Servicios Médicos y en la formulación de los correspondientes Programas de Reforma Administrativa.

Revisión de la Organización Interna

Se participó en la Educación Orgánica de la Unidad de Orientación, Información y Quejas.

Se colaboró en la Educación Orgánica del área contable de la Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales.

Revisión y Adecuación de Reglamentos y Disposiciones Administrativas

Se colaboró en la formulación y en el ajuste correspondiente del Manual de Organización de la Unidad de Orientación, Información y Quejas.

Se colaboró en los ajustes efectuados al Manual de Organización de la Inspección General de la Secretaría que expidió el Secretario del Ramo el 26 de julio de 1977.

Se colaboró en la formulación del Manual de Organización de la Dirección General de Administración.

Se participó en el análisis y ajuste correspondiente del Manual de Funciones que, en calidad de Pre-Proyecto de Manual de Organización presen-

tó la Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales ante la Comisión Interna de Administración y Programación.

Revisión y Adecuación de Sistemas y Procedimientos de Trabajo

Se colaboró en la organización y realización de la Auditoría Administrativa al Centro Médico Naval, efectuada por la Inspección General de la Secretaría, en calidad de prueba piloto.

Se colaboró en la definición del Catálogo de Cuentas, así como en la formulación de la guía contabilizadora y del Manual de Procedimientos del Sistema Contable a implantar en la Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales, debidamente sancionada por la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Se principió a organizar tanto el archivo como la biblioteca de esta Unidad, por razones del considerable aumento en el volumen de ambos.

Desarrollo del Personal

Se llevó a cabo y se evaluaron los resultados del Primer Ciclo de Información sobre Análisis Administrativo dirigido al personal que integran las Unidades de Reforma Administrativa en cinco Dependencias de la Secretaría.

Se colaboró en la formulación de un Programa de Capacitación para el personal de la Unidad de Orientación, Información y Quejas.

Se colaboró en la formulación de un Programa de Capacitación y de Actualización de conocimientos para el personal que tendrá a su cargo el Sistema Contable de la Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales.

El personal técnico de esta Unidad continúa elevando su nivel profesional asistiendo a diferentes cursos y seminarios.

Se participó en el Análisis de los Resultados que ofrecen los Programas tanto de Capacitación como de Formación del Personal de Cadetes de la H. Escuela Naval.

Aspectos Diversos

Se continúa colaborando en la difusión de los lineamientos, el significado y los alcances de la Reforma Administrativa, hacia el personal de distintos niveles a diferentes áreas del Ramo.

Se participó en todas las actividades llevadas a cabo por el Secretariado Técnico de la Comisión Interna de Administración y Programación.

Se participó en trabajos efectuados por el Comité Técnico Consultivo de Unidades de Organización y Métodos y se realizó en las instalaciones de la H. Escuela Naval, el Segundo Congreso del citado comité.

1.3 AUDITORIA INTERNA

El proceso de Reforma Administrativa del Gobierno Federal en su finalidad de reorganizar la Administración Pública, se ha enfocado en forma permanente a diseñar, implementar, actualizar o agilizar las estructuras, los sistemas y procedimientos que permitan una administración positiva, responsable, honesta, eficiente y eficaz; y para ello el Ejecutivo Federal ha dispuesto a través de los órganos responsables de ejecución de la Reforma Administrativa, un marco de acción, una estrategia y una metodología para hacer congruentes los aspectos básicos en los que descansa la acción del Sector Público; la planificación administrativa, y la económica social.

Dentro del proceso de planificación administrativa, los esfuerzos se han dirigido a instrumentar en las Dependencias y Entidades del Sector Público, órganos de auditoría que auxilien a las autoridades responsables en la racionalización de los recursos que el Ejecutivo Federal les encomiende, de acuerdo a las Leyes respectivas para cumplir con las funciones y acciones del Estado.

La Unidad de Auditoría Interna de la Secretaría de Marina como órgano creado para coadyuvar en la alta responsabilidad directiva que tienen las autoridades de la Institución, ha dirigido sus esfuerzos y recursos con que se le ha dotado al cumplimiento de los lineamientos e instrucciones del C. Secretario del Ramo que traducidas en acciones concretas hemos considerado conveniente distinguir, para los fines analíticos de este Informe de acuerdo a su orden de importancia en actividades básicas, complementarias y de apoyo, tal como a continuación se expresan:

Actividades básicas

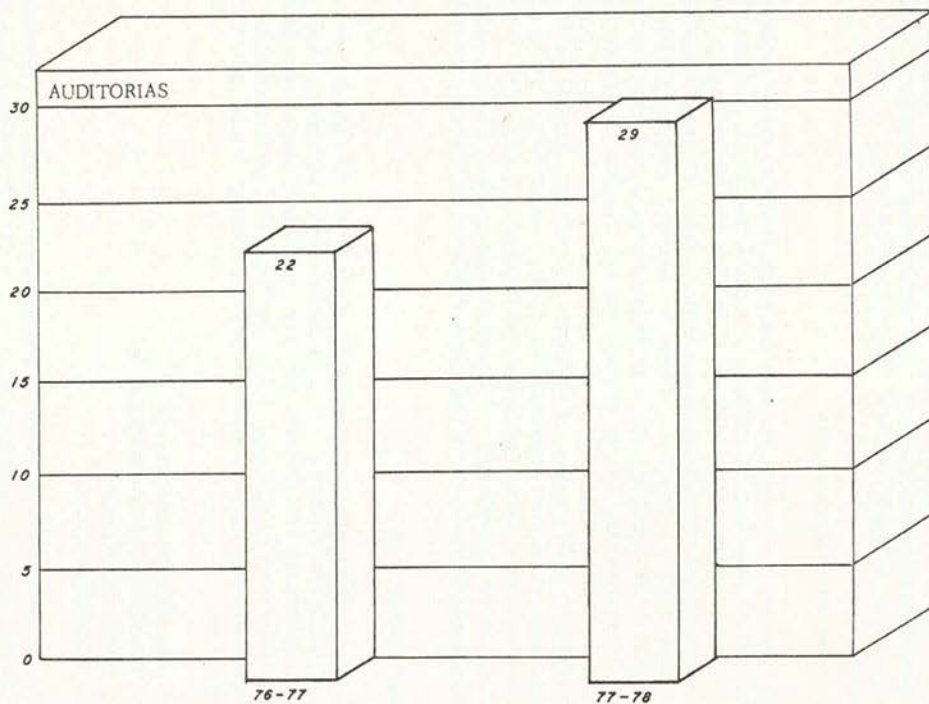
Para mejorar la eficiencia de las actividades básicas de la Unidad, se procedió a la elaboración de nuevos programas de auditoría que han sido aplicados en almacenes de víveres y hospitales, obteniéndose resultados bastante satisfactorios.

Se efectuaron intervenciones en la entrega de la Junta Administradora de los Servicios Médicos; igualmente en la entrega interina de la Guardería del Centro Médico Naval; en la entrega de la Subjefatura del Departamento de Personal, y en las entregas de los Almacenes de Víveres de Marina ubicados en: Salina Cruz, Oax., Acapulco, Gro., y Chetumal, Q. Roo, esta última, en dos ocasiones.

AUDITORIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
A LOS DIFERENTES PUERTOS NAVALES

AUDITORIAS CONTABLES		VISITAS ADMINISTRATIVAS
ALMACENES DE VIVERES	HOSPITALES	ALMACENES REGISTRADOS
Salina Cruz, Oax. Isla Socorro, Col. Manzanillo, Col. Local de Víveres Núm. 1. Local de Víveres Núm. 2. Almacén Central de Víveres. Tampico, Tamps. Tuxpan, Ver. Cd. del Carmen, Camp. Coatzacoalcos, Ver. Mazatlán, Sin. Guaymas, Son. Chetumal, Q. Roo. Acapulco, Gro. Lázaro Cárdenas, Mich. Veracruz, Ver. Puerto Madero, Chis. Puerto Cortés, B.C.S.	Veracruz, Ver. Manzanillo, Col.	Ensenada, B.C.N. Veracruz, Ver. Mazatlán, Sin.

GRAFICA COMPARATIVA DE AUDITORIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
REALIZADAS EN LOS DIFERENTES PUERTOS DEL PAIS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO 76-77.



Con los informes formulados en relación a las auditorías contables e intervenciones practicadas, se cumple con los objetivos básicos para los cuales fue creada esta Unidad que como órgano asesor de la Secretaría de Marina consisten fundamentalmente en la evaluación del Ejercicio Presupuestal pretendiendo no sólo el conocimiento del uso de los recursos financieros o de gastos inapropiados, sino la sugerencia o planteamiento de soluciones y sistemas que permitan superar insuficiencias o deficiencias detectadas en el desarrollo de las Auditorías Contables.

Actividades complementarias

Si bien es cierto que las actividades sustantivas de la Unidad son la ejecución de Auditorías Contables y la participación en cambios de administración en algunas Unidades del Ramo, las funciones de esta Unidad se extienden a otras áreas de trabajo que, aun sin ser de carácter común, auxilian a una mejor y más rápida obtención de datos, necesarios para la conformación de documentos de utilización interna, o bien que trascienden a otras Dependencias. Tal es el caso de los trabajos realizados por esta Unidad o solicitud de la Unidad de Planeación y Programas, y que fueron: Formulación del Programa de Reforma Administrativa para 1979 de esta Unidad; elaboración del Anteproyecto de Presupuesto para 1979 de la Unidad de Auditoría Interna; Desarrollo del Programa Quinquenal 1979-1983; formulación del Documento Estadístico-Histórico de la Unidad; elaboración del Programa de Inversiones, así como el Avance del Ejercicio de éste.

Actividades de apoyo

Llevar a cabo una buena administración de los Recursos Presupuestarios asignados a la Unidad, es otro de los logros obtenidos durante este periodo de trabajo. Por un lado, se ha conformado el Departamento de Apoyo Administrativo responsable de la tramitación de documentos de afectación presupuestal, así como de aquellas actividades inherentes a éstos, como lo son:

- a) Altas y bajas de personal.
- b) Modificaciones presupuestales.
- c) Ordenes de pago.
- d) Requisiciones, etc.

Por otro lado, se ha implantado y desarrollado un Sistema Contable descentralizado, diseñado conforme a las técnicas y lineamientos que establece la Secretaría de Programación y Presupuesto, convirtiéndose así esta Unidad en la pionera de la fase de desconcentración que contempla la Reforma Administrativa. Dicho sistema produce información periódica, clara y oportuna, de la situación que guarda el presupuesto asignado a la Unidad,

permitiendo conocer el grado de avance de la ejecución del presupuesto en relación a las metas alcanzadas, y agregando con ello el dinamismo y veracidad que se requiere para una buena administración ya que proporciona elementos de juicio suficientes que auxilian en la determinación de políticas, medidas correctivas o toma de decisiones.

Como complemento a este sistema, se han efectuado sesiones de capacitación, a fin de que el grupo de profesionales con que cuenta la Unidad, dominen el mismo y pueda ser aplicado en programas futuros de auditoría, tal como lo contempla nuestro programa de actividades para el ejercicio próximo.

1.4 INSPECCION GENERAL DE LA SECRETARIA

Se elaboró el Documento Oficial que precisa la Organización y Funciones que se asignan a la Inspección General de la Secretaría, bajo el rubro de Manual de Organización.

Lo anterior, siguiendo las instrucciones del Secretario del Ramo y conjuntamente con la Unidad de Organización y Métodos, considerado por la Comisión Interna de Administración y Programación.

El Titular del Ramo con fundamento en el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como en el artículo 9, fracción XVII del Reglamento Interior, aprobó y expidió el Manual de Organización de la Inspección General de la Secretaría a los 26 días del mes de julio de 1978.

Se practicó una Inspección Piloto al Centro Médico Naval, con el objeto de examinar su organización y funcionamiento, y sugerir alternativas de solución para el logro óptimo de sus programas y objetivos.

Se hizo una evaluación de las áreas de cobertura, organización, recursos, atenciones, calidad, metodología y eficacia, en la investigación desarrollada en base a la información recolectada del 12 al 17 de junio del presente año.

En su oportunidad se informó al propio Titular, el análisis, conclusiones y recomendaciones procedentes.

En la citada evaluación colaboró con la Inspección General, personal de la Comandancia General de la Armada, Dirección de Servicios Médicos, Unidad de Organización y Métodos y Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Con el fin de cumplimentar los planteamientos de la Reforma Administrativa, siguiendo la metodología para el Desarrollo Programático de acuerdo con las Directivas de la Unidad de Planeación y Programas, se formuló el Presupuesto por Programas de 1979, atendiendo a las necesidades en Gasto de Inversión y Gasto Corriente para implementar las operaciones que planea en su reorganización la Inspección General.

Se elaboró el Programa de Reforma Administrativa de acuerdo a los formatos y direcciones del Secretariado Técnico de la Comisión Interna de Administración y Programación de la Secretaría.

1.5 DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA Y ESTADISTICA

Se realizó la captación de 180,000 registros correspondientes a movimiento de carga en los diferentes puertos de la República Mexicana durante el año de 1977.

Los registros anteriores fueron sujetos a un proceso de filtración para detectar errores e inconsistencias en la información y se procedió a las correcciones requeridas.

Como resultado del proceso de esa información se obtuvieron las Estadísticas del Movimiento Portuario a nivel nacional, por litoral y por puerto, clasificadas por productos, orígenes, destinos, grupos económicos, vías de comunicación, alturas y cabotaje.

Se realizó, mediante contrato con Talleres Gráficos de la Nación, la publicación de las Estadísticas de Movimiento Portuario, consistente en un tiraje de 100 juegos de seis ejemplares.

Se procedió a la distribución de dichas estadísticas en las Secretarías de Estado y Empresas Descentralizadas así como entidades privadas ligadas a la actividad portuaria.

Se elaboró el anteproyecto de Presupuesto de la Dirección para el año de 1979.

Se captó la información correspondiente al Anteproyecto del Presupuesto-Programa para 1979, de toda la Secretaría de Marina, según los formatos establecidos por la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Se grabó la información en cinta magnética y se entregó a la Secretaría de Programación y Presupuesto, donde fue filtrada para detectar los errores y corregirlos.

Se aumentó la potencialidad del Sistema Recursos Humanos, de la Armada de México, mediante el fortalecimiento de los módulos existentes y el desarrollo de nuevos subsistemas.

Se realizaron procesamientos quincenales consistentes en depurar y actualizar el Banco de Datos de la Armada de México.

Durante ese lapso se efectuaron 22,071 movimientos de altas, bajas y cambios y 34,129 correcciones al archivo de datos históricos del personal de la Armada de México.

Se desarrolló un sistema para el control de familiares del personal activo e inactivo de la Armada de México. Para la implementación de ese sistema se captaron 110,626 registros equivalentes a igual número de familiares.

Se desarrolló un sistema denominado Especialidades para el control de cursos de capacitación y experiencias en diversos campos del personal de la Armada de México. Los datos correspondientes representaron un total de 14,706 registros.

Se desarrolló un sistema para el control de la conducta de los elementos de la Armada de México. Se han captado 40,030 registros que corresponden a infracciones y sanciones de los años 1976 y 1977.

Se desarrolló un sistema para calcular el costo de las planillas reales y compararlo con el costo presupuestado por adscripción, acumulando las diferencias para controlar el ejercicio de las partidas correspondientes del presupuesto.

Se desarrolló y actualizó una presentación audio-visual del Sistema de Recursos Humanos de la Armada de México para exponer a las altas autoridades de esta Secretaría la potencialidad del Sistema que se desarrolla y su grado de avance.

Se analizó para la Dirección General de Servicios Médicos un sistema "bioestadístico".

Se continuó con el análisis de campo necesario para el desarrollo de un sistema de Control de Farmacias, Médicos y Derecho-Habientes para la Dirección General de Servicios Médicos.

Se analizó y diseñó para la Dirección de Aeronáutica Naval un sistema para el control de refacciones de aviones y el costo de mantenimiento de cada unidad.

Se realizaron múltiples procesamientos rutinarios como son:

Cálculo de salinidad y corrección de temperatura para la Dirección General de Oceanografía.

Clasificación de exámenes académicos y psicométricos de los aspirantes a ingresar a la H. Escuela Naval Militar para la Dirección de Educación Naval.

Control de Bienes Muebles Local y Foráneo para la Dirección de Obras Marítimas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

CUADRO COMPARATIVO DE CORRIDAS Y HORAS UTILIZADAS EN EL PROCESADOR CENTRAL

CONCEPTO	AÑO	75-76	76-77	77-78
	CORRIDAS		35,565	26,259
HORAS		1,480	1,424	1,891

1.6 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Asesoramiento sobre el Proyecto de la Ley de Disciplina de la Armada de México.

Asesoramiento y adecuación al Consejo de Honor Superior, Consejo de Honor Ordinario y Junta de Almirantes.

Elaboración del Reglamento de Vertimientos.

Elaboración del Reglamento de Policía Marítima.

Revisión de Contratos por la Secretaría de Marina.

La Secretaría de Marina es autoridad responsable en Asuntos de Vertimientos.

Consultas Jurídicas.

Asuntos laborales atendidos por esta Dirección, un promedio fluctuante de cinco a siete diariamente.

Amparos atendidos un promedio fluctuante de 10 a 13 diariamente.

(1) Asistencia a reuniones a nivel internacional sobre contaminación.

(1) Asistencia a reuniones convocadas por la Comisión Oceanográfica Intergubernamental.

Asistencia a Reuniones del Grupo de Trabajo de Asuntos Internacionales sobre el medio ambiente (una semana).

Elaboración de directrices para los representantes de México en el Extranjero, en asuntos del PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

Elaboración de directrices para el Comité de Protección del Medio Ambiente Marino.

Directrices para las reuniones de las partes contratantes de vertimiento.

Formulación de directrices para las reuniones de las partes contratantes de vertimientos.

Elaboración de directrices para la Conferencia Internacional sobre Seguridad de los Buques-Tanque y Prevención de la Contaminación.

Elaboración de directrices para la Primera Reunión del Comité Mixto de Trabajo COI-OMM sobre el Sistema Global integrado de estaciones oceánicas (WC/IGOSS).

Colaboración en la formulación de directrices del ECOSOC (Consejo Económico y Social de Naciones Unidas).

Colaboración local.

Asistencia al Primer Congreso Internacional del Desarrollo Marítimo y Portuario.

Asistencia a la Reunión Intersecretarial de la COI.

Asistencia a Reuniones en Astilleros Unidos para elaborar Proyectos de Directrices para la Novena Reunión de la Protección del Mejoramiento del Medio Ambiente Marino.

Asistencia a Reuniones de las Comisiones Mixtas sobre Cooperación Técnica.

Asistencia a las Conferencias sobre Ecología Marina.

Asistencia al Simposium Nacional de Oceanografía. Secretaría de Marina.

De acuerdo a los lineamientos de la Reforma Administrativa y conforme a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, esta Dirección General, ha llevado a cabo el Ejercicio del Presupuesto que le fuera autorizado este año.

1.7 DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y ORIENTACION AL PUBLICO

En los aspectos relativos a prensa, esta Dirección General sostuvo contacto institucional y en forma permanente con 17 periódicos nacionales y 42 periódicos locales del interior del país, a los cuales se les proporcionó, de manera oportuna, la información concerniente al desarrollo de los programas y realizaciones de la Secretaría de Marina, publicándose un total de 818 notas informativas.

La información proporcionada por esta Dirección General estuvo contenida en 517 boletines de prensa, que se distribuyeron con oportunidad a los medios de difusión.

Asimismo, se mantuvo relación con seis revistas semanarias de circulación nacional y 325 revistas de circulación parcialmente nacional y local.

Por otra parte, se mantuvo comunicación con 102 publicaciones semanarias y se publicaron 627 piezas informativas entre notas, menciones y reportajes.

En lo que se refiere a los medios electrónicos, se suministró información en los Canales 2, 4, 5, 8 y 13, enviándoseles boletines informativos dirigidos a sus Entidades especializadas en los aspectos de información.

En Radio se mantuvo comunicación con todos los grupos que configuran cadenas nacionales con emisión en la Ciudad de México; en lo relativo a provincia, se proporcionó información a 18 Entidades Radiofónicas que en total suman 100 Estaciones de Radio.

Conforme a los reportes de "monitoreo" de los medios electrónicos, se estima que a través del período se transmitieron un total de 900 notas y 1,200 menciones, tomando en consideración las cadenas nacionales de radio y los grupos radiofónicos del interior de la República.

En lo referente a la Televisión, la estimación arroja 170 notas y 250 menciones, contemplando todos los canales nacionales que operan en la capital de la República.

En el renglón de Evaluación y Análisis, el Departamento respectivo de esta Dirección General elaboró cotidianamente, de lunes a domingo, la síntesis informativa de los periódicos diarios y publicaciones no diarias, acompañada de su colección de recortes. Este documento fue proporcionado todos los días para información del Secretario de Marina y funcionarios de la Dependencia y contiene todas las noticias inherentes a la Dependencia.

El total de síntesis informativas y colecciones de recortes periodísticos, es el mismo que la suma de los días que abarca este informe de labores.

Se elaboraron las colecciones de recortes periodísticos que, debidamente jerarquizados y ordenados, se compilaron en tomos mensuales para acrecentar el archivo de materiales informativos de la Secretaría de Marina.

En lo referente a las Relaciones Públicas, el C. Almirante Secretario de Marina, concedió cinco conferencias de Prensa a los representantes de los medios de difusión Nacionales al término de acuerdos sostenidos con el C. Presidente de la República. Para cubrir los aspectos noticiosos, esta Dirección General guardó coordinación con la Dirección General de Información y Relaciones Públicas de la Presidencia de la República elaborando los documentos de difusión que en tales oportunidades fueron entregados a los representantes de los diversos medios de comunicación.

Se cubrieron informativamente, con su respectiva proyección en los medios de difusión, los siguientes eventos institucionales:

Apertura de los Cursos para las Enfermeras adscritas a la Dirección General de Sanidad Naval de la Secretaría de Marina, a cargo de la señora Luz del Alba Iza de Cházaro Lara, esposa del Titular de Marina.

Apertura y clausura de los Cursos de administración de Centros Hospitalarios para médicos directores de la Dirección General de Sanidad Naval, a cargo del Almirante Angel Gómez Ortega, Comandante General de la Armada, con la representación del Titular del Ramo.

Inauguración del Centro de Capacitación Técnica para la Industria Naval, dependiente de la Dirección General de Construcciones Navales.

Eventos efectuados por la Dirección de Infantería de Marina, tales como imposición de Alas a Fusileros Paracaidistas; revistas al personal de conscriptos y Cursos de Entrenamiento en cuestiones Navales Militares.

Asimismo, se cubrieron informativamente 12 visitas de carácter formal e informal que Diplomáticos Extranjeros acreditados ante el Gobierno de México, hicieron al C. Secretario de Marina.

Se organizó y coordinó lo concerniente a la celebración de dos desayunos de trabajo de carácter informativo ofrecidos por el C. Almirante Secretario a los representantes de los medios de difusión acreditados ante la Secretaría.

Se organizó y coordinó, por acuerdo del C. Almirante Secretario, una comida ofrecida por la Secretaría de Marina a los Congresistas de la Agrupación Nacional Periodística.

Tuvieron lugar tres viajes de Prensa que condujeron periodistas de Prensa, Radio y Televisión al Puerto de Veracruz, donde se realizaron reportajes sobre la operación de los Buques Patrulla y los Hidroaviones "Albatros"; lo mismo que sobre la creación del Museo Naval instalado, por acuerdo del Titular del Ramo, en el recinto de la Heroica Escuela Naval.

Esta Dirección General se encargó de la organización y coordinación en los aspectos informativos, de los siguientes eventos que fueron distinguidos con la presencia del C. Presidente de la República:

Celebración del 1o. de junio en el puerto de Salina Cruz, Oax.
Gira de trabajo a la Isla Socorro del Archipiélago Revillagigedo.
Graduación de los Cadetes del 5o. Año de la Heroica Escuela Naval Militar.

Por otra parte, se destacó un reportero adscrito a esta Dirección General en el buque "Chihuahua" que condujo a los Cadetes de la Heroica Escuela Naval en su viaje anual de prácticas, durante el cual se visitaron diversos puntos de la cuenca del Mar Mediterráneo.

Se cubrió informativamente la visita del C. Almirante Secretario a la Escuela Naval Militar Española, localizada en las cercanías de El Ferrol, España, donde tuvo lugar una Ceremonia Naval Militar de entrega de Bandera en custodia.

Esta Dirección General redactó, formó y editó las siguientes publicaciones de divulgación institucional:

Informe de Labores 1976-1977.

Islas Revillagigedo (Presencia de México en el Pacífico).

Ideario Marítimo del Presidente, Lic. José López Portillo. (Volumen 1).

En coordinación con las Direcciones Generales de la Secretaría de Marina, se cubrió informativamente la Exposición Anual de la Dependencia, denominada EXPOMAR-78, que mostró a la colectividad nacional el grado de desarrollo de las tareas y programas puestos en marcha y seguidos por la Secretaría de Marina y las otras Entidades con participación en las cuestiones marítimas.

Se hicieron circular 6,700 piezas de correspondencia conteniendo materiales fotográficos, tales como publicaciones oficiales, revistas y recortes destinados a funcionarios y empleados de la Secretaría de Marina; zonas y sectores navales, centros hospitalarios, agregadurías diplomáticas así como a diversos destinatarios del sector público y privado.

Se remitieron oportunamente a 318 destinatarios, materiales propios a esta Secretaría, tales como folletos, libros y directorios oficiales, por instrucciones turnadas por la Secretaría Particular del C. Secretario del Ramo, o bien atendiendo solicitudes dirigidas a esta Dirección General.

Se mantuvo relación de comunicación y coordinación con las Direcciones Generales de Información del Sector Público y Privado a efecto de intercambiar materiales de difusión institucional.

Cumpliendo con las disposiciones contenidas en los lineamientos de la Reforma Administrativa del Sector Público Federal, se realizaron oportunamente las diversas facetas inherentes al renglón de Reforma Administrativa, al servicio de la agilización de las tareas de esta Dirección General y se elaboró el Documento denominado Manual Interno de Organización y Métodos de la Dirección General.

**2. PRESERVACION DE LA SOBERANIA Y DE LOS
RECURSOS MARITIMOS NACIONALES**

2.1 ESTADO MAYOR NAVAL

Todo Comandante, en cualquiera de los escalones de Mando, desempeña funciones operacionales y de apoyo con el objeto de lograr su misión. Debe tomar decisiones, formular planes, emitir directivas a los Mandos subordinados y asegurarse que sus órdenes se lleven a cabo de acuerdo con sus intenciones. Debe atender las necesidades presentes y planear los requerimientos futuros.

El Estado Mayor de la Armada es el órgano administrativo y operativo, colaborador inmediato del Alto Mando en la planeación, organización y dirección de los asuntos de la Armada; actúa por orden y en nombre del Alto Mando a fin de auxiliarlo a llevar las funciones de Mando.

2.1.1 SECCION 1

Se estudió y propuso un sistema para prever las Reformas Administrativas necesarias para la Armada de México en el presente quinquenio.

Se estudió y analizó la conveniencia e inconveniencia para la desconcentración de la Secretaría de Marina en esta capital.

Se elaboró un Proyecto de regularización para controlar las funciones de los cursantes de Estado Mayor en el Centro de Estudios Superiores Navales.

En proceso de elaboración el Plan Estratégico de Defensa Naval.

Se está trabajando en la consulta de expedientes para extractos de antecedentes militares del personal que se encuentra convocado para la promoción de ascensos del 20 de Noviembre del presente año.

En proceso de elaboración la Licitación Oficial para la adquisición de nuevo material a flote.

Se elaboró un Programa de adoctrinamiento para ser efectuado por el término de dos semanas en el HESCNAV, para el personal de Médicos Cirujanos de nuevo ingreso.

Se formularon y se giraron directivas a los mandos territoriales y Fuerzas Navales para evitar la introducción al país de la peste porcina africana.

Se estudió y se propuso la creación y la distribución de cuatro Compañías de Policía Marítima en los siguientes puertos: una en Tampico, Tamps., una en Veracruz, Ver., y dos en Coatzacoalcos, Ver.

Se elaboró un estudio para requerimiento de personal, para las planillas orgánicas en los nuevos establecimientos, unidades de superficie, aeronavales y de Infantería de Marina, programadas para 1979.



... El Estado Mayor de la Armada es el órgano administrativo y operativo, colaborador inmediato del Alto Mando en la planeación, organización y dirección.

Se estudió y se propuso la adquisición de un sistema electrónico para "Juego de la Guerra", semejante al empleado en la Escuela de Guerra Naval de España para el Centro de Estudios Superiores Navales.

Se estudió y se propuso la creación de un Centro de Capacitación para obreros calificados de la Armada de México en los Talleres Fernando Alencastre núm. 300 en esta capital.

Se estudió y se propuso la creación y distribución de cinco Compañías de Infantería de Marina en los siguientes puertos: una en Chetumal, Q. Roo., una en Veracruz, Ver., una en Matamoros, Tamps., una en Isla Mujeres, Q. Roo., una Sección en Mazatlán, Sin., y dos secciones en Puerto Angel, Oax.

Se presentó al mando ante la H. Junta Naval para ventilar nueve audiencias de inconformidades escalafonarias, planteadas por personal de la Armada durante el mencionado periodo.

Se participó en la operación en Río Hondo, calculando la estimación del personal necesario para dicha operación.

2.1.2 SECCION 2

Se designaron comisiones para ser cumplimentadas por personal de la Armada de México, en la forma siguiente:

Un Vicealmirante C. G. DEMN., como Agregado Naval a la Embajada de México en Venezuela.

Un Vicealmirante C. G., como Agregado Naval a las Embajadas de México en Brasil y Uruguay, con sede en Brasilia, D. F.

Un Vicealmirante P. A. DEMN., como Agregado Naval a las Embajadas de México en Italia y Yugoslavia, con sede en Roma.

Un Vicealmirante I.M.N., como Agregado Naval a las Embajadas de México en Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, con sede en Guatemala.

CAMBIOS DE COMISION POR NECESIDADES DEL SERVICIO EN LA ARMADA DE MEXICO

COMISION	CAPITANES	ALMIRANTES	OFICIALES
Cubrir Mandos en las unidades a flote	—	45	63
Cubrir Mandos en tierra	20	17	6
Cubrir Mandos en unidades a flote, aeronavales, en tierra y en el extranjero	11	82	310

CONDECORACIONES Y ACUERDOS LLEVADOS A CABO POR LA
ARMADA DE MEXICO

CONDECORACIONES DIVERSAS	Núm.	ACUERDOS PRESIDENCIALES	Núm.	ACUERDOS MINISTERIALES	Núm.
Mérito Técnico Naval 1a. Clase	1	Creación de cinco compañías de Infantería de Marina	1	Para Separar al Personal AIN. Ofta Masculinos y Oftas Femeninos	1
Mérito Técnico Naval 2a. Clase	1	Creación del 4o. Escuadrón Aeronaval	1	Cambios de Servicios	1
Mérito Técnico Naval 4a. Clase	1	Cambios de Servicios	2	Pase a la Milicia Permanente	6
Mérito Especial	1	Cambios de Ascensos	3	De ascensos	7
Mérito Docente Naval	10	Para designar Agregados Navales	3	Para efectos de retiro	33
Mérito Aeronáutico Naval de 2a. Clase	1	Designar Ayudantes de Agregados Navales	5	Licencias ilimitadas	4
Menciones Honoríficas	2				

Un Vicealmirante I.M.N., como Agregado Naval a la Embajada de México en Tokio, Japón.

Un Capitán de Navío C. G. DEMN., como Ayudante del Agregado Naval a la Embajada de México en Washington, D. C., E.U.A., mismo que efectúa el Curso de Defensa Continental en el Colegio Interamericano de Defensa.

Un Capitán de Navío C. G. DEMN., como Ayudante del Agregado Naval a la Embajada de México en Washington, D. C., E.U.A.

Un Capitán de Navío C. G. DEMN., como observador a la VI Conferencia Interamericana de Jefes de Comunicaciones, llevada a cabo en Buenos Aires, Argentina.

Un Capitán de Navío P. A. DEMN., como Ayudante del Agregado Naval a la Embajada de México en Washington, D. C. E.U.A., mismo que efectúa el Curso de Mando Naval, en el Naval War College, en Newport, R. I., E.U.A.

Un Capitán de Fragata C. G. DEMN., para que efectuara el Curso de Lucha Antisubmarina y Control y Protección Naval de Embarque llevado a cabo en San Diego, California, E.U.A.

Un Capitán de Fragata C. G. DEMN., como Ayudante del Agregado Naval a la Embajada de México en Londres, Gran Bretaña.

Un Capitán de Fragata I. M. DEM., como Ayudante del Agregado Naval a la Embajada de México en Washington, D. C., E.U.A., mismo que efectúa el Curso de Comando y Estado Mayor de Infantería de Marina en Quantico, Va., E.U.A.

Un Capitán de Corbeta C. G., para efectuar el Curso de Estado Mayor Naval para Oficiales Internacionales en Newport, R. I., E.U.A.

Un Capitán de Corbeta C. G., para efectuar el Curso de Oficial de Control de Tráfico Marítimo (OCONTRAM), en Buenos Aires, Argentina.

Un Teniente de Navío C. G. P. A. como Ayudante del Agregado Naval a la Embajada de México en Washington, D. C., E.U.A., mismo que se encuentra como Profesor de Español en la Academia Naval de Annapolis, Md., E.U.A.

Un Teniente de Navío C. G., para efectuar el Curso de Arquitectura Naval en la Universidad de Michigan, en Ann Arbor, Mich., E.U.A.

Un Teniente de Navío AIN. Ofta., como Ayudante del Agregado Naval a la Embajada de México en Washington, D. C., E.U.A.

Un Teniente de Fragata I.M.N., para efectuar el Curso de Maestría en Ingeniería Naval en la Universidad de Michigan, en Ann Arbor, Mich., E.U.A.

Un Guardiamarina para que participara en el Crucero de Instrucción a bordo del Buque Escuela "Custodio de Mello" de la Armada Brasileña y otro para que participara en el Crucero de Instrucción a bordo del Buque Escuela "Libertad" de la Armada Argentina.

Un Almirante C. G. DEMN. y un Vicealmirante P. A. DEMN., para que efectuaran visitas oficiales a los países de España, Italia y Francia.

Un Almirante C. G. DEMN. y un Vicealmirante C. G. DEMN., para que participaran en la Exposición Naval Italiana, atendiendo una invitación del Gobierno de este país.



Liberación de los conscriptos del 1er. Regimiento de Infantería de Marina del Servicio Militar Nacional Clase 1958.

Un Contralmirante SN. MC., un Capitán de Navío SN. MC., y un Teniente de Navío SN. QF., para que efectuaran visitas a las Instalaciones de Sanidad Naval de la Armada Argentina, atendiendo una invitación del mencionado país.

Un Capitán de Corbeta I. M., un Teniente de Corbeta I. M. y 24 Cadetes pertenecientes a la Heroica Escuela Naval Militar, para que efectuaran Curso de Entrenamiento de Infantería de Marina, en Camp. Pendleton, Calif., E.U.A.

Ceremonias

Se hicieron los trámites respectivos para llevar a cabo las siguientes:

Liberación de conscriptos del 1er. Regimiento de I.M. del Servicio Militar Nacional Clase 1958.

Conmemoración del LXIV Aniversario de la Defensa del Heroico Puerto de Veracruz, llevadas a cabo en esta capital y en dicho puerto.

Participación de la Heroica Escuela Naval Militar, en el Desfile Militar, efectuado en la ciudad de Puebla, Pue., para conmemorar la Batalla del 5 de Mayo de 1862.

Celebración del Día de la Marina, efectuadas en el puerto de Salina Cruz, Oax., y en esta capital.

Graduación de los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar.

Conmemoración de las Fiestas Patrias y los trámites relacionados con los invitados especiales a nuestras Fiestas Patrias, así como el Desfile Militar respectivo.

Imposición de condecoraciones de Perseverancia al Personal de la Armada de México, por el C. Presidente de la República, el día 20 de Noviembre.

Trámite Diverso

Se otorgó beneplácito para la designación de nuevos Agregados Navales a las Embajadas de: Argentina, Colombia, China, El Salvador, Italia, Nicaragua y la U.R.S.S.

Se informó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la detención de los buques pesqueros "Bárbara Elvira" y "Chepe I", los cuales fueron sorprendidos realizando pesca ilegal en Aguas Nacionales.

Se hicieron todos los trámites relacionados con la entrega de una Bandera de Guerra a la Heroica Escuela Naval Militar, por parte de la Armada Española, y otra similar a la Escuela Naval de España.

Se tramitó todo lo relativo a los viajes de prácticas de los Cadetes de 5o., 4o. y 3o., del C. G. e I. M. de la Heroica Escuela Naval Militar, a los puertos extranjeros de: Hamilton, San Miguel Azores, Nápoles, Split, El Ferrol, Vancouver, Victoria y a La Guaira; en este último se hizo la entrega de un busto del comodoro "Manuel Azueta" a la Escuela Naval.

Se efectuaron los trámites respectivos a la Ceremonia de Abandera-
miento del Centro de Capacitación Técnica para la Industria Naval "Contral-
mirante Ingeniero Félix Arruti Iturriotz".

Se comunicó el Agregado de Defensa a la Embajada de Honduras la Baja
de tres Cadetes de esa misma nacionalidad de la Heroica Escuela Naval Mi-
litar, por no alcanzar las normas académicas mínimas al reprobar materias
de estudios.

Se comunicó al Agregado de las Fuerzas Armadas a la Embajada de
Guatemala, la baja de la Heroica Escuela Naval Militar de un Guardiamarina
C. G., de esa misma nacionalidad que terminó satisfactoriamente sus estu-
dios en la misma, así como sus prácticas profesionales a bordo de buques
de la Armada de México.

Se comunicó al Agregado de las Fuerzas Armadas a la Embajada de
Guatemala, la autorización para que un Guardiamarina C. G. de esa misma
nacionalidad permanezca a bordo de una Unidad de Superficie de la Armada
de México, con el objeto de presentar examen extraordinario del 1o. al
15 de diciembre próximo.

Se tramitó todo lo relacionado con pasaportes diplomáticos y oficiales
para el Personal de Almirantes, Capitanes y Oficiales, así como también a
Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar y tripulación, que por diversos
motivos fueron en comisión del servicio al extranjero.

Se tramitó todo lo relacionado para que se gestionara la autorización
para la importación libre de impuestos de los automóviles propiedad del per-
sonal que estuvo comisionado en el extranjero.

Se hicieron los trámites respectivos, para solicitar la autorización corres-
pondiente, para que los helicópteros HMR-136, HME-003 y HME-004, así
como los Aviones MTX-01 y MT-205, efectuaran entrenamiento y vuelos
de prueba en territorio norteamericano, así como su traslado a México.

Se tramitó todo lo relacionado con la Operación Renacimiento.

2.1.3 SECCION 3

Se efectuaron 589 inspecciones por Unidades de Superficie a buques
nacionales y extranjeros, llevándose a cabo 65 detenciones.

En operaciones de auxilio y rescate se efectuaron 74 servicios, propor-
cionados a diferentes Unidades de Superficie.

En operaciones de transporte y apoyo se realizaron 59 operaciones
especiales que tuvieron la finalidad de transportar personal, maquinaria,
vehículos, material, efectos varios, escolta y remolque de Unidades de
Superficies de otras dependencias.

Los Cadetes de la H. Escuela Naval efectuaron cuatro viajes de prácti-
cas, visitando tanto puertos nacionales como extranjeros, participando un
total de 449 Cadetes, habiéndose navegado 25,972 millas náuticas, con
un total de 1,838.5 hr. y 112 singladuras.

VISITAS OFICIALES, OPERACIONALES E INFORMALES A PUERTOS
Y AGUAS NACIONALES A BUQUES DE GUERRA, CIENTIFICOS Y MERCANTES

PAISES	BUQUES		
	GUERRA	CIENTIFICOS	MERCANTE
Canadá	2		
E.U.A.	38	11	
Francia	1	1	
Guatemala	2		
Gran Bretaña	12		
Japón	2		1
Suecia	1		
U.R.S.S.		4	
Venezuela	2		

2.1.4 SECCION 4

Se remitieron en beneficio de establecimientos y Unidades Navales y diversas Direcciones de la C. G. A., libros, manuales e instructivos para sus bibliotecas.

Se elaboraron maduros de mapas y buques, de instalaciones de la Armada, planos, escudos, letreros, organigramas, diplomas, portulanos, croquis, etc., e igualmente fueron rotulados libros, diplomas, carpetas, logotipos, etc., para atención de este organismo, así como para diversas Dependencias de la Armada.

Se elaboraron láminas y dibujos; se montaron fotografías y acrílicos, y se manufacturó para la instalación de los stands, el material necesario; habiéndose llevado a cabo las siguientes exposiciones:

En Cd. Alemán, Ver., en la 1a. Exposición Agrícola, Ganadera y de Servicios; en la Capital de la República, en la Exposición "Conmemorativa del Día del Mar.", en la S. C. T. en la "Expomar 78", montada en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad. Escenografía para el Carnaval de Marina en el Club Social de Marina.

Se efectuó el trámite de rutina, elaborándose los estudios, informes y propuestas al Mando, para la resolución de diferentes asuntos inherentes a las Unidades y Dependencias de la Armada.

UNIDADES DE LA ARMADA DE MEXICO QUE EFECTUARON VISITAS
OPERACIONALES A DIFERENTES PUERTOS AMERICANOS
Y CANAL DE PANAMA

BUQUE	PUERTO DE ARRIBO
"MATAMOROS"	San Diego, Calif., E.U.A.
DRAGAMINA-20	Galveston, Tex., E.U.A.
"OCAMPO"	San Diego, Calif., E.U.A.
"GALEANA"	Seal Beach, Calif., E.U.A.
"CHIHUAHUA"	Galveston, Tex., E.U.A.
"MAZUETA"	San Diego, Calif., E.U.A., y cruce por el Canal de Panamá
"PANUCO"	Norfolk, Va., E.U.A.
"ALDAMA"	San Diego, Calif., E.U.A.
"MAZUETA"	Galveston, Tex., E.U.A.
DRAGAMINAS-01	Galveston, Tex., E.U.A.
"GUERRERO"	Galveston, Tex., E.U.A.
"CHIHUAHUA"	Brownsville, Tex., E.U.A.
REMOL. "OTOMI" A-17	Cruce por el Canal de Panamá
"GUERRERO"	Norfolk, y Galveston, E.U.A.
DRAGAMINAS-20	Brasil, Bridge Town y Barbados

OPERACIONES POR UNIDADES AERONAVALES E INFANTERIA DE MARINA
DESARROLLADAS EN LA ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA
Y EN COSTAS E ISLAS

LITORAL	Millas Náuticas Voladas	Ordenes de Operación	Horas	Patrullaje Km. ²
Golfo de México	365,139	178	1,237	1.676,079
Océano Pacífico	150,341	151	493	3.066,000

OPERACIONES POR UNIDADES DE SUPERFICIE DESARROLLADAS
EN ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA

Litoral	Ordenes de Operación	Milla	Hora	Singladuras
Golfo de México	710	407,400	57,920	2,897
Océano Pacífico	721	512,850	78,860	3,947

Se gestionó la adquisición de material y equipo indispensable para el desempeño de las actividades de este Organismo, e igualmente el requerido por las Unidades y Dependencias de la Armada.

Se elaboró informe al Mando sobre el procedimiento a seguir para modificar la Ley Orgánica de la Armada de México relativo a la Dirección de Comunicaciones Navales.

Se elaboró el cuadro de inversiones del Presupuesto de Obras para 1979, en diferentes lugares de la Costa, para cubrir en forma programada las necesidades de la Armada.

Se formuló estudio para la Dirección del I.S.S.F.A.M., informando a este Instituto las plazas donde existen instalaciones de la Armada y el número que se requieren de casas habitacionales para satisfacer los requerimientos del personal de la Armada.

Se elaboraron diversos estudios, informes y propuestas al Mando sobre las características de diferentes tipos de buques, equipos de comunicaciones y armamento, según ofertas efectuadas y entrevistas realizadas con representantes de diversas empresas extranjeras, encaminadas a cubrir los requerimientos de la Armada.

Se hicieron los estudios y las gestiones a efecto de proporcionar y cubrir los requerimientos de las Unidades que efectuaron los viajes de prácticas al extranjero de la H. Escuela Naval Militar.

Se efectuó el estudio y las gestiones necesarias a efecto de proporcionar los requerimientos de las Unidades de Superficie y Aéreas que participaron en la Operación Renacimiento, con el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

2.1.5 SECCION 5

En representación de la Armada de México, se participó en todos los actos y juntas de trabajo del Comité del Sector Marítimo Nacional, así como en la Primera Exposición Agrícola Ganadera conservadora de la cuenca del Papaloapan.

A solicitud de la Dirección de Promoción del Comité Organizador del Premundial Fútbol México 77, se coordinó con la Dirección de la Heroica Escuela Naval Militar, a efecto de que 26 escoltas de Cadetes partici-

paran en el desfile realizado el 9 de octubre en el Estadio Azteca, portando la Bandera Nacional y banderas de los países afiliados a la CONCACAF durante la inauguración del citado evento deportivo, formulándose para tal efecto un estudio y opinión.

Se formularon las directivas para las Fuerzas Navales del Golfo y Pacífico y se tramitó la documentación para poner en función la Operación Salvavidas, durante las vacaciones de la Semana Mayor.

Se formularon directivas, circulares e instructivos para las Zonas Navales, Sectores y Unidades a flote, a fin de que en coordinación con autoridades civiles, entidades federativas, delegaciones, industrias privadas, etc., se efectuaran conferencias y se tomaran las medidas necesarias para evitar la contaminación del mar por vertimiento de hidrocarburos y otras materias nocivas.

Se formuló estudio y opinión sobre nuevas Condecoraciones de Perseverancia de 40, 45 y 50 años de servicio.

Se elaboró el Informe al Mando sobre la entrevista a personal del Sector Marítimo en T. V. en el programa de Veinticuatro Horas.

Se informó al Mando y se le dio a conocer las fechas, horas y canales de T. V. en que se entrevistó al C. Vicealmirante I. E., Director de Educación Naval, con relación a la promoción para ingreso de Cadetes a la Heroica Escuela Naval Militar.

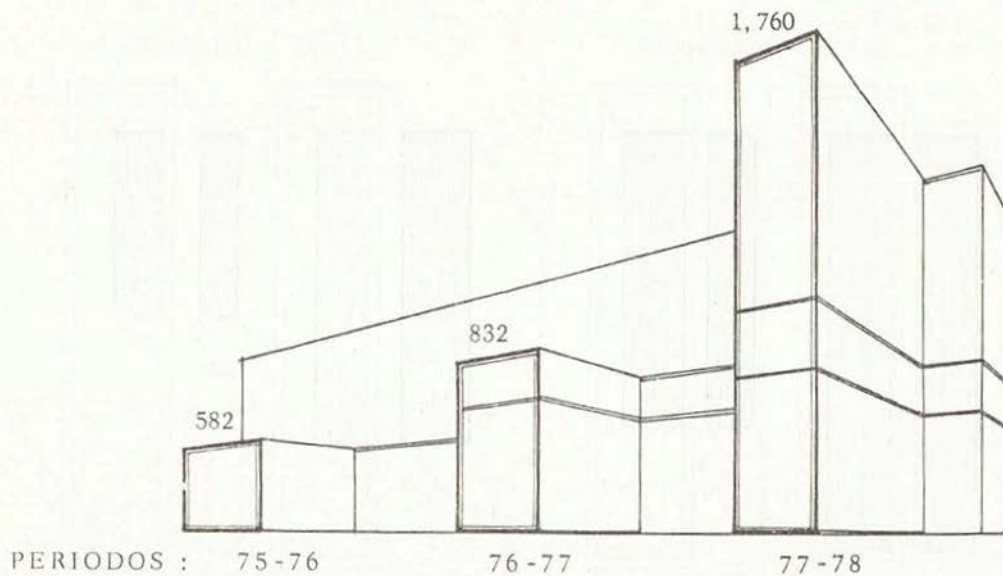
Se organizó, en coordinación con el Subsecretario del Ramo, la ceremonia del 21 de abril en esta capital, así como los festejos y demás actos que tuvieron lugar el 1o. de junio del año en curso, para celebrar el Día de la Marina.

Se planeó la instalación de la EXPOMAR-78, en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, presentando la Armada de México un stand desde el 1o. de junio al 15 de agosto próximo pasado, estableciéndose servicio de vigilancia.

En coordinación con la Dirección de Educación Naval y la del Centro de Estudios Superiores Navales, así como la de la H. Escuela Naval Militar, se elaboraron diversos estudios y opiniones, a fin de obtener el mejor aprovechamiento del personal de la Armada de México con el Centro de Estudios Superiores Navales y el personal de Guardiamarinas y Cadetes en la H. Escuela Naval Militar.

Se coordinó con diferentes instituciones educativas de estudios superiores del país, con el objeto de que sus alumnos efectuaran prácticas en diferentes lugares que haya necesidad de transporte marítimo, haciendo uso de las Unidades de la Armada de México.

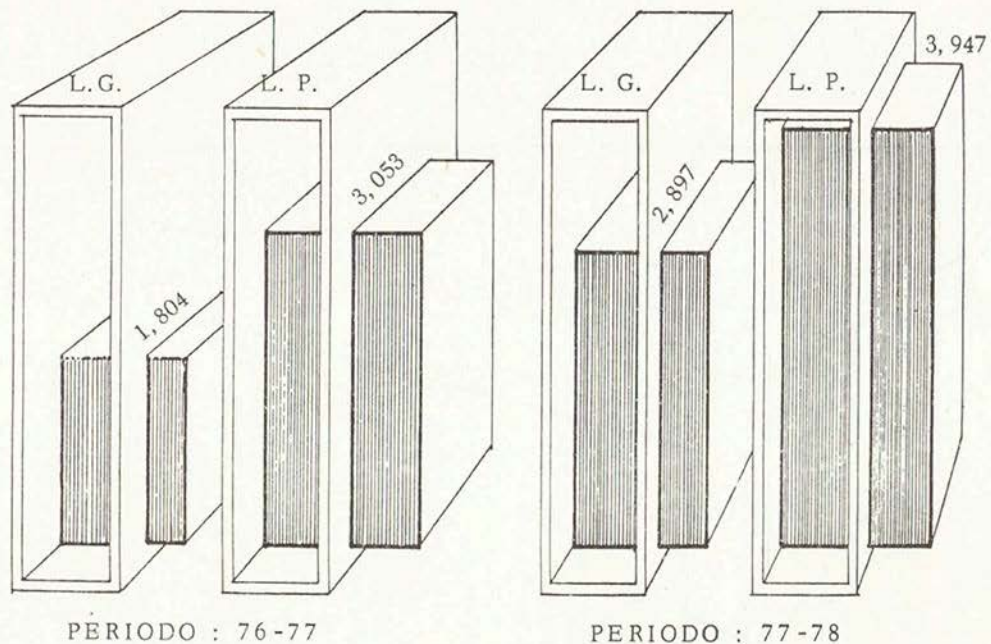
Se ha coordinado con el Centro de Estudios Superiores Navales, a fin de fijar temas de tesis a los CC. Capitanes que efectuaron en el extranjero cursos equivalentes o semejantes a los que se imparten en ese centro docente, sobre Estado Mayor Naval, a fin de que regularicen sus estudios, para ser considerados Diplomados de Estado Mayor de la Armada de México.



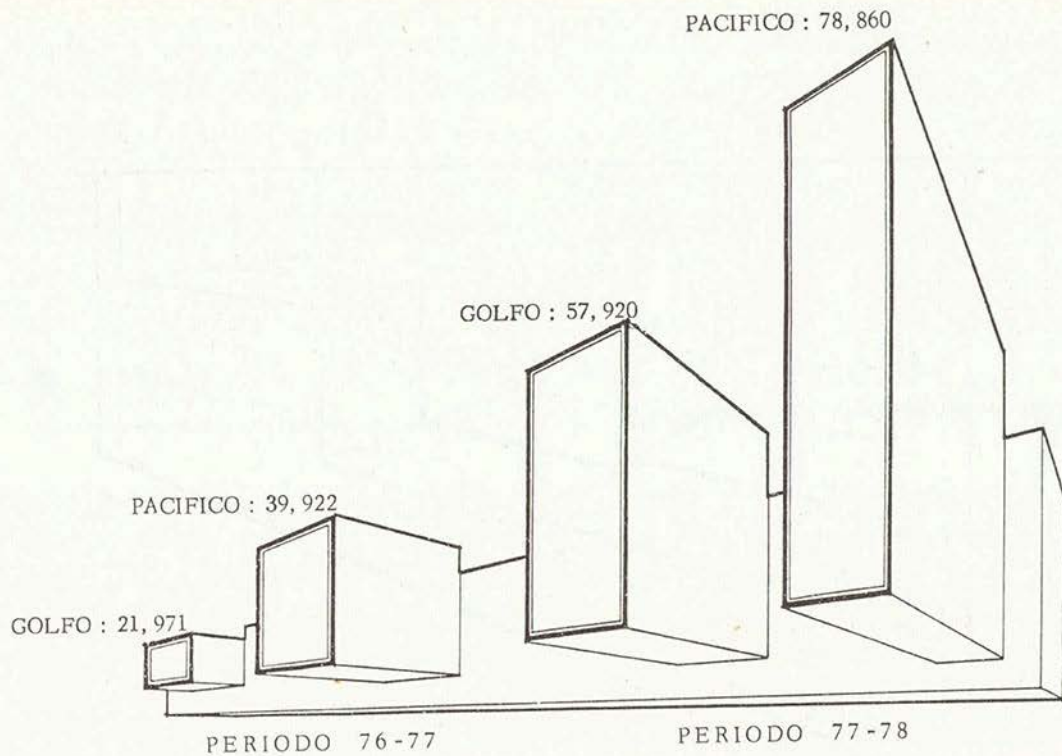
ORDENES DE OPERACION DESARROLLADAS POR UNIDADES DE SUPERFICIE
EN AMBOS LITORALES PARA VIGILANCIA, APOYO Y AUXILIO

L. G. = Litoral del Golfo

L. P. = Litoral del Pacifico



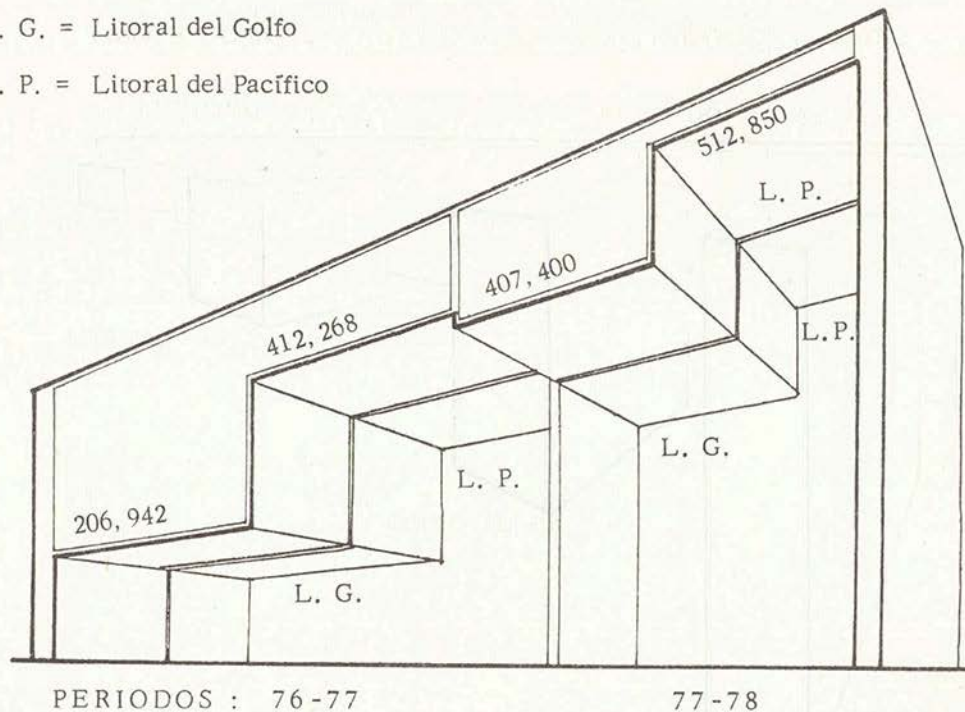
GRAFICA COMPARATIVA DE LAS SINGLADURAS DESARROLLADAS POR UNIDADES DE SUPERFICIE DE LA ARMADA DE MEXICO



GRAFICA COMPARATIVA DE HORAS DESARROLLADAS POR UNIDADES DE SUPERFICIE DE LA ARMADA DE MEXICO

L. G. = Litoral del Golfo

L. P. = Litoral del Pacífico



GRAFICA COMPARATIVA DE LAS MILLAS NAUTICAS DESARROLLADAS POR UNIDADES DE SUPERFICIE EN AMBOS LITORALES



.. se efectuaron 589 inspecciones por unidades de superficie a buques nacionales y extranjeros, llevándose a cabo 65 detenciones.

Se ha coordinado ante la Secretaría de la Defensa Nacional, las solicitudes del Centro de Estudios Superiores Navales sobre las actividades que se han llevado a cabo por los Cursantes, a diferentes Dependencias de interés de esa Secretaría.

Por orden de la Comandancia General de la Armada con relación al personal de esta Institución que no tiene terminada su instrucción secundaria, esta Sección coordinó con la Dirección de Educación Naval para información, y se llenaron las solicitudes de inscripción de sistema de enseñanza secundaria abierta.

En coordinación con la Sección Sexta del Estado Mayor de la Armada, se está formulando el Anteproyecto de Reglamento del Centro de Estudios Superiores Navales.

Se formularon estudios y opiniones relativas al personal de la Armada que se encuentra efectuando curso de Estado Mayor General en la Escuela Superior de Guerra y realizando carrera de Ingenieros en la Escuela de Ingenieros Militares.

Se formuló informe y propuesta acerca de los planes y programas de educación y entrenamiento militar internacional para los años fiscales de 1979-1980.

Con la Dirección de Educación Naval, se ha coordinado, en la solución de diferentes asuntos, tales como: el lugar escalafonario de los Guardiamarinas Promociones Octubre-77, Febrero-78, Marzo-78, Junio-78 y Julio-78.

En coordinación con la Sección Cuarta de este Organismo se elaboraron certificados del personal que efectuaron curso de Mando Naval graduados en el mes de julio próximo pasado.

Con el Centro de Estudios Superiores Navales, se ha coordinado en lo relativo a la parte académica, y planes de Estudios, sobre el Curso de Mando Naval y de Estado Mayor, siendo estas la decimotercera y decimocuarta promociones de Mando Naval, y de Estado Mayor Promoción 1978-1979.

Las propuestas, así como estudios para integrar las promociones enunciadas en el párrafo anterior, fueron formuladas en esta Sección, habiendo coordinado al respecto con la Sección Primera del Estado Mayor y la Dirección de Personal, así como con la Dirección de Educación Naval en las partes correspondientes.

Se han elaborado diferentes estudios y opiniones, así como propuestas para la solución de diversos asuntos.

Se formularon diferentes oficios, memoranda, Radiogramas y demás documentación general, estableciendo comunicación entre las dependencias internas y externas de esta Institución.

2.1.6 SECCION 6

Se elaboró y propuso el Anteproyecto del Reglamento Interior del Estado Mayor de la Armada con el Organigrama correspondiente.

Se elaboró y propuso el Manual de Organización de la Sección Sexta del Estado Mayor de la Armada.

Se elaboró, propuso y fueron aprobados el objetivo y funciones del Estado Mayor de la Armada, disponiéndose la sustitución de la Sección IX.M del Anteproyecto del Manual de Organización General de la Secretaría de Marina.

Se elaboró y propuso la sustitución de las Secciones IV y V (objetivos y atribuciones de la Secretaría de Marina) del Anteproyecto del Manual de Organización General de la Secretaría de Marina.

En coordinación con la Unidad de Planeación y Programas de la Secretaría de Marina, se revisó el Presupuesto de Inversiones de la Armada de México para 1978 ante la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Con la información obtenida de otras Unidades Administrativas de la Armada de México, se elaboraron los siguientes documentos, a solicitud de la Unidad de Planeación y Programas de esta Secretaría:

De realizaciones durante el año de 1977.

La calendarización de metas de operación para el Programa Anual de 1978.

La información requerida para la Primera Visita de Evaluación de la Coordinación General de Estudios.

El Programa de Reforma Administrativa del Estado Mayor de la Armada para el año 1979.

Formatos relativos al Avance Programático y actividades más sobresalientes de enero a mayo del presente año.

Ciclo de conferencias de carácter informativo a cargo de la Unidad de Organización y Métodos de la Secretaría de Marina para la Sección Sexta del Estado Mayor de la Armada.

Se elaboró, discutió y propuso el Proyecto del Reglamento de la Policía Marítima.

Se elaboró el estudio y se elevó la propuesta sobre los objetivos y funciones de la Dirección General de Servicios de la Armada.

En proceso de estudio el Reglamento del Ceremonial Naval.

Se efectuó el estudio y se emitió opinión sobre el folleto intitulado *Doctrina Naval*.

En unión de la Sección Primera del Estado Mayor de la Armada, se efectuó estudio y se emitió opinión sobre el Programa Nacional de Desconcentración Territorial de la Administración Pública Federal en relación con la Armada de México.

Se elaboró, discutió y propuso el proyecto del Reglamento para prácticas y exámenes de Guardiamarinas, el cual fue aprobado y publicado en el *Diario Oficial* de la Federación con fecha 3 de julio de 1978.

Con la información obtenida de otras Unidades Administrativas de la Armada de México, se elaboró el Documento Estadístico Histórico de la Armada de México, a solicitud de la Unidad de Planeación y Programas de la

Secretaría de Marina, para atenciones de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Se solicitó a la Coordinadora General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República, las publicaciones y manuales de la Administración Pública Federal para atenciones de la Sección Sexta.

Se elaboró, discutió y propuso una organización para la Comandancia General de la Armada, fundamentada en los principios de Estado Mayor y en los lineamientos de la Reforma Administrativa.

Se elaboró y propuso el Anteproyecto del Presupuesto por Programas del Estado Mayor de la Armada para el año de 1979.

Se efectuó el estudio y se emitió opinión sobre los requerimientos de personal de dos remolcadores tipo ATF de reciente adquisición.

Se efectuó el estudio y se emitió opinión sobre equipos para combatir derrames de hidrocarburos en la mar y la necesidad de dotar a las Unidades de Policía Marítima con los elementos necesarios para esta función.

Se elaboró un informe al Mando sobre las directivas generales para el Control de Personal Naval comisionado en las diferentes Direcciones Generales de la Secretaría de Marina.

Se efectuó el estudio y se elevó la propuesta sobre estímulos al personal de la Armada de México.

Se elaboró el estudio e informe al Mando sobre los viajes programados de Unidades de la Armada al extranjero durante el año de 1979 para la presupuestación de los sobrehaberes y gastos inherentes.

Se elaboraron y distribuyeron a las flotillas, folletos para la identificación de siluetas de buques, girándose las directivas correspondientes.

Se efectuó un estudio y se emitió opinión sobre la teoría de vigilancia en la Zona Económica Exclusiva de 0 a 200 millas náuticas.

Se participó en la Comisión de la Armada de México ante la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Conferencia sobre Prohibición y Limitación de Armas Convencionales en América Latina y el Caribe.

Se elaboró la justificación al Anteproyecto del Presupuesto por Programas de la Armada de México para 1979, de la adquisición de un simulador táctico para el Centro de Estudios Superiores Navales, para la creación de cinco compañías de Policía Marítima.

Se participó con la Sección Quinta del Estado Mayor de la Armada, en la elaboración del Anteproyecto del Reglamento del Centro de Estudios Superiores Navales.

2.1.7 CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES

Se formularon 90 solicitudes para efectuar visitas a instalaciones militares y civiles para el próximo viaje de investigación que lleva a efecto el curso de Estado Mayor.

Se efectuaron 150 programas con motivo de conferencias y visitas realizadas por el personal directivo, docente y cursantes.

Se formularon 600 publicaciones de información para Diplomados de Estado Mayor.

Se formularon 1,500 formas de Calificaciones de Cualidades Personales del Curso de Estado Mayor y Mando Naval.

Se formularon 1,500 formas de Evaluación por Materia de Curso de Estado Mayor.

Se requisitaron y tramitaron 78 facturas por diferente material adquirido por este plantel.

Se formularon 156 formas de Apreciación en Clase del Personal de los Cursos de Estado Mayor y Mando Naval.

Se formularon 40 evaluaciones finales académicas obtenidas por cada uno de los Cursantes de Estado Mayor y Mando Naval.

Se formularon 150 folletos de las directivas, exámenes académicos y los programas para efectuar los exámenes correspondientes.

Se formularon 90 oficios solicitando la autorización o designando Profesores que habrían de impartir las clases de los Cursos de Estado Mayor y Mando Naval.

Se formularon 228 certificados de permanencia de los Cursantes de Estado Mayor.

Se formularon 10 solicitudes de prestación de Servicios por tiempo indefinido, para el personal de Clases y Marinería, y se formularon 328 órdenes particulares del Plantel.

Se formularon 60 programas para los Cursos de Estado Mayor y Mando Naval.

Se elaboraron 30 curriculums de diferentes personas que han impartido conferencias en este Plantel.

Se formularon 50 formas de Apreciación en Clase y 50 de Evaluación General.

Se tramitaron y se impartieron 47 conferencias para Personal Directivo, Docente, Cursantes de Estado Mayor, Mando Naval e invitados.

Se coordinaron ocho visitas a diferentes instalaciones militares y civiles locales.

Se llevaron a efecto seis ceremonias de clausura e inauguración de los Cursos de Estado Mayor y Mando Naval.

Se elaboraron y se llevaron a efecto dos Juegos de Guerra como práctica para los Cursos de Estado Mayor y Mando Naval.

Se asesoró a 16 Capitanes Cursantes de Estado Mayor para la realización de sus tesis.

Se han graduado 16 Capitanes como Diplomados de Estado Mayor y 24 Oficiales del Curso de Mando Naval.

Se formularon tres calendarios académicos, tanto de los Cursos de Estado Mayor como de Mando Naval.

Se formuló un calendario de conferencias para los Cursos de Estado Mayor y Mando Naval y se tradujeron tres manuales de diferentes materias.

Se elaboraron 150 folletos de información académica, tanto para el Curso de Estado Mayor como para el de Mando Naval.

2.2 INSPECCION GENERAL DE LA ARMADA

Se han llevado a cabo las funciones encomendadas por la Ley Orgánica de la Armada, y de acuerdo a lo que dicta el Manual de Organización de este organismo.

Para tal caso se han realizado las inspecciones necesarias de carácter ordinario en auxilio y representación del Alto Mando, con el objeto de comprobar el funcionamiento técnico, operativo y administrativo de las Dependencias, Unidades e Instalaciones de la Armada, haciendo las evaluaciones correspondientes y proponiendo las acciones que permitan los ajustes eficaces y oportunos. Durante estas inspecciones, se han investigado las causas de fallas, accidentes o actuaciones indebidas, buscando y recomendando las soluciones tendientes a eliminarlas.

Se han hecho los estudios necesarios para determinar las causas que de una manera directa o indirecta afectan en forma negativa la moral del personal de la Armada, haciendo las recomendaciones encaminadas a eliminarlas. Se ha orientado a los responsables de las Dependencias, Unidades e Instalaciones de la Armada con el objeto de normar los criterios para la correcta interpretación y cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y los planes, directivas y órdenes emitidas por el Alto Mando.

Se han llevado a efecto las inspecciones de carácter especial que ha ordenado el Alto Mando, de acuerdo con las directivas que para tal efecto se han recibido.

Con la asesoría técnica de la Unidad de Organización y Métodos se está actualizando el Manual de Organización de esta Inspección General de la Armada.

Se elaboró el Presupuesto por Programas de esta Inspección para el año de 1979.

Se elaboró el Programa de la Reforma Administrativa de este organismo.

Se mantiene comunicación estrecha con los diferentes Inspectores Regionales adscritos a esta Inspección General de la Armada, para tratar asuntos de carácter técnico de la competencia de la misma.

El Inspector, atendiendo órdenes del Alto Mando, efectuó dos inspecciones de carácter Especial fuera del Distrito Federal.

La Subinspección General de Máquinas realizó dos inspecciones de carácter extraordinario y una de carácter especial.

La Subinspección General de Infantería de Marina realizó 17 inspecciones de carácter ordinario.

La Subinspección de Armas Navales y Armamento Marinero realizó tres inspecciones de carácter especial.

La Subinspección General de Aeronáutica no ha realizado ninguna inspección en virtud de haberse incorporado recientemente el Titular de la misma.

2.3 COMISION DE LEYES Y REGLAMENTOS

Modificaciones y adiciones a las Leyes en Vigor

Anteproyecto de Decreto Presidencial para la creación de las Condecoraciones de Perseverancia de 40, 45 y 50 años de servicio.

Modificaciones a las Condecoraciones de Perseverancia de 40, 45 y 50 con respecto a la propuesta anterior.

Se elaboró nuevamente la Exposición de Motivos, Decreto, Descripción y dibujos de las Condecoraciones de 40, 45 y 50 años de servicio aprobada por el Alto Mando.

Anteproyecto de Decreto Presidencial para la creación de la Condecoración de la Cruz del Mar.

Modificaciones y adiciones a Reglamentos en Vigor

Modificaciones al Reglamento de Uniformes y Divisas, artículos 29, 100, 101 y 105.

Modificaciones al artículo 74 del Reglamento de Uniformes y Divisas.

Modificaciones a los artículos 21 y 25 del Reglamento de Uniformes y Divisas.

Informes al Mando con respecto a Acuerdos y Decretos Presidenciales, publicados en el Diario Oficial

Comentarios al Acuerdo Presidencial publicado en el *Diario Oficial* de la Federación del 16 de enero de 1978, sobre el artículo 10 del Programa Nacional de Descentralización Territorial de la Administración Pública Federal (aprobado).

Estudio sobre la Policía Marítima y sus implicaciones con la Legislación de otras Secretarías de Estado.

Síntesis y comentarios al Decreto que crea la Comisión Nacional Coordinadora de la Industria Naval.

Proyectos de Reforma de la Ley del ISSFAM, de situar a la Secretaría de Marina en el lugar correspondiente.

Leyes en proceso de elaboración

Anteproyecto de la Ley Orgánica de la Armada de México, 90% elaborado y en espera de la Orgánica aprobada por el Alto Mando.

Anteproyecto de la Ley de Ascensos, 90% de elaborado y en espera de resolución sobre la propuesta del requisito para ascenso del personal, la obtención de estudio, en secundarias y preparatorias abiertas, así como grados académicos para el personal de Oficiales y Capitanes.

Anteproyecto de la Ley de Recompensas en Proceso de Elaboración para su entrega al Alto Mando.

Leyes formuladas

Anteproyecto de Ley de Disciplina, entregada nuevamente al Mando y corregida con las observaciones indicadas por el Alto Mando, en proceso de entregarse a las Cámaras.

Propuesta al Mando de un Anteproyecto del Código de Justicia Naval.

Reglamentos formulados

Anteproyecto de Vacaciones y Licencias; entregado al Mando y en proceso de entregarse al Congreso de la Unión.

Trabajos diversos

Opinión al Anteproyecto de Reglamento de la Secretaría de Marina.

Aclaraciones a las observaciones del Alto Mando a la propuesta del Anteproyecto de la Ley de Disciplina.

Reformas que se proponen a las propuestas de la Comisión Legisladora de la Ley del ISSFAM.

Orden a los Mandos de Unidades para que remitan Anteproyecto de Escudo Representativo de la Unidad correspondiente (publicado).

Aclaraciones a los comentarios al Anteproyecto de Reglamento de Consejos de Honor Superior y Junta de Almirantes.

Informe al Mando respecto al Anteproyecto del Código de Justicia Militar (o Código de Justicia para las Fuerzas Armadas Mexicanas) y sugerencias al respecto.

Informe al Mando de la Opinión de la Comisión de Leyes y Reglamentos, sobre el Anteproyecto del Reglamento del Archivo Histórico de la Armada.

Relación de la cantidad mínima de personal de Justicia Naval que se requiera en los tribunales.

Análisis e informe al Mando sobre la utilidad del Código de Justicia Militar Español.

2.4 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS

DETALL GENERAL

Se formulan contratos especiales para Oficialidad, de Teniente de Fragata a Primer Maestre, en los diferentes servicios existentes en la Armada.

Se lleva a cabo la formulación de contratos de Segundo Maestre a Marinero.

Se formulan convenios de prestaciones de servicios al Personal Auxiliar con base en México, Distrito Federal, y se lleva el control del Personal Foráneo a través de sus tarjetas índice.

Se documenta para formulación de expedientes a través de revisión y control, todos los contratos formulados en buques y Dependencias de la Armada.

Se elaboraron, también quincenalmente, nóminas, recibos y detalles para cubrir los haberes y demás percepciones del Personal de la Armada, con base en México o el Comisionado en las diferentes Secretarías de Estado.

Se elaboran mensualmente los legajos de revista de Administración para justificar y comprobar los efectivos, así como el movimiento de altas y bajas en la Armada, del personal con base en México, D. F.

Se formula también mensualmente, para distribuirse al Estado Mayor Presidencial e Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, el Estado de Fuerza, con anotación de Agregados Navales y Ayudantes.

Se lleva un control de cartillas del Servicio Militar Nacional del Personal en activo, y se formulan liberaciones y devoluciones para el personal que causa baja de la Institución, o por motivos de comisión viajan al extranjero; tomándose especial cuidado con el personal de los Centros Educativos.

Se formulan documentos para que el Archivo General efectúe la devolución de documentos al personal que por diferentes situaciones se le concede licencia temporal o retiro definitivo.

Se formulan certificaciones de los documentos para el retiro del Fondo de Ahorro, Fondo de Trabajo y Fondo de la Vivienda Militar del personal de Almirantes a Oficiales que cumplen periodos de seis años, así como del que causa baja del activo; y al personal de tropa de las diferentes jerarquías.

Se formulan préstamos quirografarios y certificaciones para préstamos hipotecarios con cargo al Fondo de la Vivienda Militar.

Asimismo, se formuló el Presupuesto por Programas de la Armada para el año de 1979, correspondiente a esta Oficina, dando cumplimiento al Su-

perior Oficio núm. 13833 de mayo último y a las bases normativas del Plan 21 de Abril.

ARCHIVO GENERAL

Facturas recibidas de la Dirección General de Correos con un total de 85,775 piezas	3,444
Facturas enviadas a la Dirección General de Correos con un total de 90,000 piezas.	3,936
Paquetes enviados a la Dirección General de Correos	800
Paquetes enviados a las líneas de autobuses Tres Estrellas de Oro y ADO, así como a Estrellas de Oro y Aeronaves de México	1,200
Paquetes enviados por Express Aéreo	300
Paquetes recibidos de las líneas de los autobuses ADO, Tres Estrellas de Oro y Estrellas de Oro	2,500
Paquetes recibidos por Express Aéreo.	600
Expedientes de personal arreglados para ser prestados a las diferentes Direcciones y Departamentos de la Armada	7,000
Expedientes de material arreglados	4,680
Extractos de antecedentes formulados al personal de tripulación que por diferentes motivos causó baja del activo	6,350
Cartas poder certificadas	985
Memorándum del Detall General tramitados	4,075
Documentos personales entregados al personal que causó baja	2,280
Incidentes de personal y material glosados a sus respectivos expedientes	510,000
Expedientes de personal y material que pasaron a la Sección de rezagos para su custodia	9,500
Expedientes de personal y material se les formuló clasificación de nuevo ingreso	8,100
Expedientes de personal reclasificados por ascenso	1,000
Expedientes de personal reclasificados por haber causado baja	3,050
Juegos de tarjetas alfabéticas y sistemática formuladas para el control de los expedientes	12,150
Expedientes de la Sección Histórica clasificados y arreglados	7,000
Expedientes descosidos para sacarles copias fotostáticas y ser entregadas a los interesados.	5,850
Expedientes de personal, enviados a la Secretaría de la Defensa Nacional con carácter devolutivo	29
Expedientes de personal remitidos a la Secretaría de la Defensa Nacional con carácter definitivo	8

Incidentes de material clasificados	300,000
Expedientes de personal y material consultados por las diferentes Direcciones y Departamentos de la Armada.	27,000
Bultos conteniendo expedientes de diferentes rubros depurados para ser incinerados	100

AYUDANTIA GENERAL

Conmemoraciones a las que asistieron Almirantes, Capitanes, Oficiales y Tripulación de esta C.G.A.:

Desayuno que ofrecieron las Primeras Fuerzas Armadas al C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

CXXX aniversario de la acción de armas del Molino del Rey.

Ceremonia luctuosa en memoria de Adalberto Tejada.

CXXX aniversario de la exaltación de los Niños Héroes.

Homenaje que los Tres Poderes de la Unión rinden a los Héroes de nuestra Independencia.

Desfile Militar en conmemoración del CLXVII aniversario de nuestra Independencia.

Ceremonia para conmemorar el centenario del natalicio del General Plutarco Elías Calles, llevada a cabo en el teatro Jorge Negrete.

CLVI aniversario de la consumación de la Independencia.

CXXII aniversario del natalicio del Generalísimo José María Morelos y Pavón.

LXVII aniversario de la promulgación del Plan de San Luis.

CLIII aniversario de la fundación de la República.

XXII aniversario luctuoso del General Manuel Avila Camacho.

XXXII aniversario luctuoso del General Plutarco Elías Calles.

Homenaje que llevó a cabo la Asociación del Heroico Colegio Militar, para recordar las gestas heroicas de 1874 y 1914.

LXVII aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana.

Ceremonia de inauguración del symposium "Actividades de la Secretaría de Marina en la investigación oceanográfica".

LV aniversario luctuoso del precursor de la Revolución Mexicana, Ricardo Flores Magón.

LXVI aniversario de la promulgación del Plan de Ayala.

Develación de la placa en la avenida que en lo sucesivo llevará el nombre del ilustre jurisconsulto mexicano Luis Cabrera.

Ceremonia de liberación de Conscriptos Clase 1958, en Cuemanco, Xochimilco.

Ceremonia en memoria de las gestas heroicas de 1847 y 1914.

CLXII aniversario luctuoso al Siervo de la Nación, José María Morelos y Pavón.

CVII aniversario luctuoso a la memoria de doña Margarita Maza de Juárez.

CLXIV aniversario luctuoso del General Mariano Matamoros.

LXI aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917.

CXLVII aniversario luctuoso del General Vicente Guerrero.

LXV aniversario luctuoso del Mártir de la Democracia, don José María Pino Suárez.

CXLV aniversario del natalicio del General Leandro Valle.

CDLIII aniversario luctuoso de Cuauhtémoc, último Emperador Azteca.

CLXXII aniversario del natalicio del Benemérito de las Américas.

LXV aniversario de la promulgación del Plan de Guadalupe.

LIX aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata.

CXXIV aniversario del benemérito General Nicolás Bravo.

CXVI aniversario de la Batalla de Puebla.

Ceremonia de toma de protesta de la Bandera, en la Plaza de la Constitución.

CCXXV aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

LXXXIII aniversario del natalicio del General Lázaro Cárdenas del Río.

LVIII aniversario luctuoso del Primer Jefe Constitucionalista, don Venustiano Carranza.

LXIII aniversario de la expedición de la Ley Agraria.

Festival con motivo del Día de la Marina, realizado en el Palacio de las Bellas Artes.

LXXII aniversario de la exaltación de la huelga de Cananea.

CXVII aniversario luctuoso de don Melchor Ocampo.

Ceremonia de celebración del primer centenario del natalicio del insigne revolucionario General Francisco Villa.

CLXIV aniversario luctuoso del General Hermenegildo Galeana.

L aniversario luctuoso del General Alvaro Obregón.

CVI aniversario luctuoso del Patricio de Guelatao.

CLXX aniversario de la Declaración de Autodeterminación Nacional.

LV aniversario luctuoso del General Francisco Villa.

CLXVII aniversario luctuoso de don Miguel Hidalgo y Costilla.

CDLVII aniversario de la heroica defensa de Tenochtitlan.

XCIX aniversario del natalicio del Ing. Vito Alessio Robles.

CXXXI aniversario de la heroica defensa de Churubusco.

2.4.1 DIRECCION DE ADMINISTRACION E INTENDENCIA NAVAL

2.4.1.1 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Se ejerció el Presupuesto formulándose 840 órdenes de pago, afectando todos los Capítulos, Partidas y Claves del Presupuesto de la Federa-

ción, Ramo XIII (Marina), todo esto para cubrir necesidades de las Unidades y Establecimientos de la Armada, en base al Programa 02 y sus 9 Subprogramas, teniendo un costo de \$ 2,113.024,000.00 de Gasto Corriente, más \$ 478.328,000.00 de Gasto de Inversión. Se formularon 55 borradores de Acuerdos Presidenciales, en los cuales se ordenan las diferentes comisiones al personal de la Armada, autorizándose en los mismos, diferentes conceptos, tales como viáticos, pasajes, sobrehaberes en el extranjero, etc. En el mes de junio y julio se formuló el Anteproyecto del Presupuesto por Programas de la Armada, correspondiente al año de 1978, así como uno del Programa Quinquenal, habiéndose efectuado las correcciones o modificaciones de acuerdo con la Unidad de Planeación y Programas de esta Secretaría. Se gestionaron Anticipos de Presupuesto para el personal de la Armada y Unidades, según los Programas y planes establecidos en las diferentes operaciones. Se gestionaron alcances de Haberes del personal procesado que lo solicitó. Se concentraron en el Archivo General, copias de Cuentas Comprobadas que los pagadores remiten a la C.G.A., Departamento de Contabilidad. Se verificaron pólizas de Egresos por Servicios Personales y Gastos Generales. Se implantó como adelanto al Plan de Reestructuración de la Dirección de Administración e Intendencia Naval, un Departamento de Contraloría, para integrar varios factores del Proceso del Ejercicio del Presupuesto, el cual se abocará a verificar los Programas de acuerdo con las solicitudes de las Direcciones, controlar recursos, afectar órdenes de pago, informar saldos de las secciones o de cada Dirección, comparar saldos de órdenes de pago y partidas con el Departamento de Contabilidad de la Secretaría de Marina. Se elaboró el Manual de Organización, acorde con la corriente de la Reforma Administrativa en el Plano General para gestar herramientas y sistemas que apoyen a la maquinaria administrativa y la hagan más eficiente en sus aspectos tanto operativo como decisorio, estando éste en proceso de revisión por parte del Mando y en espera de ponerse en práctica y a su vez gestar el siguiente Manual de Procedimientos por cada Area y Departamento.

Gestiones Efectuadas en este Departamento:

Ordenes de pago	840
Asignación y tramitación de personal	5,694
Cancelación de asignaciones	2,811
Informaciones al Alto Mando	65

2.4.1.2 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Se formularon 1,325 requisiciones a fin de tramitar ante la Oficialía Mayor del Ramo, la adquisición de diferentes aparatos, muebles, refacciones y

demás efectos para cubrir las necesidades de las Unidades y Establecimientos de la Armada de México. Se formularon 893 sacas de artículos de control y 1,300 de consumo, a efecto de extraer del Almacén General de Marina los aparatos, muebles y demás efectos adquiridos, para ser enviados a sus respectivos destinos. Se formuló y tramitó la documentación de rutina, asimismo se ha informado a las diferentes Direcciones de esta Comandancia General el trámite que guardan sus solicitudes respectivas.

2.4.1.3 DEPARTAMENTO DE VESTUARIO Y EQUIPO

Gestiones Realizadas en este Departamento:

Radiogramas	463
Ordenes de embarque para ministración de vestuario y equipo. . .	432
Requisiciones de vestuario y equipo.	148
Memoranda	31
Oficios	50
Formulación de Sacas	141

Se entregó el Vestuario y Equipo de Oficiales correspondiente a las ministraciones de 1976 y 1977.

2.4.1.4 DEPARTAMENTO DE ABASTOS

Se giraron órdenes de embarque por efectos ministrados a Unidades y Establecimientos de la Armada. Se remitieron entregas de efectos por artículos ministrados a diversas Direcciones, Departamentos y Organismos dependientes de esta Comandancia General. Se remitieron notas de remisión de artículos correspondientes a las cuentas de activo fijo y menores ministrados a Dependencias adscritas a esta C.G.A. Se formularon estados de distribución de vajilla, batería de cocina, pinturas, papelería oficial, artículos para escritorio, artículos de acero, herramientas diversas, llantas para vehículos oficiales y muebles para oficina, de acuerdo a las solicitudes giradas por Unidades y Establecimientos de la Armada conforme a sus necesidades.

2.4.1.5 DEPARTAMENTO DE COMBUSTIBLES

Gestiones efectuadas en este Departamento:

Radiogramas	465
Oficios	160
Solicitudes de ministración de gasolina.	705
Memoranda	325

Durante el presente periodo se tramitaron y remitieron talonarios de combustibles, lubricantes y gasolina para atención de las Unidades y Dependencias de la Armada, con un importe total de: Combustibles, \$33.874,000.00; Lubricantes, \$13.142,405.00, y Gasolina, \$9.304,132.00.

2.4.1.6 DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

Durante las fiestas patrias se proporcionó transporte a la H. Escuela Naval, para el personal de Cadetes que participó en el Desfile Militar. Se proporcionó transporte para las Delegaciones Navales Extranjeras invitadas a las Fiestas Patrias. Se proporcionó transporte a las corporaciones con sede en esta capital y que participaron en el Desfile Militar. Reformas a la expedición de pasajes: conforme a la Reforma Administrativa, y para obtener dinamismo en el movimiento del personal con relación a trámites burocráticos, se solicitó a la Oficialía Mayor del Ramo que se expidieran órdenes de pago "B" por concepto de pasajes para atenciones de la 1a., 3a., 4a., 6a., 7a., 8a., 10a. y 12a. Zonas Navales, así como para los Sectores Navales de Puerto Cortés, B.C.S., Puerto Vallarta, Jal., Santa Rosalía, B.C.S. e Isla Mujeres, Q. Roo, para que dichas Dependencias otorgaran pasajes al personal militar y sus derechohabientes que por diversas causas y con carácter oficial tuvieran que viajar a otras partes de la República, dicho sistema se encuentra funcionando favorablemente en un 90%, siendo aceptable, ya que con el sistema anterior los interesados tenían que esperar hasta 22 días para poder desplazarse a sus nuevos destinos; ocasionando con esto perjuicios económicos en la familia de los militares. También se hace notar que con el sistema anterior se obtuvieron estadísticas no favorables con relación al aprovechamiento de los Pasajes Oficiales expedidos en la forma que se estaba operando antiguamente, arrojando como resultado que de 4,000 pasajes expedidos, únicamente fueron utilizados un 75%, por lo que se llegó a la conclusión de que dicho sistema en la actualidad resulta anacrónico.

Se ha incrementado en un 220% la transportación de menajes por conducto de la Armada, con el fin de apoyar al personal militar que es movilizado, procurando no deteriorar su economía familiar, ya que como se venía operando con Muebles y Mudanzas, en todos los casos la empresa cobraba cantidades no acordes al nivel económico de los interesados; por lo anterior, en este año es necesario incrementar la flotilla de camiones caja con un 84% de capacidad en metros cúbicos, equivalente a tres camiones caja para obtener una capacidad de 210 metros cúbicos más.

Gestiones efectuadas:

Oficios	230
Radiogramas	1,200

Memoranda	1,175
Ordenes de operación	650
Autorización de pasajes	6,150
Autorización de menajes por conducto de Muebles y Mudanzas	160
Autorización de menajes por conducto de la Armada	400
Servicios Locales	5,840
Viajes foráneos	402
Tonelaje transportado por conducto de la Armada	6,432
Kilometraje alcanzado	336,500
Adquisición de vehículos Rambler American Sedán	15

Solicitud de Unidades de Transportes:

Autobuses tipo pullman	1
Camiones de redilas	7
Camiones pipa	2
Camiones de volteo	7
Camiones tipo urbano	8
Pick Up	15
Combi	10
Motocicletas	4

Vehículos autorizados para su adquisición:

Jeeps	13
Trailers	1

2.4.1.7 DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS

Trámites ante la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial a través de la Oficialía Mayor, Dirección General de Administración y Departamento de Almacenes e Inventarios.

Actas de recepción de artículos de activo fijo	1,632
Oficios para remisión	317
Oficios de solicitud de baja de artículos de activo fijo	106
Actas de solicitud de baja de artículos de activo fijo	507
Oficios para traspaso de artículos de activo fijo	57
Actas para traspaso de artículos de activo fijo	89
Oficios para asuntos diversos	38
Radiogramas para asuntos diversos	31
Memoranda para asuntos diversos	37
Recepción de oficios	39

Recepción de inventarios	239
Confrontación de inventarios	174
Revisión de entregas	165
Actualización de expedientes	285

2.4.2 DIRECCION DE INFANTERIA DE MARINA

Durante el periodo comprendido en este Informe, esta Dirección se abocó a las siguientes actividades:

Se remitió a la Dirección General de Servicios, y a la Dirección de Personal, la relación de Clases de Infantería de Marina que no tienen impedimento legal alguno para ascender al grado inmediato superior.

Con el propósito de efectuar una mejor selección del personal de I.M., aplicable para efectos de promoción en las diferentes jerarquías, se remitió a la Comandancia General de la Armada, Estado Mayor, pruebas elaboradas sobre el condicionamiento físico que se considera adecuado al personal de I.M.

Causaron baja del HESCAV y alta en sus Unidades de origen 13 Terceros Maestres I.M. y 13 Cabos I.M., por haber terminado el Curso de Instructores de Tiro. Asimismo se encuentran en el citado Plantel efectuando dicho Curso, nueve Terceros Maestres I.M. y 9 Cabos I.M.

Se elaboró una propuesta al Mando, con el fin de equilibrar las vacantes y excedentes del personal de Clases I.M., ya que había Unidades que contaban con personal excedente.

Relación de personal militar que se encuentra efectuando diversos cursos de capacitación:

Un Capitán de Fragata I.M., que toma el Curso de Mando y Estado Mayor en Quantico, Va., U.S.A.

Un Capitán de Corbeta I.M., que toma el Curso de Mando y Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra.

Dos Tenientes de Corbeta I.M. y tres Primeros Maestres I.M., que se encuentran tomando el Curso de Piloto Helicóptero y Piloto Aviador en la ESCAVNAV.

27 Cabos I.M. y 9 Segundos Maestres I.M., que se encuentran tomando el Curso Preliminar y Avanzado I.M. en el CENCAP.

Un Teniente de Corbeta I.M. que efectúa el Curso en la Escuela de Ingenieros del Ejército Mexicano.

Con motivo de la EXPOMAR-78 que fue presentada en el Museo Tecnológico de la C.F.E., durante los meses de junio, julio y agosto, se elaboraron cinco láminas con fotografías de personal de Infantería de Marina, realizando diversas actividades, mismas que se enviaron al citado museo.



... se comisionaron a diversas partidas de Infantería de Marina, debidamente armadas y municionadas, para la vigilancia y preservación de las especies marinas que se encuentran en veda.

Se giraron órdenes a la compañía de I.M. núm. 9 a efecto de que personal de esa Unidad, se integraran a la PRICIAFUSPAR, a fin de que participaran en las maniobras del 1o. de junio, con motivo del Día de la Marina. Asimismo, también se giraron órdenes a la citada compañía, con objeto de que una sección de fusileros, escolta con bandera al mando de un Oficial de I.M. de esa Unidad, relevara el 1o. de junio, al servicio de Destacamento en la puerta de Honor del Palacio Nacional.

Unidades de I.M. del Servicio Militar Voluntario

Entre las actividades más sobresalientes llevadas a cabo por estas unidades, se mencionan las siguientes:

A solicitud de los C.C. Delegados de Pesca y Regiones Pesqueras, se comisionó a diversas partidas de I.M. debidamente armadas y municionadas, para la vigilancia y preservación de especies marinas que se encuentran en veda en las siguientes localidades: Laguna Manialtepec, Oax., Barra Vieja, Gro., Laguna de Coatango, poblado de Santa Cruz Grande, Gro., Sur de Sinaloa, Laguna de Chautengo, Municipio Florencio Villarreal, Gro., Laguna de Chutengo, Gro., Viejo Pucté y el Ramonal, Q. Roo., Mazatlán, Sin., Campamento de Rancho Nuevo, Tamps., Barra de Calabazas, Municipio de Aldama, Tamps., Topolobampo, Sin.; Tamihaua, Ver.; Esteros de Escuinapa, Villa Unión, Escopoma, Matadero y Caimanero, Sin.; Márgenes del Río Grijalba, en Frontera, Tab.; Playas de Escobilla, Oax.; Punta Maldonado, Gro.; Piedra Tlacoyunque, Gro.; Petatillo, Gro., y Zona Estuaría de Mexacaltitan, Nay.

Se estableció el servicio de vigilancia a bordo del buque atunero "El Indomable" y el transbordador "Vallarta" en las costas del puerto de Acapulco, en el caso del primero, y de Puerto Vallarta a Cabo San Lucas, B.C.S., en el caso de la segunda embarcación, con el respectivo personal de I.M.

A solicitud del Presidente Municipal de Coatzacoalcos, Ver., se destacó una unidad a dicho lugar, para participar en la ceremonia del primer informe de Gobierno de dicho funcionario.

En la explanada del Sector Naval Militar, se llevó a cabo la Ceremonia de Liberación de Conscriptos Clase 1958, participando el personal de la Compañía I.M. núm. 21, con un capitán, 20 oficiales, banda de guerra y una sección de fusileros de I.M.

A petición de Seguridad del Estado Mayor Presidencial, intervino personal de tripulación y oficiales, en la protección del C. Presidente de la República durante el recorrido que efectuó en el puerto de Coatzacoalcos, Ver.

Se comisionaron diversas partidas de I.M. Oficiales y Comandantes de Unidad a las siguientes actividades:

Fue destacada una partida de I.M. a la Isla San Juanico, para la vigilancia de las playas del Sector Naval Militar de NAVPEÑ.

Desde Mazatlán, a bordo del transporte de guerra "Zacatecas", una sección de fusileros de I.M. pertenecientes a "Comincatorce" custodiaron a 120 reos a la Colonia Penal de las Islas Marias.

En una operación que se denominó Renacimiento, se embarcó a personal de la 1a. Compañía de I.M. de fusileros paracaidistas, compuesta por un capitán, cuatro oficiales y 100 de tripulación, incluida la banda de guerra de la "Cominnueve", en el buque salvamento "Manzanillo", en Acapulco, Gro., con destino a Isla Socorro, con la finalidad de participar en las maniobras que se efectuaron en honor del C. Presidente de la República, mismo que inspeccionó las obras de la base aeronaval de la mencionada isla.

Igualmente, a fin de incorporarse a la citada operación, marchó el Comandante de la Compañía de I.M. núm. 20 a Cabo San Lucas, B.C.S., con 110 de fuerza, incluido un pelotón orgánico de la "Cominveinticuatro". Se concentraron en San José del Cabo, B.C., banda de guerra y escolta integradas por "Comincatorce" y "Comindieciséis", a fin de participar también en los honores al Presidente Constitucional.

Personal de la Compañía de I.M. núm. 16, integrado por dos oficiales, sección de fusileros, banda de guerra, escolta con bandera y corneta de órdenes al mando del Comandante de la Unidad, participaron en la LXIV ceremonia de conmemoración de la defensa de Veracruz.

Personal de la Compañía de I.M. núm. 20, se trasladó a Punta Arenas de la Rivera, a fin de custodiar una avioneta que se desplomó.

Por órdenes expresas del Estado Mayor de la Armada, quedó instalada una partida de I.M. en San Felipe, B.C., quedando enlazada esta zona con equipo de telefonía banda lateral.

Un pelotón de la Compañía de I.M. núm. 25 participó en la Operación Basura, en Isla Mujeres, Cancún e Isla Cozumel, Q. Roo.

Personal de la Compañía de I.M. núm. 18 estableció vigilancia permanente en el hotel Los Tules, con motivo de la visita de altos funcionarios de los Gobiernos de México y E.U.A. en Puerto Vallarta.

Elementos de la Compañía de I.M. núm. 7, por órdenes del Comandante de dicha unidad, se trasladaron a Isla Contoy, Q. Roo., para inspeccionar toda el área de la citada isla y evitar el traslado y compra-venta de ener-vantes.

A solicitud del jefe de la oficina de pesca en Villahermosa, Tab., una partida de I.M. se dirigió al *stand* del Departamento de Pesca de la EXPOTAB 78 para asegurar el orden.

A fin de incorporarse a las maniobras del 1o. de junio, la 1a. Compañía I.M. de fusileros paracaidistas marcharon al puerto de Salina Cruz, Oax., para participar en dicho acontecimiento. Asimismo, personal de la Compañía de I.M. núm. 9, integrada por escolta, bandera, una sección de fusileros, relevaron el Servicio de Destacamento en la Puerta de Honor de Palacio Nacional.

Elementos de la Compañía de I.M. núm. 23, participó en el servicio de seguridad que se dio al Comité del Certamen Miss Universo y a la Sra. esposa del Presidente de la República.

Elementos de la Compañía de I.M. núm. 5, prestaron auxilio a Sanidad Animal en campaña contra la peste porcina en Villahermosa, Tab.

El personal comisionado y destacado en las diversas playas de nuestros litorales, participaron en el rescate de ocho bañistas y 19 personas extra-
viadas.

Finalmente, hubo un total de 27 detenidos por elementos de I.M. en diversas localidades, por delitos de índole varia.

Unidades de I.M. del Servicio Militar Nacional

El personal del 1er. Rgto. I.M. SMN, incluido el Comando Anfibio, prestó servicio de valla, escolta y rescate en las siguientes celebraciones:

I Carrera Atlética de eliminatoria femenil y masculina para los Maratones de Guayanilla, Puerto Rico y Acapulco, llevadas a cabo en el Autódromo de la Cd. Deportiva de la Magdalena Mixhuca.

XI Campeonatos de Canotaje que se efectuaron en la Pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe"

Con motivo de la celebración del Día de la Raza, se asistió a la Cd. Deportiva de Xochimilco, D.F.

Elementos seleccionados del 1er. Rgto. I.M. SMN, efectuaron su viaje de prácticas anual, con itinerario México-Acapulco-Manzanillo-Manzanillo-Acapulco-México.

Se efectuó la Ceremonia de Liberación en las diferentes Compañías y Centros de Adiestramiento de I.M. SMN, que tiene establecidos la Armada de México en las diferentes costas del país, mismas que funcionan en conformidad con el Calendario tipo "A".

Por acuerdo de la Comandancia General de la Armada, se ordenó la entrega de los Centros de Adiestramiento I.M. SMN, de Mulegé y Cabo San Lucas, B.C.S., al 2o. y 1er. batallones no encuadrados del servicio militar nacional, respectivamente, jurisdicionados a la Tercera Zona Militar, en La Paz, B.C.S., dejando de pertenecer desde el 1o. de enero de 1978 a la Armada de México, para quedar adscritos a la Sría. de la Defensa Nacional.

Con la misma fecha, y por autorización de la Sría. de la Defensa Nacional, se crearon tres Centros de Adiestramiento I.M. SMN, que quedaron establecidos en Rosarito, B.C.N., Matamoros, Tamps., y Tamiahua, Ver., mismos que funcionarán con el Calendario tipo "A", y serán controlados en su aspecto administrativo y militar por la Armada de México.

Se dio inicio al Adiestramiento Militar Calendario tipo "A", del personal SMN clase 1959, anticipados y remisos, en las diferentes costas del país.

Se comunicó nueva denominación a todas las unidades I.M. SMN que se encuentran bajo el control administrativo y militar de la Armada de México, establecidas en las diversas costas del país.

Durante el presente año, el Comando Anfibio, así como el personal del 1er. Rgto. I.M. SMN, prestaron diversos servicios durante la celebración de las siguientes festividades: en Cuernavaca, Xochimilco, durante Regata de Primavera, en la Pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe"; durante la Regata Xochimilco, regata Club España, Regata Juegos Deportivos Infantiles y Juveniles, Regata de Promoción de la Federación Deportiva Mexicana y Regata Quetzalcóatl; así como colaboraron en la valla que se les hizo a las señoritas participantes en el Concurso "Miss Universo" en las principales avenidas de esta ciudad; se participó en diversas actividades con motivo del Día de la Marina y en la ceremonia Pro-Día de la Bandera.

Se llevaron a cabo las siguientes prácticas: Caminata a San Miguel Ajusco, en una operación denominada Alfa; Caminata a Valle Amarillo, Estado de México, denominada Operación Ambar, y una práctica de montaña a San Rafael Chalchoapan, Estado de México.

El personal del 1er. Rgto. I.M. SMN, así como todo el personal del Servicio Militar Nacional encuadrado en los diferentes Centros y Compañías de I.M. SMN, ubicados en las costas del país, protestaron Bandera.

En los diferentes Centros de Adiestramiento que funcionan de conformidad con el Calendario tipo "B" se efectuó la Ceremonia de Liberación del personal de marineros I.M. SMN. que cumplieron con su servicio

2.4.3 DIRECCION DE ARMAS NAVALES Y ARMAMENTO MARINERO

2.4.3.1 DEPARTAMENTO DE ARTILLERIA

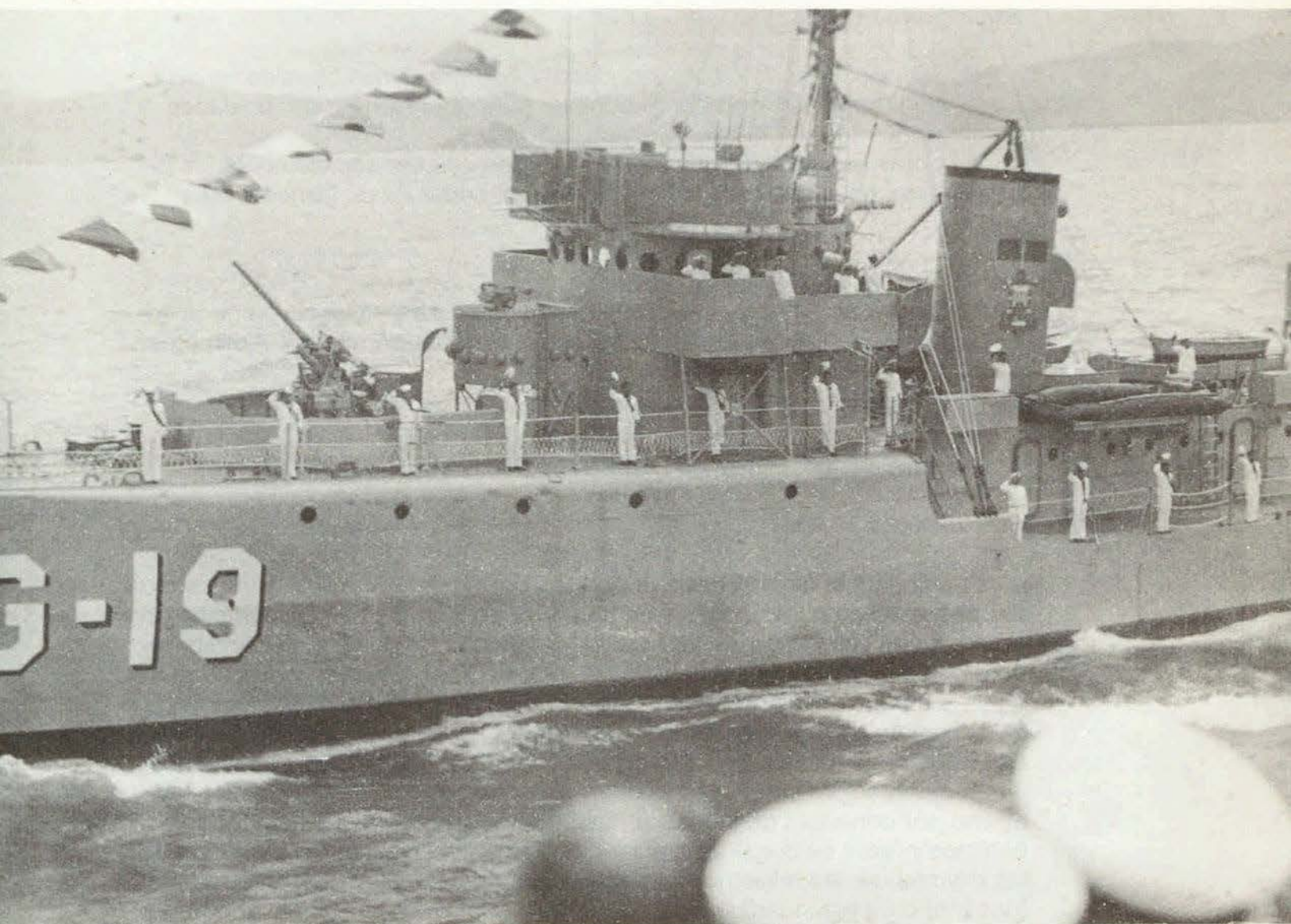
Municiones

Durante el periodo del 1o. de septiembre de 1977 al 31 de agosto de 1978, se ministraron por conducto de la Decimosegunda y Tercera Zonas Navales, municiones de diferentes calibres para atenciones de las unidades y establecimientos; asimismo se autorizó la baja de las municiones consumidas en prácticas.

Bocas de fuego

Por conducto de la Decimosegunda y Tercera Zonas Navales, se ministraron refacciones, herramientas y lubricantes para las bocas de fuego de unidades, principalmente para las A.A. Cal. 20 mm. MK-16 Mod. 5, de buques patrullas.

Técnicos de la Casa de Control de Calidades, S. A., efectuaron revisión con aparatos de ultrasonido de las Cañas Volar a los Cañones 3"/50 y 5"/38 Cal.



... se ministraron refacciones, herramientas y lubricantes para las bocas de fuego de unidades de superficie.

Armamento portátil

Por conducto de la Decimosegunda y Tercera Zonas Navales se distribuyó el armamento portátil disponible para atenciones de unidades y establecimientos.

Se continúan confeccionando los diversos efectos complementarios del armamento, tales como fornituras, pistoleras, portafusiles, blancos, etc.

Otros

Se dio inicio y se prosigue con los trámites para la adquisición de pistolas calibre 45 CDP. en E.U.A. para el servicio del personal y Almirantes, Capitanes y Oficiales del servicio activo.

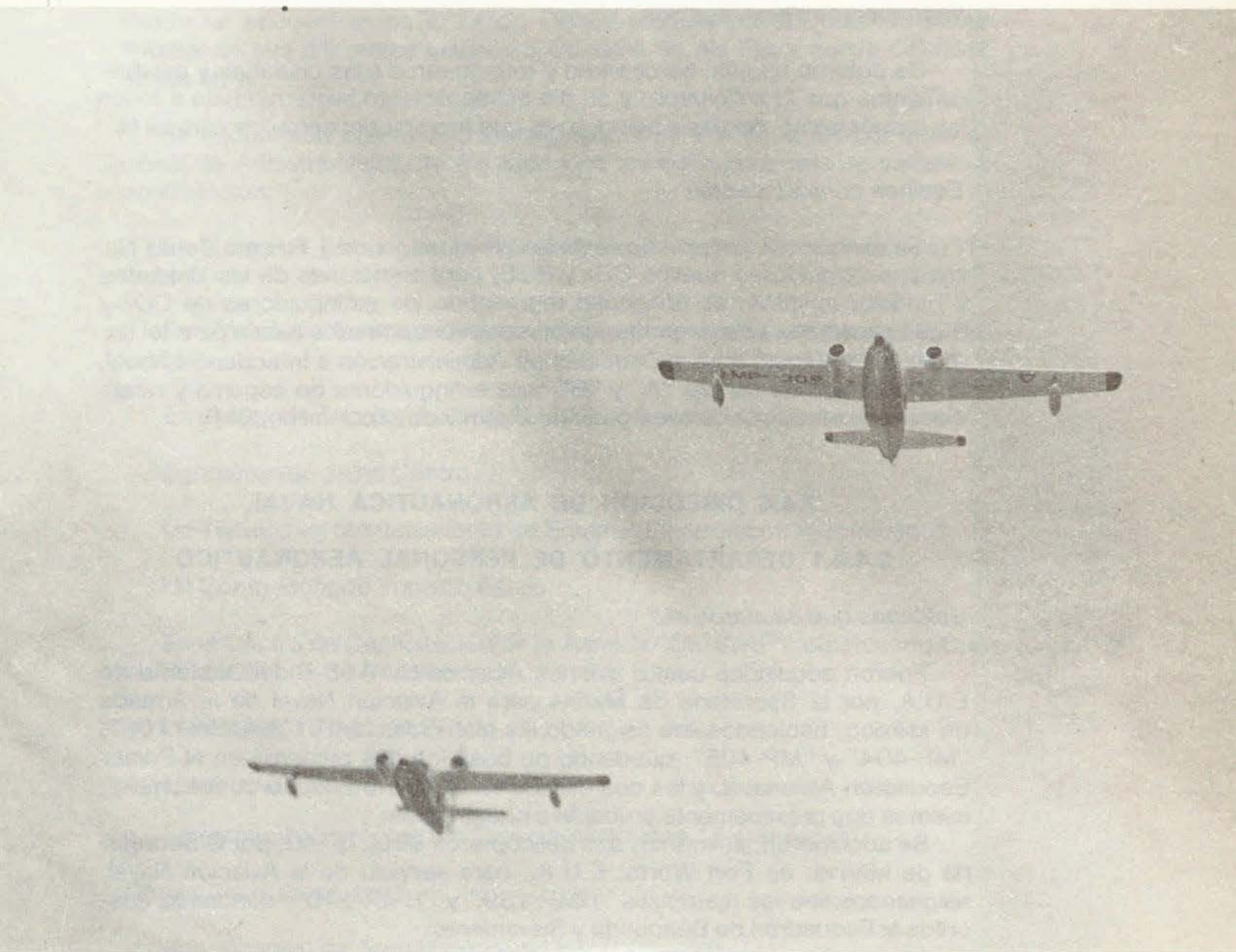
2.4.3.2 DEPARTAMENTO DE NAVEGACION

Armamento mariner

Por conducto de la Decimosegunda Zona Naval y Fuerza Naval se dio apoyo logístico de embarcaciones menores a las unidades que participaron en la pasada Operación Renacimiento, dotándose de dos lanchas tipo balleñera con motor diesel estacionario, modelo Z-26 por unidad (nuevas), siendo la distribución de 15 lanchas en la siguiente forma: "Tehuantepec", "Usumacinta", "Coahuila", "Chihuahua", y Sector Naval de Isla Socorro, Col., por conducto de la Tercera Zona Naval se ministraron dos lanchas, una para atenciones del Dragaminas 13, y otra para el Dragaminas 04, asimismo por conducto de ambas zonas se ministraron lanchas tipo "Zodiac", con motor fuera de borda a las unidades y establecimientos que carecían de las mismas; se les ministraron 1,050 chalecos salvavidas tipo "Herradura" (nuevos) para estandarizar a las unidades y establecimientos, de acuerdo a sus planillas orgánicas, así como para sustituir a los que se encontraban en mal estado. Asimismo, se dotó cabullería de diferentes menas, lona, tensores, grilletes, guardacabos, remos, cables de acero y diversas refacciones para embarcaciones menores.

Cartas, publicaciones, códigos y banderas

Se atendieron por conducto de la Decimosegunda y Tercera Zonas Navales las necesidades de: publicaciones, portulanos, diarios de navegación y cartas náuticas a los buques que efectuaron el viaje de prácticas al extranjero, y a los buques de reciente adquisición y códigos y banderas de acuerdo al calendario establecido.



...fueron adquiridos cuatro aviones Albatros HU-168-D del Gobierno de U.S.A. por la Secretaría de Marina, para la Aviación Naval de la Armada de México.

Instrumentos de navegación

Se dotó de relojes, barómetros y termómetros a las unidades y establecimientos que lo solicitaron, y se dio mantenimiento ininterrumpido a todos los cronómetros, relojes y binoculares que fueron concentrados para tal fin.

Equipos contra incendio

Se ministraron por conducto de la Decimosegunda y Tercera Zonas Navales, extinguidores nuevos CO₂ y PQS, para atenciones de las Unidades y Establecimientos; se continúan regresando los extinguidores de CO₂ y PQS., reparados y recargados, que fueron concentrados a ésta para tal fin; también se tramitó ante la Dirección de Administración e Intendencia Naval, la adquisición de cargas "A" y "B" para extinguidores de espuma y refacciones para la planta de recargado de Cuemanco, Xochimilco, D. F.

2.4.4 DIRECCION DE AERONAUTICA NAVAL

2.4.4.1 DEPARTAMENTO DE PERSONAL AERONAUTICO

Unidades que causaron alta

Fueron adquiridos cuatro aviones Albatros HU-168-D del Gobierno de E.U.A. por la Secretaría de Marina para la Aviación Naval de la Armada de México, habiéndoseles asignado las matrículas "MP-105", "MP-106", "MP-404" y "MP-405", quedando de base los dos primeros en el Primer Escuadrón Aeronaval, y los dos últimos en el Cuarto Escuadrón Aeronaval; mismos que próximamente arribarán a nuestro país.

Se adquirieron, asimismo, dos helicópteros BELL UH-1H, por la Secretaría de Marina, en Fort Worth, E.U.A., para servicio de la Aviación Naval, asignándoseles las matrículas "HMR-139" y "HMR-140", quedando adscritos al Escuadrón de Búsqueda y Salvamento.

Fueron ascendidos al grado inmediato superior

Un Contralmirante P. A. DEMN.
Tres Capitanes de Navío P. A. DEMN.
Ocho Oficiales P. A.
Cinco Oficiales Mecánicos de Aviación.

Educación Naval

Se graduaron en la Escuela de Aviación Naval un total de nueve Oficiales, siendo siete Pilotos Aviadores y dos Pilotos Helicoptristas. Actual-

mente se encuentran en el citado Plantel efectuando el Curso de Piloto Aviador en sus diferentes fases, 23 Oficiales de Ala Fija y nueve Oficiales de Ala Móvil.

Se encuentran efectuando los siguientes cursos en el Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil los elementos que se señalan a continuación:

En el área de Técnico de Mantenimiento de Equipos Electrónicos (5) Tripulación.

En el área de Técnico de Mantenimiento de Aviones y Motores (6) Tripulación.

En el área de Técnico de Helicópteros y Motores (4) Tripulación.

Egresaron de dicho Centro:

Un Técnico en Mantenimiento de Equipos Electrónicos Aeronáuticos.

Un Controlador de Tránsito Aéreo.

En el Centro de Capacitación de la Armada "CENCAP", efectuando Curso de Mecánicos de Aviación:

Ingresaron 15 Tripulación.

Egresaron 40

Se encuentran efectuando Curso actualmente 15 Tripulación.

Otros cursos efectuados

Actualización del área México en Link: 3 Oficiales.

Curso Imagen Fija y Enseñanza: 1 Oficial.

Curso Investigación y Prevención de Accidentes de Aviación: 1 Capitán.

Curso de Soldador: 1 Tripulación.

Adiestramiento Práctico de Vuelo y Actualización en el Extranjero (E. U. A.).

En equipo helicópteros Bell:

Dos Capitanes P. A.

Dos Oficiales P. A.

Tres Oficiales Mecánicos de Aviación.

En equipo Lear-Jet:

Tres Oficiales P.A.

En equipo F-27 Fair Child:

Un Capitán P.A.

Dos Oficiales P.A.

Tres Oficiales Mecánicos de Aviación.

Se intervino en la modificación al Plan de Estudio para la carrera de Piloto Aviador, que se lleva en la Heroica Escuela Naval Militar.

Adquisiciones

Se han efectuado los trámites necesarios para la adquisición de refacciones, instrumentos y herramientas para el mantenimiento de las diferentes unidades aeronavales.

Reparaciones

Se encuentran supervisando la reparación de los aviones HU-168-D, de reciente adquisición, en Fort Worth, U.S.A.:

Dos Oficiales Mecánicos de Aviación.

Dos de Tripulación Mecánicos de Aviación.

Uno de Tripulación Técnico en Mantenimiento de Aeronaves y Motores.

Fueron trasladados para su reparación a la ciudad de Love Field, E.U.A., los helicópteros matrículas "HME-003" y "HME-004" pertenecientes a la Escuela de Aviación Naval. Encontrándose actualmente inspeccionando dicha reparación en el citado lugar:

Un Oficial Mecánico de Aviación.

Se efectuó revisión de 300 horas en E.U.A. al avión "MTX-01" y reparándose actualmente en dicho país el avión "MT-205", ambos adscritos al Segundo Escuadrón Aeronaval, asimismo se realizó la reparación de los aviones Cessna 402, matrícula "MT-212", perteneciente al citado Escuadrón, y Cessna 337, matrícula "MT-422", del Cuarto Escuadrón Aeronaval.

Ordenes de Operaciones:

Ordenes de operaciones en el Golfo

324

Ordenes de operaciones en el Pacífico

220

Aeronaves utilizadas en el Golfo	22
Aeronaves utilizadas en el Pacífico	20
Horas de vuelo en el Golfo	5,143.25
Horas de vuelo en el Pacífico	1,541.31
Operaciones de auxilio y rescate en el Golfo	24
Operaciones de auxilio y rescate en el Pacífico	8
Operaciones de transporte y apoyo en el Golfo	268
Operaciones de transporte y apoyo en el Pacífico	218
Millas náuticas voladas en el Golfo	903,698
Millas náuticas voladas en el Pacífico	263,965

En el desfile del 16 de septiembre del año próximo pasado, participaron en el Agrupamiento Aéreo cuatro Unidades Aeronavales, tipo HU-168, adscritas al Tercer Escuadrón Aeronaval.

En la Operación Renacimiento, que se desarrolló en aguas del Pacífico, en Isla Socorro, Col., participaron dos Unidades Aeronavales adscritas al Tercer Escuadrón Aeronaval y dos Unidades Aeronavales del Escuadrón de Búsqueda y Salvamento.

Reformas Administrativas

Fue modificado el Presupuesto por Programas correspondiente a esta Dirección para el presente año.

Se formuló el Programa de Erogaciones por concepto de partida Refacciones asignadas a la expresada, para ser ejercida durante el presente año en los siguientes renglones:

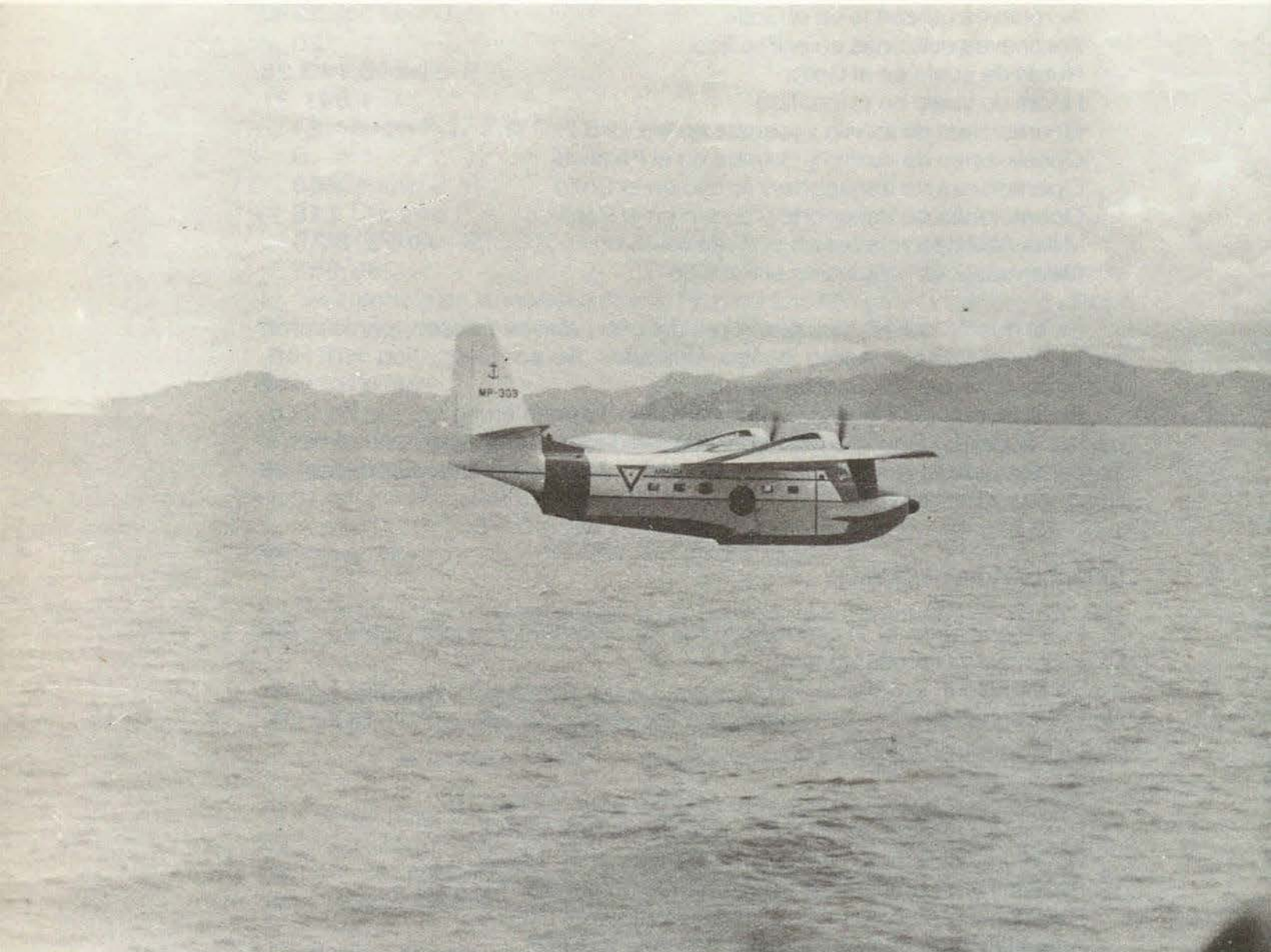
- Revisión y reparación de cuatro aviones Albatros HU-16.
- Revisión y reparación de dos helicópteros Bell 47-G3.
- Revisión y reparación del avión F-27 matrícula "MT-205".
- Revisión y reparación del avión Lear-Jet matrícula "MTX-01".
- Revisión y reparación de tres aviones Albatros HU-16.
- Adquisición de dos simuladores de vuelo (GAT-2).
- Adquisición de barcos de prueba e implementos para el laboratorio de instrumentos.

Se modificó el cuadro de inversiones en Aeronaves para el Plan de Vigilancia.

Se elaboró el Programa relativo al consumo de combustibles para cada tipo de aeronave en vuelo y limpieza.

Se iniciaron las gestiones para la construcción de la pista de aterrizaje de Antón Lizardo, Ver., para la creación de la Estación Aeronaval de Manzanillo, Col., así como de dos Escuadrones Aeronavales en dicho puerto.

Fue elaborado y remitido al Estado Mayor de la Armada, informe de características generales de la Aviación Naval de la Armada de México.



...se gestionó la regularización presupuestal del cuarto Escuadrón Aeronaval, habiéndosele asignado ya su presupuesto.

Se gestionó la regularización presupuestal del Cuarto Escuadrón Aero-naval, habiéndosele asignado ya su presupuesto propio.

Personal de esta Dirección colabora en el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología en el Proyecto Tonatiuh, que implica la construcción de un avión por parte de la Dirección General de Construcciones Navales.

Fue elaborado el Documento Estadístico Histórico con los datos estadísticos correspondientes a la Aviación Naval.

Se elaboró sugerencia con el fin de abrir el escalafón al personal de Mecánico de Aviación Naval (Escala de Mar), de la Armada de México, asimismo se hicieron las gestiones necesarias para equiparar los sueldos del personal de tripulación de Mecánicos de Aviación con los de la F.A.M., lográndose resultados positivos en este último renglón.

Visitas

Con motivo de la visita de prácticas que hizo el personal de alumnos de la Escuela de Administración e Intendencia Naval a esta Dirección, se les impartió las siguientes conferencias:

- a) La Reforma Administrativa.
- b) Organización Interna de la Dirección.
- c) Control Administrativo de los Recursos Humanos y Materiales.
- d) Fines Generales de la Aviación Naval.
- d) Aspecto Técnico de las Unidades Aeronavales.
- f) Motivación para situarlos dentro del ambiente Militar Profesional.

Colaboración con otras Dependencias

Se elaboró informe con relación al Programa Nacional de Ayuda a Damnificados en colaboración con el organismo CONASUPO, en los siguientes renglones:

- a) En el aspecto organizacional.
- b) En el aspecto de previsión.
- c) En el aspecto de ejecución.

Actualmente se colabora con la Procuraduría General de la República, en la prevención de actividades ilícitas en el Océano Pacífico en la operación denominada Punto de Apoyo.

Grupo móvil de apoyo

El grupo móvil, continúa sus actividades de apoyo a las unidades que lo requieren, en los aspectos de asesoramiento y elaboración de las reparaciones mayores necesarias, habiéndose efectuado éstas, en La Paz,

B.C.S., Guaymas, Son., Isla Mujeres, Q. Roo., Veracruz, Ver., y México, D. F. en los Grumman HU-16 y helicópteros.

Actualmente se supervisa la reparación mayor de los Cessna-150, adscritos a la Escuela de Aviación Naval.

2.4.5 DIRECCION DE COMUNICACIONES NAVALES

Estaciones nuevas en operación

Hasta la fecha se encuentran en operación 17 Estaciones de Radio, las cuales están dotadas con equipos de radiocomunicación marca Plessey y son operadas en radiotelegrafía, radiotelefonía, radioteletipo, lo cual permite mayor fluidez en el servicio, evitando el congestionamiento del mismo.

Efectividad en las comunicaciones

Se ha mantenido constante el enlace entre la totalidad de las estaciones que operan de Punto a Punto, así como las estaciones móviles y aéreas durante el desarrollo de las diversas Ordenes de Operaciones encomendadas, haciendo notar que aun cuando incluyan viajes al extranjero, siempre se ha mantenido contacto con las mismas, e informado al Mando.

Asistencia a otras Secretarías

Se colabora con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos proporcionándole información sobre Observaciones Meteorológicas de Radio-Sondeo-Viento, mismas que se efectúan en Isla Guadalupe, B.C.S., e Isla Socorro, Col., en el Océano Pacífico, así como en Isla Pérez, Isla Triángulos, Callo Arenas y Callo Arcas, Camp., en el Golfo de México. Se colabora en el servicio Tsunami de observaciones de prevención de maremotos procedentes de Honolulu, Hawai, mismas que transmiten vía Kansas, E.U.A., a "RAMSA" (Radio Aeronáutica Mexicana, S. A.), quien proporciona dicha información al Centro de Control de Comunicaciones Navales, para que éste a su vez lo transmita a Isla Socorro, vía Manzanillo, Col.

Personal de radio-operadores

Se ha dado inicio a una nueva etapa para la actualización y capacitación del personal de radio-operadores, con objeto de que esten en condiciones de operar y mantener los nuevos equipos de radiocomunicación con que cuenta la Armada de México, a fin de prestar mayor efectividad en las comunicaciones, manteniéndolos en constante entrenamiento, para resolver con eficacia los problemas inherentes a su especialidad.

Tráfico vía radio

El incremento del servicio radiotelegráfico ha ido en aumento, sin embargo se ha tratado de mantenerlo expedito; su volumen actual se estima en 1.150,000 radiogramas transmitidos mediante 36.000,000 de palabras; 3.480,000 radiogramas, recibidos con 42.000.000 de palabras, asimismo se llevaron a efecto 4,200 conferencias radiotelefónicas con una duración de 355 horas. La presente estadística comprende servicios tales como: consultas médicas, avisos a los marinos, servicios meteorológicos, órdenes de operaciones, auxilio a la población, rescate y salvamento y en general todo aquel servicio que por su naturaleza necesita cursarse vía radio.

Capacitación técnica

Considerando de suma importancia la actualización de conocimientos del personal especializado en mantenimiento de Equipos Electrónicos, se llevaron a efecto los cursos de entrenamiento para: Radares Costaneros, Radares Banda "S" y Equipos de Radiocomunicación "ITT" Mackay Marine.

Nuevas instalaciones

Se ha incrementado el Servicio de Vigilancia con la instalación de 12 Radares Costaneros en ambos litorales de la República, con lo cual hay mayor efectividad para el control y vigilancia del mar patrimonial. Igualmente se establecieron otros equipos, tales como Ecosondas, Giroscópicas, Corredoras, Sonar, Facsímil, Loran, Radares Aéreos y de Superficie, así como Equipos de Radiocomunicación V.H.F. y H.F. a bordo de las diferentes unidades aéreas y móviles de la Armada de México.

Mantenimiento y Reparación

Se instalaron nuevos centros de mantenimiento electrónico, dos en el Golfo de México, y dos en el Océano Pacífico, los cuales aumentan la capacidad, para efectuar a la mayor brevedad, la reparación, corrección, instalación y mantenimiento de los equipos electrónicos de la Armada, habiéndose efectuado dichos trabajos en aproximadamente 2,200 equipos, mismos que quedaron en servicio.

Administración

Con motivo de la implantación de la Reforma Administrativa, la Dirección de Comunicaciones Navales dispuso la elaboración de un folleto para una mayor organización y funcionamiento administrativo, operativo y técnico del personal y material de esta Dirección, en tanto que igualmente se formuló

otro folleto conteniendo toda la información relativa a las diferentes frecuencias de trabajo que utilizarán las estaciones de radio que fueron dotadas con nuevos equipos de radiocomunicación marca Plessey, habiéndose efectuado la distribución y remisión de dichos folletos a la totalidad de las estaciones de radio que componen la red de comunicaciones de la Armada de México, para su información y consulta. Se envió para el servicio de las estaciones de radio instaladas en las diversas Zonas y Sectores Navales, Flotillas, Aeronaves, Unidades a Flote e Islas y Compañías de Infantería de Marina, papelería diversa, cintas de perforar, papel para teletipo, blocks de radiogramas, instructivos, cartas de válvulas, folletos, publicaciones y en general los efectos que fueron solicitados, habiéndose efectuado la remisión y distribución en la mayor brevedad posible.

2.4.6 DIRECCION DE PERSONAL

SISTEMA MECANIZADO DE INFORMACION

Reconstrucción de Históricos Procesados

Se verificaron las Planillas Procesadas de Zonas y Sectores con la revista de administración, efectuándose las correcciones correspondientes.

Se comprobaron las Planillas Procesadas de la C.G.A. con las relaciones generadas por las diferentes Direcciones de la misma y Tarjeta Kardex.

Se coordinó con el Departamento de Planillas para sacar el Estado de Fuerza de la Armada y la verificación de las planillas teóricas.

Se comprobaron las planillas teóricas manuscritas con las Planillas Teóricas Procesadas, actualizándose parcialmente.

Se cotejaron todas las Planillas Procesadas de Zonas y Sectores con la Tarjeta Kardex para obtener relaciones del personal comisionado fuera de éstas, y así extraer las comisiones no catalogadas y su catalogación con el fin de ubicar correctamente al personal.

Se constataron las Planillas Reales con Haber y Sobrehaber con los Subprogramas de Sueldos para reportar la diferencia de acuerdo al presupuesto para la Armada.

Se comprobó el Escalafón del Personal Permanente que edita el Estado Mayor Naval con el Escalafón Procesado, y asimismo con Tarjeta Kardex.

Se verificó el Escalafón del Personal Auxiliar que controla el Departamento de Escalafones con el Proceso, y asimismo con la Tarjeta Kardex.

Se revisaron los Listados de Datos Básicos de la Mesa de Actualización que tienen movimientos manuscritos con los Históricos, para cerciorarse de que aparezcan correctos.

Se reconstruyeron registros personales de Almirantes, Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería, tomando por base las Tarjetas Kardex.

Se cotejó el Listado de Datos Básicos con la Revista de Administración de la C.G.A., asentándose su lugar de adscripción.

Se verifica la Tarjeta Kardex con el Listado de Datos Básicos, para descubrir el personal que no está registrado dentro del sistema.

Se cortaron y compaginaron los Históricos Procesados, Planillas, Escalafones, Listados de Datos Básicos y Concentrados.

Se prepararon las Relaciones del Personal Comisionado en las diversas Secretarías de Estado, verificando los Listados con las Tarjetas Kardex.

Se elaboró el cuadro del personal foráneo y de las comisiones no catalogadas, de Zonas y Sectores de las relaciones que se sacaron de la revisión de las Planillas Reales con la Tarjeta Kardex.

Se sacaron relaciones del personal que se encuentra desertando de las inconsistencias de las Planillas que fueron remitidas a todas las unidades de la Armada, para su opinión en la Dirección con respecto a la baja del SAAM.

Se cotejó y se relacionó al personal que se encuentra en trámite de retiro por Edad Límite de acuerdo a los de su grado, para girarlo a la Dirección de Seguridad Social.

Se verificaron las relaciones de fechas de nacimiento para la actualización de las procesadas.

Se comprobaron las relaciones que proporcionó el Departamento de Control, para entregar un resultado actualizado del Personal Comisionado en las diferentes Secretarías de Estado así como con Almirantes, Capitanes, Oficiales, en el Activo y Retirados.

Se elaboró un Concentrado del Personal Masculino y Femenino que pertenece a la C.G.A. y el cual fue remitido a la Ayudantía General.

Se revisaron los documentos de altas con los registros procesados con el fin de verificar que la información sea precisa y verídica.

Se está efectuando la revisión de las Inconsistencias de Planillas que fueron remitidas a las unidades de la Armada.

Se efectuaron las Correcciones de las Modificaciones y Rectificaciones que gira el Departamento de Trámite y el Estado Mayor.

Se realizó un Concentrado por Grados y Ramas del Personal Comisionado para sacar el Presupuesto.

Se efectuó la reconstrucción de las bajas definitivas (baja por Retiro y baja por Defunción).

Se eliminaron los registros duplicados del Archivo Procesado.

Se efectúa la Reacomodación y Rotulación del Kardex.

Se elaboró un Concentrado de efectos salidos y recibidos, así como itinerario recorrido por los vehículos de la Armada controlados por el Departamento de Transportes de la Dirección de ADINT.

Lo anterior da un resultado de:

22,494
752

Registros verificados.
Planillas Teóricas verificadas.

752	Planillas Procesadas verificadas.
28,232	Formas de Reporte de Movimiento modificadas.
200	Contratos de Alta verificados.
25,000	Tarjetas Kardex verificadas.
142,734	Entrehojas cortadas y compaginadas.

Actualización del Sistema

Se codificaron	2,776	Altas Al SAAM.
Se codificaron	2,522	Bajas del SAAM.
Se codificaron	11,416	Movimientos del Personal.

Conducta

Se codificaron	25,641	Formas de Reporte de Conducta.
Se verificaron	55,350	Registros.

Datos familiares

Se codificaron	Formas de Reporte de Datos Familiares.
Se verificaron	Formas de Datos Complementarios.

Contabilidad

Se comprobaron las Planillas Reales con las Teóricas con Haber y Sobrehaber.

Se revisaron 940 Planillas Reales con Sueldo.

Se revisaron 940 Planillas Teóricas.

Se mecanografiaron los nueve subprogramas del programa 2 a partir del mes de marzo a la fecha (mensualmente).

Mecanografía y redacción

Se formularon los siguientes documentos:

Oficios	359 originales	y	42 copias
Solicitudes	12 "	y	42 "
Relaciones varias	1,158 "	y	1,362 "
Vales Archivo y otros	566 "	y	53 "
Formas de envío	138 "	y	26 "
Boletas de arresto	27 "	y	68 "
<i>Diario Oficial</i>	29 "	y	29 "
Ley Orgánica	27 "	y	27 "
Minutas de trabajo	10 "	y	30 "

Memoranda	111	"	y	333	"
Informes al mando	151	"	y	253	"
Recibos diversos	284	"	y	284	"
Propuestas al Mando	59	"	y	103	"
Instructivos varios	88	"	y	88	"

Sección Kardex

Durante este periodo se formularon tarjetas por ingresos y reingresos al SAAM	42,839
Se hicieron anotaciones en las Tarjetas Kardex	42,679
Se repusieron Tarjetas Kardex un promedio de	700
Relaciones de documentación que se remitieron al Archivo General y al Detall	773
Relaciones para el Control de Altas y Bajas del SAAM	1,909
Documentos formulados (oficios, radiogramas, propuestas, etc.)	
originales	180
copias	232
Tarjetas Kardex proporcionadas a los diferentes Departamentos en el transcurso de este año	93,373
Documentos clasificados y archivados para su glose correspondiente	8,737

Mesa de Investigación y Antecedentes

Se formularon un promedio de 3,123 extractos de antecedentes.

Vales formulados al Archivo General por diferentes motivos 3,113.

Volantes para informar al Departamento de Reclutamiento del personal que no ha estado en la Armada, se formularon un promedio de 1,957.

Se consultaron alrededor de 3,327 Expedientes Personales, Revistas de Administración y/o Cuentas Comprobadas.

2.4.6.1 DEPARTAMENTO DE TRAMITE

Oficios elaborados por diferentes motivos:

Memoranda elaborados por los siguientes motivos:	924
Licencias	276
Vacaciones	191
Cambios de Comisión	407
Licencias no concedidas	41

Comisión del Servicio	77	
Nulificación de Cambio de Comisión	27	
Rectificación de Cambio de Comisión	8	
Trámites Diversos	407	1,434

Radiogramas elaborados por los siguientes motivos:

Movimiento de personal	1,778	
Rectificación de movimientos	177	
Nulificación de movimientos	216	
Licencias	739	
Licencias no concedidas	315	
Vacaciones	175	
Vacaciones no concedidas	41	
Traslados al "CEMENA"	337	
Traslados a "HOSNAVVER"	225	
Traslados a "ENMAROCHO"	7	
Traslados a "HOSMARDIEZ"	3	
Traslados a "HOSMARDICE"	5	
Comisión del servicio	261	
Circulares	6	
Comunicación de personal procesado	90	
Comunicación de personal sentenciado	3	
Trámites diversos	695	5,073
		Total 7,431

2.4.6.2 DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PATENTES

Durante el periodo citado se elaboraron:

Oficios	434
Memoranda	11
Recibos por diferentes conceptos	1,050
Radiogramas	23
Credenciales de cartulina a personal de Oficiales Auxiliares y de Clases y Marinería	1,435
Patentes	138
Despachos	1,322
Relaciones	50
Autógrafos	1,460
Diplomas	26

Igualmente se elaboraron organigramas de la Dirección de Personal.

Se atendieron todas las solicitudes que los diferentes Departamentos dependientes de la misma Dirección hicieron respecto a letreros, organigramas y bosquejos.

A partir del mes de abril del presente año, se comenzó a reorganizar el Sistema de Control y Registro de Despachos y Patentes, así como las Credenciales de Identidad del Personal de Oficiales de la Milicia permanente; se comenzó a elaborar el Archivo del mismo Departamento, con base numérica, y a reorganizar por completo el Departamento.

Los despachos y patentes ya tramitados y las credenciales metálicas salidas de la grabadora fueron enviados a los interesados o entregados personalmente.

2.4.6.3 DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO

Solicitudes de nuevo ingreso que se formularon durante los meses de marzo a la fecha	712
De las mismas se encuentran en espera de resultados médicos	35
No aprobaron examen médico	51
Solicitudes que pasaron al Detall General	626
Memoranda que se formularon durante el periodo mencionado	66
Oficios que se elaboraron por diferentes motivos	431
Radiogramas	840
Solicitudes de extractos de antecedentes al Kardex.	720
Acuerdos ministeriales	81

Asimismo, se encuentra al día el Archivo con toda la documentación generada por el expresado, así como la turnada al mismo, se hace hincapié en que la presente información comprende el periodo del 20 de marzo de 1978 hasta la fecha, por haberse formado este Departamento en el día antes señalado.

2.4.6.4 DEPARTAMENTO DE PLANILLAS

Documentos elaborados:

Radiogramas formulados para diferentes asuntos	2,732
Oficios formulados por diferentes motivos	1,716
Acuerdos formulados	347
Memoranda formulados por diferentes motivos	341
Propuestas al Mando	1,043
Informes al Mando	366

Relaciones de diferentes tipos	67
Extracto de antecedentes del personal.	102
Estados de fuerza formulados	24

Se actualizaron en el Cuadro de Jerarquización de Puestos, las comisiones del personal del Cuerpo General.

Se actualizaron las Tarjetas del personal de Capitanes y Oficiales del Cuerpo General, en su tiempo de servicios en máquinas y cubierta.

Se confrontaron las Revistas de Administración de Unidades y Dependencias de la Armada de México, con las planillas que lleva este Departamento.

Se formuló la Relación de los diferentes tipos de Buque.

Se formularon gráficas y esquemas (Altas y Bajas e Índice del Personal).

Se renovaron Planillas Orgánicas de Dependencias adscritas a esta plaza.

Se renovaron Planillas de distintas Unidades y Dependencias del Golfo y Pacífico.

Se tomó diariamente nota de la Colección de Documentos girados por la Dirección de Personal.

Se elaboró Relación del personal de Oficiales, Milicia Auxiliar, para llevar control de actitud y conducta.

2.4.6.5 DEPARTAMENTO DE ESCALAFONES

Se formularon:

Radiogramas	2,011
Oficios	312
Memoranda	327
Acuerdos	95
Reportes de producción	315
Partes de novedades	454
Informes al Mando	601
Tarjetas informativas.	1,551
Relaciones	6,164
Propuestas	68

Se consultaron:

Tarjetas Kardex	30,097
Planillas Orgánicas	1,386
Expedientes del Archivo General	778

Otros:

Se giraron 414 Ordenes de Examen, para cambiar de servicio y rama al personal de tripulación foráneos y de la C.G.A.

Se integraron 43 jurados para examinar al personal de tripulación y Clases Foráneos y de la C.G.A.

Se efectuaron 566 cambios de diferentes servicios y ramas del personal de Clases y Tripulación.

Se actualizaron 4,560 tarjetas del personal C.G. de su tiempo en cubierta y máquinas de Guardiamarinas a Tenientes de Navio.

Se actualizaron 4,965 hojas del personal de tripulación de diferentes Cuerpos, Servicios y Ramas, en el escalafón.

Se tomó diariamente nota de la Colección de Documentos girados por la Dirección de Personal y Contratos Foráneos en un promedio de 26,600 documentos, durante el periodo que comprende este Informe.

Se repusieron 145 hojas del escalafón de Oficiales de la Milicia permanente y 132 de Oficiales personal auxiliar.

Se sacaron 695 extractos de antecedentes del personal de Segundos Contraмаestres y equivalencia, para probable ascenso 20 de noviembre.

Se sacaron 200 extractos de antecedentes del personal de Segundos Contraмаestres y equivalentes, que fueron convocados para efectuar C.S.O. en CENCAP.

Se sacaron 1,233 extractos de antecedentes del personal de Segundos Contraмаestres y equivalentes, del personal Foráneo y de la C.G.A.

Se sacaron 16 extractos de antecedentes del personal de Terceros Maestres C.N. que fueron convocados para efectuar Curso avanzado en CENCAP.

Se sacaron 550 extractos de antecedentes del personal de Cabos de Mar y equivalentes, que fueron convocados para efectuar Curso preliminar en CENCAP.

Se convocaron 305 Segundos Contraмаestres y equivalentes, para efectuar Curso avanzado en CENCAP.

Se convocaron 640 Cabos de Mar y equivalentes, para efectuar Curso en CENCAP.

Se convocaron 50 Marineros C.G. y equivalentes, para efectuar Curso en CENCAP.

Se comunicaron 11 pases a situación de retiro del personal Foráneo y de la C.G.A.

Se comunicaron ocho pases a la Milicia permanente.

Ascensos ocurridos durante el mencionado periodo:

Se comunicaron 11 ascensos de Contralmirante a Vicealmirante C.G. y equivalentes.

Se comunicaron 11 ascensos de Capitán de Navio a Contralmirante C.G. y equivalentes.

Se comunicaron 27 ascensos de Capitán de Fragata a Capitán de Navío C.G. y equivalente.

Se comunicaron 22 ascensos de Capitán de Corbeta a Capitán de Fragata C.G. y equivalente.

Se comunicaron 27 ascensos de Teniente de Navío a Capitán de Corbeta C.G. y equivalente.

Se comunicaron 103 ascensos de Teniente de Fragata a Teniente de Navío C.G. y equivalente.

Se comunicaron 177 ascensos de Teniente de Corbeta a Teniente de Fragata C.G. y equivalente.

Se comunicaron 147 ascensos de Primer Contramaestre a Teniente de Corbeta C.G. y equivalente.

Se comunicaron 198 ascensos de Guardiamarina a Teniente de Corbeta C.G. y equivalentes.

Se comunicaron dos ascensos de Cadete a Guardiamarina.

Se comunicaron 145 ascensos de Segundo Contramaestre y equivalente a Primer Contramaestre y equivalente.

Se comunicaron 360 ascensos de Tercer Contramaestre y equivalentes, a Segundo Contramaestre y equivalente.

Se comunicaron 115 ascensos de Cabos de Mar y equivalente a Tercer Contramaestre y equivalente.

Se comunicaron 898 ascensos de Marinero C.G. y equivalente a Cabo de Mar y equivalentes.

Se comunicaron tres ascensos de Marinero C.G. y equivalente a Segundo Contramaestre y equivalente.

2.4.6.6 DEPARTAMENTO DE CONTROL Y ESTADISTICA

Se controlaron las siguientes situaciones del personal de la Armada de México:

Cambios de Adscripción:

Almirantes	39
Capitanes	195
Oficiales	1,648
Clases y Marinería	3,907

Bajas del Servicio Activo:

Almirantes	1
Capitanes	22
Oficiales	298
Clases	596
Marinería	1,135

Altas del Servicio Activo:

Almirantes	0
Capitanes	0
Oficiales	36
Clases	135
Marinería	1,468

Desertores:

Cadetes	1
Oficiales	7
Clases	41
Marinería	285

Personal en observación de su conducta:

Capitanes	1
Oficiales	49
Clases	99
Marinería	134

Asimismo se formularon los siguientes documentos:

Radiogramas	2,530
Informes al Mando	85
Memoranda	20
Oficios	26

Otros:

Tomando como base los listados básicos que para el caso fueron proporcionados, se efectuó durante el periodo a que se refiere este Informe, las siguientes situaciones del personal en el servicio activo.

- A. Licencias ordinarias.
- B. Vacaciones.
- C. Contratos de prestación de servicios por tiempo indefinido (para el personal de Oficiales de la Milicia Auxiliar).
- D. Convenios de prestación de servicios por tiempo indefinido (para el personal de Clases y Marinería).
- E. Exámenes médicos periódicos, para el personal activo.

2.4.7 DIRECCION DE INGENIERIA

La Dirección de Ingeniería se encuentra cumpliendo con su objetivo principal, que es el mantenimiento de los equipos e instalaciones de maquinaria de los buques y establecimientos de la Armada de México. Su importancia se deriva de la necesidad de mantenerlos en condiciones de servicio a un nivel de eficiencia lo más económico posible mediante un adecuado suministro y control de las refacciones de estos equipos.

2.4.7.1 DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

Tiene como metas la planeación, programación y control de mantenimiento, refacciones y reparaciones mayores, coordinando la operación de los diferentes departamentos, para lo cual actualmente se encuentra en proceso de modificación; debido al aumento de buques, ha crecido el número de equipos por controlar, haciendo necesario más personal y material, lo que ha propiciado que este Departamento se aplique al uso de computadoras en un sistema moderno de procesamiento de datos, que se encuentra dirigido a las siguientes áreas:

Planeación y Programación

- a) Programación del mantenimiento preventivo.
- b) Planeación de reparaciones mayores.
- c) Pronósticos de adquisición de materiales, refacciones, situación de mano de obra en base a las averías repetitivas.
- d) Planeación de reparaciones generales a los buques en diques, astilleros y centros de reparaciones.

Asignación de Trabajos

- a) Distribución de reparaciones a talleres propios y externos (talleres especializados).
- b) Distribución adecuada de materiales en buques y establecimientos.

Control de Evaluación

- a) Control de existencia de refacciones y material en buques y establecimientos.
- b) Control óptimo de recursos en subprogramas de presupuestos y órdenes de pago.
- c) Control de inventarios del cargo de máquinas en buques y dependencias, así como historiales de buques.



...dada la cantidad y diversificación del equipo, se espera un resultado óptimo en las fuerzas navales.

- d) Verificación de mantenimiento real programado.
- e) Estudios de frecuencia de fallas y confiabilidad del equipo.
- f) Control y tendencia de materiales consumidos.
- g) Información actualizada del estado real de la maquinaria y equipo de buques y establecimientos para una adecuada toma de decisiones.

Medición del Trabajo

- a) Efectividad de la mano de obra en talleres-buques, talleres y centros de reparaciones.
- b) Cantidad de personal para efectuar mantenimiento en buques, reparaciones, activaciones, etc.
- c) Costos de trabajos y mano de obra en talleres especializados.
- d) Tiempo de efectuar determinados tipos de reparaciones.

Dada la cantidad y diversificación del equipo con que se cuenta en las Fuerzas Navales, se espera un resultado óptimo al aplicarse en todas sus fases.

2.4.7.2 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA NAVAL

Uno de los trabajos de mantenimiento más importante en la vida de los buques es el que se le efectúa al casco de los mismos, ya que la acción corrosiva debida al agua de mar, tanto en el aspecto bacteriológico, como en el de fricción que produce pequeñas corrientes eléctricas originando la necesidad de efectuarle mantenimiento periódico, aplicando pinturas venenosas y material que sufra las consecuencias de las corrientes eléctricas.

El departamento de Ingeniería Naval se encuentra cumpliendo con su objetivo de coordinar con el Estado Mayor de la Armada, Comandancias de las Fuerzas Navales y la Dirección de Construcciones y Reparaciones Navales, la programación de entradas a dique tanto en condiciones normales como de emergencia: reparaciones mayores o de mantenimiento que se efectuaron en diques, varaderos o centros de reparaciones, verificando estudios estadísticos de incidencia de fallas en el casco debido a vibraciones, averías, etc., y por último está llevando el control de costos de las reparaciones efectuadas a los buques.

2.4.7.3 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA

En los sistemas de propulsión de los buques, un alto porcentaje son en base a motores diesel que para mantenerse en condiciones de servicio este Departamento lleva los controles del suministro de refacciones, verifica que se cumpla con los programas de mantenimiento, controla las operaciones de los Laboratorios de Inyección Diesel tanto en tierra como a bordo del

buque-taller "Vicente Guerrero", controla la incidencia de fallas en las distintas partes del equipo con objeto de tramitar su adquisición, tanto nacional como extranjera, coordina las reparaciones del equipo en talleres especializados, conduce el envío de refacciones a los buques y establecimientos para sus atenciones, y cotiza las diferentes refacciones en agencias y refaccionarias.

2.4.7.4 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA

Este Departamento efectúa un control de los problemas físico-químicos que se presentan en los intercambiadores de calor y sistemas de enfriamiento, lleva a cabo un mantenimiento preventivo y correctivo en base a análisis químico en el área de lubricación, diseño y montaje de laboratorios químicos en tierra y buques, controla consumos de combustibles y lubricantes con carácter estadístico. Da asesoría térmica a los jefes de máquinas en forma de conferencias vía postal, efectúa estudios sobre productos químicos en vías de adquisición para verificar calidad y si son de utilidad en los buques y establecimientos; controla y da tratamientos de agua de calderas y motores de combustión interna; elabora folletos y manuales de información técnica de operación en base a instructivos y revistas extranjeras de actualidad en esta área. Actualmente se encuentra desarrollando la prevención de la contaminación ambiental, tanto en el área atmosférica como marítima, trabajando en coordinación con el Estado Mayor de la Armada, emitiendo directivas a las diferentes Zonas y Sectores, con objeto de eliminar al máximo la contaminación por hidrocarburos en las bahías de los puertos y mar abierto, programando diferentes fases de aplicación con auxilio de las autoridades locales, el personal responsable de las empresas particulares y el Gobierno. Se encuentra en proyecto de estudio la implantación de una planta regeneradora de aceite usado en los buques para su reaprovechamiento.

2.4.7.5 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRICA

Es del conocimiento general la suma importancia que representa la energía eléctrica, que en el caso específico de los buques de guerra, se incrementa considerablemente, debido a que todos los sistemas propulsores, de gobierno, de control de tiro, detección de fuerzas enemigas, comunicación, navegación, etc., se ven necesitados de esa energía para operar. Los problemas que resultan tanto para obtener un eficiente servicio en los aparatos eléctricos como un adecuado suministro de refacciones, así como el auxilio a su mantenimiento y control de calidad de los materiales empleados, corresponde resolverlos al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Actualmente se están efectuando estudios experimentales y de confiabilidad de los equipos en base al mantenimiento tipo en los buques, al

tiempo de interrupción forzada, a la clase de reparaciones efectuadas y a la calidad del material de reciente adquisición que se emplea.

Se encuentra en pleno desarrollo el proyecto de instalación de subestaciones en puerto para suministro de energía eléctrica a los buques, de tal forma que reúna requisitos básicos, tales como una caída de tensión permisible, especificaciones sobre las áreas de carga en estudio, tamaño de conductores, número de buques servido por la subestación, límites de diseño y calidad del servicio.

También se encuentra en proceso un programa de sustitución de equipo obsoleto por otro actualizado, de procedencia nacional. A este Departamento le corresponde la supervisión de la maquinaria naval auxiliar, tal como plantas frigoríficas, compresores de aire de alta y baja presión y purificadores de combustible y aceite lubricante.

Se tienen instaladas en buques operativos, embarcaciones menores y dependencias de la Armada, un total de 86 grupos motogeneradores propulsores, 431 alternadores y generadores para el servicio eléctrico, 226 excitadores, 4,133 motores eléctricos de C.A. y C.D., con un total aproximado de 150,000 Kw. generadores y 156,915 Kw. H.P. de potencia eléctrica utilizada.

2.4.7.6 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA TERMICA

Todo buque de la Armada está planificado y diseñado para cierto tipo de funcionamiento de acuerdo al tamaño, forma y tipo de maquinaria. Las calderas y turbogeneradores son mecanismos diseñados para utilizar la energía acumulada del petróleo combustible a través de una cadena de transferidores de energía.

Correspondiéndole a este Departamento el estudio, aprobación y programación de mantenimiento y reparaciones de todo el equipo relacionado con el empleo de la energía térmica, tal como calderas, turbinas, plantas destiladoras de alta y baja presión, así como intercambiadores de calor de todo tipo y clase, elaborando programas de mantenimiento preventivo y correctivo y verificando que el material utilizado en las reparaciones sea el adecuado y tenga las especificaciones y requisitos de calidad requeridos.

Este Departamento lleva un control riguroso sobre el programa de mantenimiento y conservación que las turbinas y los accesorios requieren para asegurar su máxima velocidad, potencia, economía y confiabilidad en la operación del buque; elabora estudios sobre lubricación y combustión en turbinas y calderas, enviándolos para su difusión en los buques; controla la condición operativa de las plantas evaporadoras de alta y baja presión, con objeto de suministrar agua potable constante para los aparatos y consumo humano; realiza análisis químico de los gases de escape en las calderas, para lograr una combustión adecuada que aumente la eficiencia térmica de la planta y reduzca la contaminación atmosférica.

Actualmente, este Departamento se encuentra coordinado con el de Sistemas, el Control de Refacciones y de Mantenimiento, mediante el sistema moderno de procesamiento de datos. Asimismo, coordina, con la Dirección de Aprovechamiento de Aguas Salinas, la instalación de una planta desaladora en Isla Socorro, Col., y elabora estudios de averías ocurridas en los buques de propulsión a vapor, para su difusión entre el personal comisionado en estos buques, así como gráficas estadísticas de la tasa de incidencia de averías y estudios avanzados de balances térmicos de las instalaciones de maquinaria.

2.4.7.7 DEPARTAMENTO DE CONTROL

Este Departamento lleva el control de la situación y condiciones de servicio de todos los buques de la Armada de México, del estado de refacciones en el Pañol de Ingeniería, de la evaluación y control de las diferentes reparaciones que se están llevando a cabo tanto a bordo de los buques como en los diques, varaderos y centros de reparaciones, por medio de la elaboración de gráficas mensuales de condiciones operativas de todos los buques, siendo este Departamento el encargado de elaborar el parte diario de situaciones de los buques, con lo que se pone del conocimiento de la H. Superioridad las condiciones operativas de los mismos, dando los porcentajes de los buques en diferentes situaciones, manteniendo en todo momento una información actualizada para que el Mando tenga bases para la toma de decisiones correctas.

2.4.7.8 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Coordina la correspondencia que recibe la Dirección, agilizando su trámite, flujo y custodia de antecedentes para una óptima operación de conjunto.

Asimismo del Programa Presupuestal Interno, el cual dividido en subprogramas y mediante coordinación con la Dirección de Administración e Intendencia Naval, se lleva a cabo el control de las solicitudes de refacciones que afectan cada subprograma con anotación del número de requisición y en su caso el número de pedido con su respectivo importe, pudiendo así obtener los saldos correspondientes a cada subprograma para optimizar lo relativo a las cantidades ejercidas por cada departamento en la adquisición de material y refacciones para los buques y dependencias.

Se solicitó la impresión de las diferentes formas de anotaciones para los Diarios de Navegación, para las Calderas, Diesel y Eléctrica.

Prevé lo necesario a la adquisición y mantenimiento de todo lo conducente para el buen funcionamiento de todos los departamentos en cuanto a mobiliario, enseres de oficina, limpieza, control de personal, etc.

Proyectos realizados y en ejecución

La Dirección de Ingeniería ha coordinado con la Dirección General de Aprovechamiento de Aguas Salinas, de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, la instalación de una planta desaladora en Isla Socorro, Col.; con diferentes direcciones y autoridades, el control de la contaminación ambiental en el orden marítimo; con la Dirección de Educación Naval, la impresión de diferentes publicaciones de entrenamiento para personal embarcado; con diferentes talleres y casas especializadas, la reparación de diferentes equipos; con refaccionarias y fábricas, la adquisición de diferentes materiales; con la Comisión Federal de Electricidad, la adquisición de equipo de refacción para las instalaciones marítimas en plantas transformadoras de las subestaciones eléctricas en los puertos; coordinó con los Astilleros de Veracruz, AVSA, y Salina Cruz, lo referente al suministro de materiales para la construcción de los buques patrulla clase Azteca.

Ha verificado inspecciones en los cuatro remolcadores tipo ATF y acerca del estado general de conservación de lo adquirido, así como en los tres que se encuentran en trámite de adquisición para la Armada de México. Intervino en la verificación de pruebas de vibraciones en la mar de los buques patrulla clase Azteca; coordinó con el Estado Mayor la preparación de las unidades que intervinieron en las maniobras y operaciones navales, verificando el estado del material y el suministro de las refacciones faltantes, a la vez que comprueba que los buques se hallen en condiciones óptimas de servicio u operación.

Coordinó con la Dirección de Armas Navales y Armamento Marineró, la modificación de la estructura y propulsión de las lanchas Bertram, y mantuvo información actualizada con Petróleos Mexicanos para verificar que los aceites, combustible y lubricantes fueran los idóneos para el uso naval y que cumplieran con las especificaciones de patente.

Se planea la utilización de gráficas de control en todos los departamentos, encontrándose en proceso de implantación. Se consultó en diferentes ocasiones a la A.S.M.E., para obtener especificaciones y normas, estándares de materiales para el uso de la Armada de México.

Se adquirió e instaló la maquinaria suficiente para un taller mecánico en la Octava Zona Naval de Mazatlán, Sin., como fuente de apoyo a los buques de base.

Mantuvo la coordinación entre las fuerzas navales, mandos territoriales e inspecciones regionales de máquinas, en lo relativo a las operaciones del Día de la Marina, Renacimiento y viajes de prácticas de los cadetes de la H. Escuela Naval Militar, con resultados altamente satisfactorios.

2.4.8 DIRECCION DE JUSTICIA NAVAL

Se giraron 2,500 radiogramas, por medio de los cuales esta Dirección llevó a cabo el trámite urgente de diversos asuntos.

Se formularon 840 informes al Mando, enterando a la H. Superioridad de los diversos asuntos relacionados con el personal de la Armada que se encuentra procesado o sentenciado en los Juzgados Militares, así como el estado en que se encuentran los asuntos turnados.

Se elaboraron 480 memoranda, los cuales fueron necesarios para tramitar los asuntos internos de esta Dirección con otras Dependencias de la Comandancia General.

Se continúa prestando asesoramiento legal al Estado Mayor de la Armada de México, con motivo de los diversos asuntos presentados, y también a las demás Dependencias de la Comandancia General de la Armada que lo solicitan.

Se atendieron en forma verbal, las diversas consultas de carácter jurídico formuladas por el personal de la Armada de México, tanto en asuntos del servicio, como particulares, habiéndoseles proporcionado asesoramiento legal a los solicitantes.

Los Oficiales adscritos a esta Dirección, así como el personal de Pasantes, continúa prestando servicio de guardia, tramitando los asuntos del fuero común, tanto en las Delegaciones como en los Juzgados Mixtos y de Primera Instancia, relacionados con el personal de la Armada, que comete faltas o delitos de dicho fuero.

2.4.8.1 DEPARTAMENTO DE AVERIGUACIONES PENALES

Se formularon 420 oficios, relacionados con el trámite de diferentes asuntos.

Se formularon 800 informes al Mando para dar cuenta a la H. Superioridad sobre lo que se considera correcto y legal de las diversas situaciones que guarda el personal de la Armada sujeto a proceso.

Se emitieron 500 opiniones, informando a la H. Superioridad sobre lo que se considera correcto y legal de las diversas situaciones que guarda el personal de la Armada con respecto a los asuntos turnados para estudio.

El personal de la Defensoría sigue prestando asesoramiento jurídico a los procesados en los fueros de Guerra Federal y Común.

El personal de este Departamento se encuentra activando el desarrollo de los procesos que se instruyen al personal de la Armada, por los delitos cometidos en actos del servicio y como consecuencia del mismo, y en aquellos casos especiales que la H. Superioridad así lo determina, se facilita ayuda a personal que sea familiar de algún miembro de la Armada.

2.4.8.2 DEPARTAMENTO TECNICO CONSULTIVO

Se elaboraron 600 oficios relacionados con el trámite de diferentes asuntos.

Se emitieron 660 opiniones informando a la H. Superioridad sobre lo que se considera correcto acerca de los diversos asuntos turnados para su estudio.

Amparos

En 17 juicios de amparo promovidos por diversos quejosos contra actos del C. Presidente de la República, Secretario de Marina, Comandante General de la Armada, Jefe del Estado Mayor de la Armada y otras Autoridades, se formularon 34 informes justificados, 10 informes previos y se ha intervenido en cuatro revisiones ante los Tribunales Colegiados de Circuito.

Asuntos diversos

Se atendieron en forma verbal, unas 2,500 personas, entre personal y familiares del personal miembro de la Armada, las cuales presentaron diferentes problemas que tienen en juzgados y dependencias gubernamentales.

2.5 DIRECCION DE EDUCACION NAVAL

2.5.1 TECNICO

Durante el mes de septiembre del año próximo pasado, se examinó al personal de tripulación convocado dentro de la Promoción Especial de Ascensos "A-77", comunicándose los resultados a la Dirección de Personal.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se elaboraron convocatorias e instructivos para los Aspirantes a ingresar a la Heroica Escuela Naval Militar, durante el mes de enero de 1978, efectuándose esta selección en todas las Zonas y Sectores Navales de la República.

Se coordinó con la Dirección de Personal lo conducente con el objeto de integrar los Cursos Preliminares y Avanzados que se inician todos los años a partir del mes de enero en el Centro de Capacitación de la Armada, asimismo se lanzó convocatoria y se seleccionó al personal de tripulación aspirante a ingresar en las Escuelas de Enfermería de la Armada e Intendencia Naval.

Durante el mes de marzo del presente año, se convocó y seleccionó a Tenientes de Corbeta del Cuerpo General y de Infantería de Marina, para efectuar los Cursos de Pilotos de Ala Móvil y Ala Fija de la Escuela de Aviación Naval.

Se elaboraron presupuestos con objeto de cubrir las necesidades del personal militar que realiza Cursos de Capacitación y de Especialización en sus diferentes ramas y niveles (fuera de sus lugares de adscripción).

Por no haber encontrado locales fuera de este edificio, se elaboró un plan de reestructuración para ubicar dentro de esta Dirección, un laboratorio fotográfico, así como una Oficina de Educación Audiovisual, Difusión e Información.

Se elaboró el Anteproyecto del Presupuesto por Programas con los gastos directos de este organismo, correspondientes al año de 1979. Y se ha venido prestando asesoría a los diferentes planteles de la Armada, para la elaboración y manejo de las partidas presupuestales.

Se efectuaron los trámites necesarios para la adquisición de libros de primaria y secundaria del Sistema de Enseñanza Abierta. Y se remitió a la Heroica Escuela Naval Militar y a las Fuerzas Navales del Golfo y del Pacífico, todo el material necesario para la práctica profesional del personal de Guardiamarinas Promoción 1978-1979.



...se convocó y seleccionó a Tenientes de Corbeta del Cuerpo General, y de Infantería de Marina, para efectuar los cursos de Ala Móvil y Ala Fija de la Escuela de Aviación Naval.

Se coordinó con las Direcciones de Personal y de Comunicaciones Navales, a fin de establecer un Curso de Teletipistas con duración de cuatro semanas, habiéndose girado convocatoria y seleccionado el personal para efectuar tres cursos a partir del 1o. de agosto del presente año.

Se efectuaron los trámites correspondientes para las Ceremonias de Graduación de los diferentes planteles de la Armada. Y a propuesta de dichos planteles, se autorizaron los Cuadros de Sinodales para los Exámenes Ordinarios, Extraordinarios y a Título de Suficiencia.

A propuesta de los diferentes planteles de la Armada y algunas veces con modificaciones de esta Dirección, aprobadas por el C. Comandante General de la Armada, se autorizaron Calendarios, Planes y Programas de Estudios, así como Prácticas correspondientes.

Se efectuaron los trámites correspondientes para que personal de Capitanes, Oficiales y tripulación realizara en esta capital diversos Cursos de Capacitación y Especialización, en los siguientes planteles:

Centro de Enseñanza Técnica Industrial.

Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil.

Centro Nacional de Capacitación Administrativa.

Centro de Capacitación Técnica Industrial.

Centro Nacional de Adiestramiento Rápido de la Mano de Obra.

Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

Centro de Capacitación para la Industria Hotelera e Instituto Morelos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

2.5.2 CONTROL ADMINISTRATIVO

Se ha dado trámite a 121 solicitudes para la expedición de certificados de Estudios y Actas de Exámenes Profesionales a los Ex Alumnos de la H. Escuela Naval Militar, por conducto de la Dirección de ese Plantel.

Se ha hecho el trámite ante la Tesorería de la Federación, Departamento de Garantías, de las Pólizas de Fianza y Billetes de Depósito que otorgan los Cadetes de Primer año de la H. Escuela Naval Militar; asimismo, se ha solicitado la cancelación y reintegro de la Fianza otorgada por los Ex Cadetes para garantizar sus estudios en la H. Escuela Naval, ante la mencionada Tesorería.

Se han asentado en el Libro de Registro de esta Dirección 1,010 diplomas otorgados al personal que efectuó los diferentes cursos impartidos por el Centro de Capacitación de la Armada de México, en igual forma se han registrado 300 constancias de diferentes cursos efectuados por el personal de la Armada de México, y se procedió en la misma forma con el Libro de Títulos Profesionales, donde quedaron anotados 121 títulos expedidos al personal de la H. Escuela Naval Militar.

Se tramitan ante la Dirección General de Profesiones el registro de Títulos y Expedición de Cédulas Profesionales del Personal de la Armada de México.

Se han formulado 95 oficios, 222 radiogramas y 10 memoranda, para la atención de diferentes asuntos del servicio, y se han expedido 151 Constancias de Servicio Social, al personal egresado de las diferentes escuelas dependientes de la Armada de México.

Se ha proporcionado asesoría jurídica tanto al personal militar como a los aspirantes a la H. Escuela Naval Militar y familiares de los mismos.

2.5.3 ADMINISTRATIVO

Se remitió a sus legítimos dueños la documentación de los Cadetes dados de baja de la Heroica Escuela Naval Militar.

Se distribuyeron como libros de consulta entre todo el personal técnico de Almirantes, Capitanes y Oficiales egresados de la Heroica Escuela Naval Militar, 900 ejemplares de *Nociones de Arquitectura Naval*, cuyo autor es el extinto Ing. Félix Arruti Iturriotz.

Se remitieron a la Heroica Escuela Naval, cartas de los diferentes estados de la República, con objeto de actualizar la Mapoteca que tiene el citado Plantel, donadas por el DETENAL.

Se adquirieron y remitieron libros en oferta que se ofrecieron en Circulares y que solicitó el personal de Almirantes, Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería de las diferentes Zonas, Sectores, Unidades y Establecimientos de la Armada de México.

Se adquirieron y remitieron a las Unidades y Establecimientos de la Armada de México para atenciones del personal de Oficiales, Clases y Marinería que lo solicitó y que se encuentra efectuando su enseñanza media básica Sistema Abierto, los libros de 1o., 2o., y 3er. año del mencionado ciclo, asimismo se adquirieron y remitieron libros de consulta para los alumnos de la Heroica Escuela Naval Militar, Escuela de Enfermería y Centro de Capacitación de la Armada.

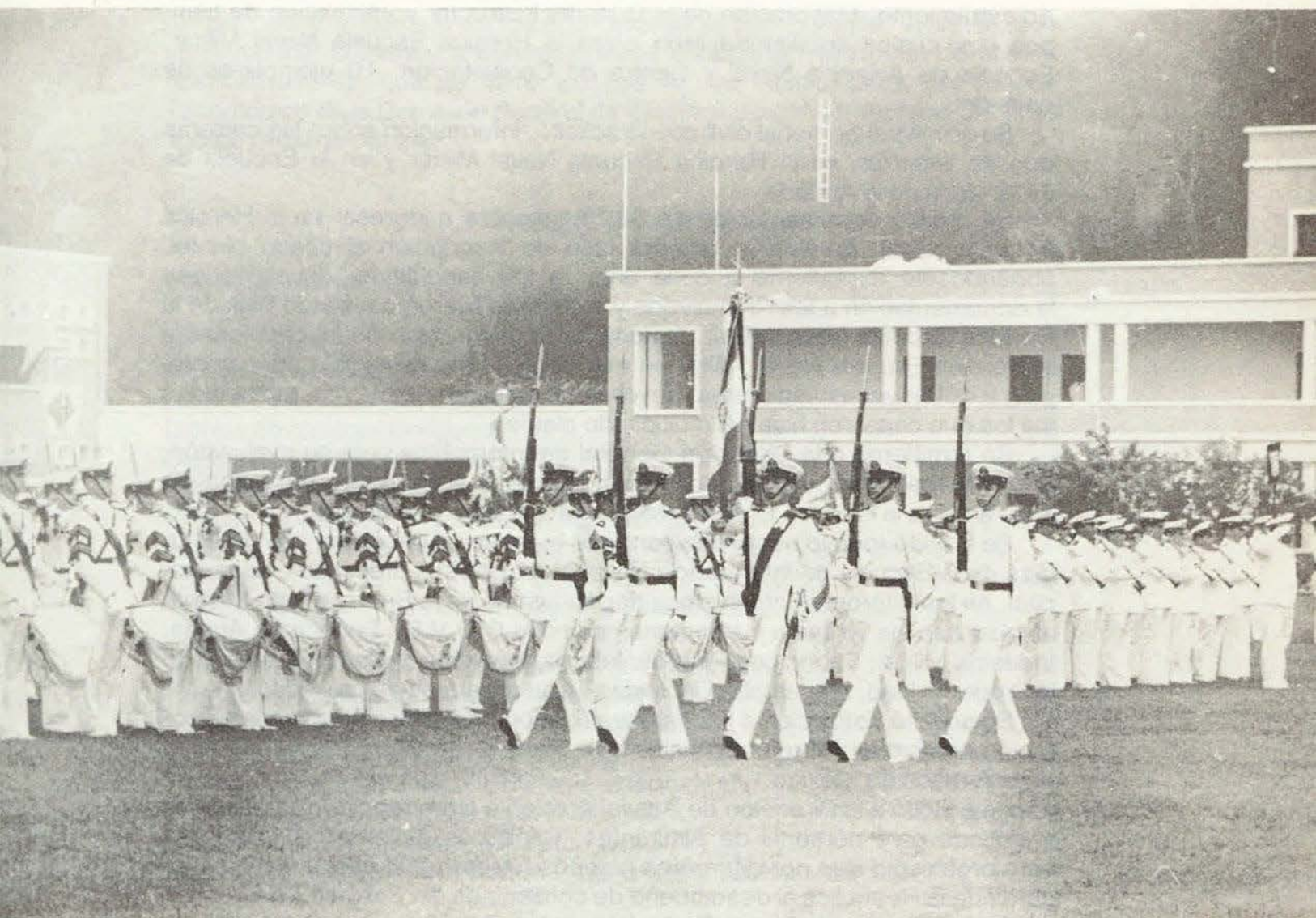
Se remitieron a la Tercera Zona Naval Militar, 12 constancias del personal que terminó el internado de pre-grado en el Hospital de Marina de Veracruz, Ver., para ser entregadas a los interesados.

Se remitieron, difundieron y vendieron entre el personal de la Armada de México, 2,000 discos del Himno al Deporte Naval y Aguilas de Marina.

Se remitieron para ser entregados al personal que egresó de los Cursos Preliminares y Avanzados en diferentes ciclos del Centro de Capacitación de la Armada de México, 755 diplomas.

Se remitieron para ser entregados al personal de Oficiales que terminó el Curso de Piloto Aviador Ala Fija en la Escuela de Aviación Naval, los diplomas correspondientes. Asimismo se remitieron a la Heroica Escuela Naval Militar, diplomas para el personal que efectuó el curso de Tirador Experto y Calificado en el Polígono de Tiro del citado Plantel.

Se solicitaron al Centro de Adiestramiento Rápido de la Mano de Obra (ARMO), antecedentes para la elaboración del Programa de Adiestramiento, Documento del Instructor, Manual para la elaboración de Programas de



... se elaboraron convocatorias e instructivos para los aspirantes a ingresar a la Heroica Escuela Naval Militar, efectuándose la selección en todas las zonas y sectores navales de la República.

Adiestramiento, Elaboración de la Guía del Instructor y estimación de tiempos, los cuales se distribuyeron entre la Heroica Escuela Naval Militar, Escuela de Aviación Naval y Centro de Capacitación, 10 ejemplares de cada uno.

Se remitió al personal civil que lo solicitó, información sobre las carreras que se imparten en la Heroica Escuela Naval Militar y en la Escuela de Enfermería de la Armada.

Se recibió documentación de 312 aspirantes a ingresar en la Heroica Escuela Naval, durante la primera fase de inscripción al citado plantel, abriéndosele expediente a cada uno de los candidatos, devolviéndose la documentación a los rechazados y a quienes fueron causando baja de la Heroica Escuela Naval Militar. Durante la segunda fase de inscripciones a la Heroica Escuela Naval Militar en el presente año, se recibió documentación a 460 jóvenes aspirantes, devolviéndoseles la misma a los rechazados y a los que causaron baja del multicitado plantel.

Se remitieron a la Dirección General de Informática para su evaluación, 312 pruebas psicológicas correspondientes a la primera promoción de Aspirantes a la Heroica Escuela Naval Militar en el presente año.

Se tramitó todo lo necesario para que el personal del último año de estudios de la Escuela de Intendencia Naval efectuara sus prácticas en esta capital, en los diferentes organismos dependientes de la Secretaría de Marina, al igual que las visitas a instituciones como la C.O.V.E., Fábrica de Armas, Industria Militar, Fábrica de Pinturas Internacionales y al Centro Nacional de la Productividad, que estaban incluidas en su programa de prácticas.

Se solicitó cotización a los Talleres Gráficos de la Nación, para la elaboración de diversos libros, manuales e instructivos de diferentes organismos de la Armada de México.

Se solicitó a la Dirección de Administración e Intendencia Naval, pasajes y viáticos para personal de Almirantes, Capitanes, Oficiales y Clases de este organismo que por diferentes razones tuvieron que salir a distintos lugares de la República al desempeño de comisiones del Servicio.

Se solicitaron a la Dirección de Administración e Intendencia Naval, diferentes efectos que por conducto de esta Dirección manifestaron necesitar la Heroica Escuela Naval Militar, Escuela de Enfermería, Escuela de Intendencia, Escuela de Aviación Naval y el Centro de Capacitación de la Armada.

Se elaboraron y programaron conferencias que se imparten al personal de Clases y Marinería por personal de Oficiales de este organismo.

Se tramitaron viáticos y pasajes a personal de Capitanes, Oficiales y Clases de las diferentes Escuelas de la Armada, para que se presentaran en esta capital a efectuar distintos cursos en el Centro de Adiestramiento Rápido de la Mano de Obra, Universidad Autónoma de México, Centro de Estudios Tecnológicos Industriales, etc., y al desempeño de comisiones del Servicio.

Se encomendaron distintas comisiones a personal de Oficiales, Clases y Marinería de este organismo, que fueron ordenadas por la H. Superioridad.

Se cotizó y compró el material necesario para integrar el *stand* que correspondió presentar a este organismo durante la Exposición de Marina (EXPOMAR-78), que se llevó a cabo en las instalaciones del Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad del 1o. de junio al 15 de agosto próximo pasado.

2.5.3.1 TALLER DE AUTOGRAFIA

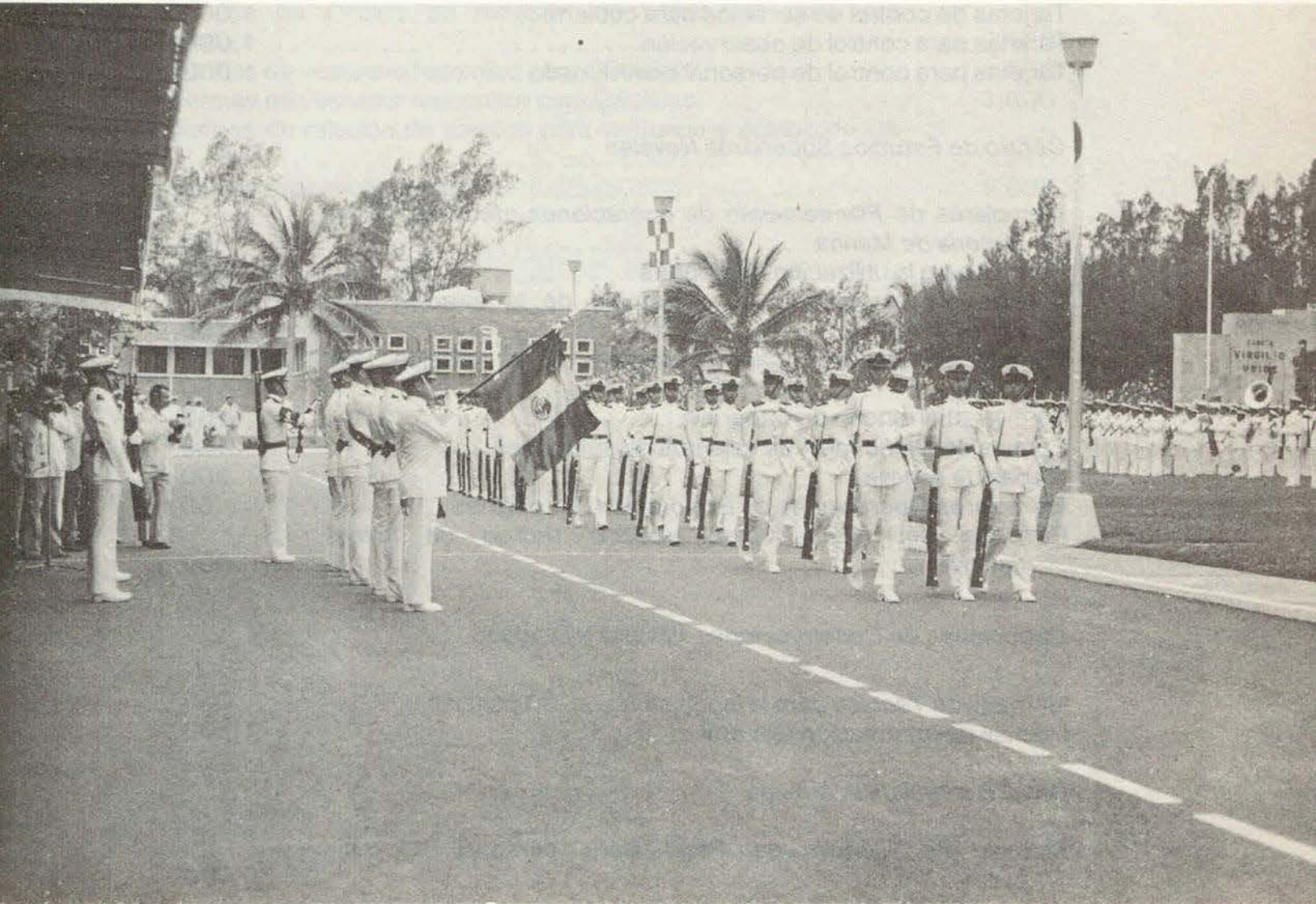
Educación Naval

Manuales de elaboración de tesis 1977	250
Diarios de navegación cubierta 1977	200
Diarios de navegación diesel 1977	200
Diarios de navegación vapor 1977	200
Formas de registro de estudiantes	1,000
Formas de sistema de educación para adultos	2,000
Juegos de siete hojas cada uno, evaluación de ca- detes	500
Instructivos generales de prácticas y examen de Guardiamari- nas	150
Instructivos para exámenes, Escuela de Enfermería	100
Formas de instrucciones para exámenes	1,000
Formas manifiesto de estado civil de aspirantes	3,000
Posters miniatura de Convocatoria HESCNAV	3,000
Felicitaciones aspirantes HESCNAV (aceptados)	1,000
Folleto para la secundaria abierta armada	2,000
Oficios envío folleto secundaria abierta	2,000
Folleto ingreso al Centro de Capacitación de la Armada	1,620
Formas registro de estudiantes ante S.E.P.	2,000
Formas becas del Club de Leones	1,000
Formas registro de estudiantes de Secundaria Abierta	2,000
Formas oficios, registro de precios libros secundaria abierta	4,000
Juegos de exámenes cambio de especialidad	500
Formas solicitud a secundaria abierta	5,000
Formas círculo de estudios	5,000
Formas de información periodística	5,000
Formas registro de libros del Sistema Nacional Educativo para adultos	5,000
Formas de remisión de fichas del Sistema Nacional Educativo para adultos	5,000
Formas remisión de oficios a Gobernadores	500

Oficios remisión de folletos información H. Escuela Naval Militar	5,000
Folletos de EXPOMAR-78	3,500
Folletos nomenclatura náutica EXPOMAR-78.	1,500
Tarjetas de control académico	3,000
Cédulas de registro arbitraje de la liga de futbol de la Armada	2,000
Tarjetas de registro de jugadores	1,000
Formas de exámenes diferentes cuerpos con cinco hojas cada uno	10,000
Formas examen médico aspirantes H. Escuela Naval Militar	2,000
Formatos de examen físico-atlético para la H. Escuela Naval Militar	2,000
Hojas examen académico para la H. Escuela Naval Militar	3,000
Hojas respuesta para la H. Escuela Naval Militar	3,000
Juegos de exámenes para la Escuela de Intendencia Naval con siete hojas cada uno	500
Formas de datos para asesores	500
Calendarios de aplicación de exámenes de la Secretaría de Educación Pública.	200
Formas de listas de asistencia de la Dirección de Educación Naval.	500
Formas oficios para presentación a cursos.	5,000
Diplomas para el Centro de Capacitación de la Armada.	1,500
Tarjetas de Control para los aspirantes a la H. Escuela Naval Militar	2,500
Convocatorias para admisión a la H. Escuela Naval Militar	10,000
Folletos de Información para admisión a la H. Escuela Naval Militar	15,000

Dirección de Personal

Formas de movimientos de personal.	50,000
Tarjetas para credenciales de identidad	22,000
Formas de reportes de conducta	30,000
Formas para datos complementarios	20,000
Tarjetas de control de servicios para la Comandancia General.	1,000
Tarjetas de control de servicios máquinas.	1,000



... se remitió a la Heroica Escuela Naval Militar, todo el material necesario para la práctica profesional del personal de Guardiamarinas promoción 1978-1979.

Tarjetas de control de servicios para cubierta	1,000
Tarjetas para control de observación	1,000
Tarjetas para control de personal comisionado	1,000

Centro de Estudios Superiores Navales

Ejemplares de <i>Planeamiento de operaciones ofensivas de Infantería de Marina</i>	50
Formas para la utilización de aviones	250
Formas planeamiento para el empleo de la aviación (1a. parte)	150
Formas planeamiento para el empleo de la aviación (2a. parte)	150
Formas zafarrancho de fotografía	100
Formas de distribución de asientos de autobuses	100
Mapas de Argelia	200
Ejemplares <i>Operaciones de Exploración</i> , 21 páginas	50
Portadas del <i>Manual para elaborar trabajo de Investigación</i>	600

Direcciones de Construcciones Navales y Dragado

Instructivos <i>Técnica para la Industria Naval</i> , 35 páginas	255
Formas de Información General	1,500

Detall General de la Armada

Formas de Cédula de Pago para personal de Oficiales	30,000
---	--------

Dirección General de Servicios

Formas de Ayuda Mutua (original y dos copias por juego)	80,000
---	--------

Dirección de Seguridad Social

Tarjetas de Afiliación	6,000
----------------------------------	-------

Dirección General de Administración e Intendencia Naval

Formas del consumo de combustible diario	2,500
Forma de Relación de efectos de Vestuario y Equipo (original y dos copias por juego)	2,600

Juegos de Oficios de remisión de solicitudes para vestuario	150
Formas de vestuario femenino para Oficiales	520
Formas de vestuario masculino para Oficiales.	3,600
Juegos de relación de efectos para vestuario y equipo de Oficiales	216
Formas relación de personal.	1,000

2.6 DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL

2.6.1 SERVICIOS ECONOMICOS

Informes al Mando para iniciar trámites de retiro	111
Informes acerca de trámites de retiro sancionados	107
Otros informes al Mando	20
Datos solicitados al Departamento de Control y Estadística	163
Casos resueltos de Militares accidentados	16
Relación mensual de personal en trámite	8
Cancelación de trámite de retiro	18
Se estudiaron expedientes de Almirante, Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería, para formularseles extracto de anteceden- tes militares, por diferentes motivos	437
Certificados de singladuras	2
Certificados de servicios	28
Cómputo total de servicios	80
Memoranda	23
Copias simples por diferentes motivos	27
Radiogramas por diferentes motivos	9
Se remitieron relaciones de expedientes al archivo general con el fin de recabar datos diferentes	38
Durante todo el periodo comprendido se recabaron legajos de viaje de todos los buques de la Armada, mismos que están glosa- dos ordenadamente.	
Apertura de expedientes del personal en trámite de retiro	492
Comunicaciones de transmisiones de Pensión	24
Comunicaciones de negativas de beneficio	1
Comunicaciones de transmisión de Compensación	8
Remisión de extractos de antecedentes	398
Solicitudes cancelación trámite de retiro ante ISSFAM	10
Remisión de cómputos de antecedentes militares	56
Casos estudiados para turnarse al ISSFAM	499
Revisión de ratificación de Grado	50

Oficios	1,107
Radiogramas	87
Memoranda	165
Folders.....	870
Préstamos a corto plazo enviados a BANJERCITO	110
Reclamaciones e inconformidades remitidas a BANJERCITO	49
Formas de préstamo a corto plazo requisitadas	0
Juegos de tarjetas requisitadas	0
Remisión Formas 100-A Vivienda para ser requisitadas	109
Formas de la Vivienda requisitadas	93
Formas de Fondo de Trabajo y Ahorro requisitadas	118
Formas de la Vivienda Militar turnadas al ISSFAM	117
Formas del Fondo de Trabajo turnadas a BANJERCITO	113
Formas de retiro de Fondo de Ahorro enviadas a BANJERCITO ..	116

Inicialmente se gestionó ante la Sección de Afiliación una lista completa del personal del activo de la Armada de México, incluyendo Almirantes, Capitanes y Oficiales, en base a la cual se formuló una relación organizada por cuerpos y jerarquías militares.

2.6.2 SERVICIOS E INVERSIONES

Se revisaron y tabularon los legajos mensuales de rentas de: Zona Naval 2, Zona Naval 3, Zona Naval 5, Zona Naval 6, Zona Naval 8, Zona Naval 9, Zona Naval 10 y Zona Naval 12, así como de los Sectores Navales de Puerto Cortés, Isla Mujeres, Salina Cruz y Heroica Escuela Naval Militar.

Se elaboraron resúmenes mensuales de distribución de gastos efectuados por las diversas Unidades de la Armada.

Se elaboraron resúmenes mensuales del 27% y 3% retenidos para gastos de mantenimiento.

Se efectuaron cuatro visitas a la plaza de Guaymas, Son., con objeto de asesorar al ISSFAM en la adquisición de 130 casas-habitación que constituyen la Unidad Habitacional para el personal de la Armada de México.

Se hicieron visitas al ISSFAM, relacionadas con préstamos hipotecarios, así como también se tramitaron diversos asuntos en las Delegaciones del Departamento del Distrito Federal y en los Municipios de Tlalnepantla y Naucalpan, Estado de México, relacionados con alineamientos y números oficiales para predios urbanos.

Se proporcionó orientación al personal de Almirantes, Capitanes, Oficiales y Tripulación de la Armada para la adquisición de préstamos hipotecarios del ISSFAM.

Se efectuaron diversas visitas a distintas instituciones oficiales y privadas dedicadas a la venta de inmuebles con el fin de establecer relaciones

que faciliten la adquisición de casas y departamentos en condominio al personal de la Armada de esta plaza.

Se elaboró un mural de la República Mexicana en el que se señalan las diferentes Zonas y Sectores Navales con sus jurisdicciones, así como las viviendas construidas por la Armada y el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, además de las que se encuentran programadas para su futura construcción.

Se actualizó en su totalidad el Programa de Necesidades de Viviendas y Servicios, que podrá desarrollarse durante el sexenio 1977-1982.

Se formuló la estadística y la relación de las solicitudes giradas por Almirantes, Capitanes y Oficiales para adquirir casas-habitación en diversas plazas de la República, mismo que turnó al ISSFAM, para su solución.

Se elaboró plano de conjunto habitacional de la Sexta Zona Naval de Guaymas, Son.

Se efectuaron los organigramas funcionales para las Direcciones de Infantería de Marina, Armadas Navales, Seguridad Social, así como para la Dirección General de Servicios.

Se elaboró para el Departamento de Servicios Administrativos de esta Dirección, modelo de tarjetas de afiliación y organigrama.

Para la oficina de Relaciones Públicas, se rotularon letreros y cartulinas, así como para los diferentes Departamentos de esta Dirección.

Se participó en la EXPOMAR-78, presentando láminas alusivas a las actividades que en materia habitacional ha realizado la Armada de México.

Se realizaron diversas cartas de localización, orografía, instalaciones petroquímicas, carreteras, oleoductos y gasoducto del Istmo de Tehuantepec.

Se enviaron 103 radiogramas, 85 oficios y 16 memoranda a las diferentes Dependencias y Unidades Urbanas de la Armada de México.

Se remitieron normas de funcionamiento, blocks de recibos de renta y contratos de arrendamiento a las diferentes Zonas y Sectores Navales que cuentan con Unidades Urbanas.

2.6.3 SERVICIOS SOCIALES

Se orientó al personal y sus derechohabientes, con relación a las prestaciones que establece la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

El personal de Trabajo Social participó en la colecta anual de la Cruz Roja Mexicana.

Se participó en campañas tendientes a integrar y fortalecer el núcleo familiar, como son: proteger la estabilidad del hogar, legalización del estado civil, registros de nacimientos y planificación familiar.

Se tramitaron en diferentes escuelas, tanto oficiales como particulares, becas e inscripciones a nivel preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y profesional.

Se tramitó ante el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, becas para hijos de miembros de la Armada.

Se gestionó el envío de emolumentos para el personal de la Armada que se encuentra en comisión del servicio, en tránsito, tratamiento en consulta externa e internados en el Centro Médico Naval y en hospitales subrogados, así como los que se encuentran disfrutando de vacaciones y licencia y para los comisionados efectuando cursos en instituciones oficiales.

Se gestionó el envío de certificados de último pago para el personal de la Armada por cambio de adscripción y en situación de proceso en el Centro Militar núm. 1 de Rehabilitación Social en esta plaza.

Se gestionó el envío de pensiones alimenticias para derechohabientes de miembros de la Armada.

Se efectuaron visitas al Centro Médico Naval y hospitales subrogados para enterarse del estado de salud de los miembros de la Armada y sus derechohabientes.

Se tramitaron órdenes de pasajes para personal de la Armada y sus derechohabientes para trasladarse a sus lugares de adscripción, por haber sido dados de alta del Centro Médico Naval y hospitales subrogados.

Se realizaron visitas al Centro Militar núm. 1 de Rehabilitación Social para enterarse de la situación del personal de la Armada ahí recluido, así como para mantenerlo en contacto con el exterior, tanto con su familia como con los juzgados militares y defensores de sus causas.

El personal de Trabajo Social participó en los aspectos de Trabajo Social, de casos de grupos y de comunidad, proporcionando a su vez orientación al personal de la Armada y sus derechohabientes, con problemas de diferente índole.

En los Centros de Bienestar Infantil, el personal de Trabajo Social colabora en el aspecto de Servicio Médico, en los que se atienden a niños mayores de 45 días y menores de 17 años hijos de militares, la Trabajadora Social colabora en el aspecto de Servicio Médico Social, problemas y actividades, labores educativas, así como orientación en general a los padres.

Con el fin de elevar el nivel de vida de las esposas e hijas de miembros de la Armada, se han establecido Centros de Adiestramiento, en los que se imparten cursos de corte y confección, juguetería, artesanías, cultura de belleza, danza regional, taquigrafía y mecanografía.

Con motivo de fin de cursos, se llevó a cabo un festival en el Centro de Adiestramiento y Superación para esposas e hijas y miembros de la Armada, en el que se presentó una exposición de los trabajos efectuados por las alumnas de los distintos cursos.

Se legalizaron y tramitaron solicitudes de préstamo ante la sucursal del Banco Nacional del Ejército y la Armada, S. A. de C. V., para el personal de Capitanes y Oficiales comisionados en el Centro de Estudios Superiores Navales y de Clases y Marinería de Buques y Dependencias, efectuando cursos en diferentes Instituciones.

Con motivo de la Campaña Nacional de Alfabetización, bajo la dirección de la señora Luz del Alba Iza de Cházaro y la colaboración de las Promoto-

ras Sociales Voluntarias de la Secretaría de Marina, se establecieron Centros de Alfabetización y Regularización Escolar, a los que asisten familiares de miembros de la Armada así como población civil, los que son atendidos por profesoras de enseñanza primaria y trabajadoras sociales de la Armada y que funcionan en los siguientes lugares: Talleres Generales de Marina, Colonia Granjas México, Carretera Desierto de los Leones, Centro de Adiestramiento en la Unidad Habitacional de Tecamachalco y San Pablo Tecalco, Estado de México, D. F.

2.6.4 ASESORIA JURIDICA

Se han promovido tres divorcios necesarios en favor de los militares y sus derechohabientes, no tramitándose a la fecha ninguno.

Se han promovido 19 divorcios voluntarios, en favor de los militares y sus derechohabientes, encontrándose a la fecha en trámite seis que están en diferentes estados de trámite.

Se han promovido 32 pensiones alimenticias, en favor de derechohabientes de los militares, encontrándose a la fecha cinco en trámite.

Se han promovido dos divorcios administrativos en favor de los militares, no encontrándose a la fecha ninguno en trámite.

Se están promoviendo tres intestados en favor de derechohabientes de los militares, encontrándose a la fecha en diferentes estados de trámites.

Se está tramitando a la fecha un juicio de interdicción en favor de derechohabiente del militar.

Se han tramitado y obtenido 20 exenciones de impuesto predial, en el Distrito Federal como en el Estado de México.

Se han gestionado y obtenido ante la Dirección General de Teléfonos de México, cuatro líneas telefónicas para el servicio particular de los militares que lo solicitaron.

Se han llevado a cabo diferentes trámites administrativos ante el Registro Federal de Automóviles.

Se prestó asesoramiento jurídico a tres miembros de esta institución, por diferentes problemas ante los Tribunales del Fuero Común, resolviéndose favorablemente.

Se presta asesoramiento jurídico a dos miembros de esta institución, para resolver asuntos de carácter familiar.

Se auxilia a algunos miembros de esta institución, para la obtención de documentos de carácter público ante diversas notarías.

Se ha estado proporcionando asesoría jurídica tanto a los militares y sus derechohabientes residentes en esta plaza así como a algunas de las diferentes unidades y dependencias de esta H. Institución Armada.

Asimismo se ha prestado asesoramiento jurídico a los diferentes departamentos que integran esta H. Dirección, así como a las diferentes direcciones de esta Comandancia General de la Armada.

2.6.5 JEFATURA REGIONAL

Afiliaciones

Se formuló documentación a 1,344 miembros de la Armada, habiéndose vigilado que se diera cumplimiento con los requisitos complementarios.

Defunciones de militares

Se tuvo conocimiento de 74, interviniendo y asesorando a los familiares en los trámites correspondientes.

Defunciones de derechohabientes

Se tuvo conocimiento de 81 defunciones, auxiliando y asesorando a los militares en los trámites inherentes.

Devolución del 5% del Fondo de la Vivienda Militar

Se informó al ISSFAM estado civil y derechohabientes de 72 miembros de la Armada.

2.6.6 RELACIONES PUBLICAS

Por orden del Estado Mayor de la Armada, se coordinó, con la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, la difusión objetiva del agrupamiento naval que participó en el Desfile en Septiembre de 1977, asimismo se formuló el texto de los *spots* para radio y televisión y los puestos de locución que se instalaron a lo largo del itinerario del desfile. Así como también se coordinó con la misma dirección, la autorización para que el Comandante Sergio Antonio Millán Uso estuviera en el puesto de locución de Palacio Nacional en unión del licenciado Juan Ruiz Healy y el locutor de la Defensa Nacional, a efecto de que narraran para radio y televisión a nivel nacional.

Se gestionó la difusión con Televisa y Notimex del desayuno y conferencia de prensa que ofreció el Secretario de Marina con motivo de la inauguración de los Segundos Juegos Deportivos de la Armada.

Se gestionó la instalación de dos Equipos de Televisión de Circuito Cerrado de Video Cassetteras en Isla Socorro, Col., y Puerto Cortés, B.C.S.

Se elaboró un programa de media hora de dramatización de los actos heroicos del Teniente José Azueta y del Cadete Virgilio Uribe.

Se difundió por televisión la reinauguración de la Sala Pediátrica del Centro Médico Naval.



... se proporcionó la orientación al personal de Almirantes, Capitanes, Oficiales y tripulación de la Armada.

Se llevó a cabo el programa de la clausura de Cursos del Centro de Adiestramiento y Superación para esposas e hijas de miembros de la Armada.

Se mantuvo contacto constante con la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía para efectos de control de programación y buen funcionamiento de las videocassetteras instaladas en Isla Margarita e Isla Socorro.

Se realizó el recuento, formulación y entrega de boletos para el festival de Día de Reyes de los hijos de militares, de uno a 12 años.

Se remitieron juguetes a las diferentes zonas y sectores navales del país, destinados para los hijos de militares adscritos a esos lugares.

En la adquisición de los juguetes donados por la Promotora CONASUPO, sito en la Colonia México Nuevo, Municipio de Tizapán, Estado de México, a la bodega destinada por la Armada en la Pista de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe", en Cuemanco, Xochimilco.

El día 6 de enero se realizó el programado festival del Día de Reyes, que estuvo presidido por la señora Luz del Alba Iza de Cházaro y el grupo de damas voluntarias, al que asistieron unas 3,000 personas, entre niños y adultos, haciéndose entrega de juguetes a todas aquellas personas con boletos.

En coordinación con la Subsecretaría de Marina se elaboró la tabla estadística del número de niños que se encuentran entre uno y 12 años de ambos sexos, la cual fue entregada al ingeniero Pérez Aguirre de Promotora CONASUPO, quien ya nos había requerido previamente dicha estadística para saber si la cantidad de menores que se tradujo en juguetes y paquetes escolares estaba acorde con el presupuesto que ellos ya habían destinado a la Secretaría de Marina.

Se remitieron radiogramas a todas las zonas y Sectores Navales, así como también a las Fuerzas Navales del Golfo y Pacífico, con objeto de que remitieran sus relaciones de niños de ambos sexos entre uno y 12 años.

Se enviaron juguetes a todas las Zonas y Sectores Navales de acuerdo con la información recibida por radiogramas.

Se llevó a cabo el Festival del Día del Niño, en el Cine Variedades, en el cual se desarrolló el siguiente programa: actuación de las Promotoras Sociales Voluntarias en una obra denominada *Los tiernos y educados niños de Doña Catana*, el Ballet Folklórico de Héctor Fin acompañado del Grupo Jarocho de Chico Barcelata, el Grupo de Cuerdas de la Secretaría de Marina, y finalmente fueron entregados los juguetes a los hijos del personal de la Armada y Civil radicados en esta plaza.

El Festival del Día de las Madres fue organizado por la Directora de las Promotoras Sociales Voluntarias, para lo cual se acudió a la Asociación Nacional de Actores, Bolsa de Trabajo para solicitar informes sobre la actuación de algunos artistas, habiendo ofrecido los servicios para la organización y elaboración del programa, el director de dicha bolsa.

Se remitieron artículos para el hogar a todas las Zonas y Sectores Navales de acuerdo con la información recibida por radiogramas.

De acuerdo con los planes de trabajo de la Señora Carmen Romano de López Portillo, uno de los cinco puntos básicos fue la alfabetización; por esta razón, la Señora Luz del Alba Iza de Cházaro promovió la Campaña de Alfabetización en la Armada de México y Secretaría de Marina en esta Plaza y Zonas, Sectores Navales, así pues esto originó que el día 13 de enero recibiéramos la visita de las Señoras Sara de Lezama y Viuda de Orozco, quienes en su representación tenían la comisión de coordinar, junto con esta Dirección, dicha campaña; en la mencionada reunión se analizó el Plan de Trabajo presentado a la Señora Cházaro por el Primer Maestre Ismael Ramírez Chávez.

El día 17 del presente, se recibió la visita de la Señora Lezama, quien nos indicó lleváramos el día 20 del mismo al Secretario Auxiliar del Secretario de Educación Pública, licenciado Gustavo Félix, las relaciones con los grupos ya formados con nombre, dirección, lugar que se establecería el Centro de Alfabetización, y un plano con la localización de lo anterior.

El día 25 de marzo se llevó a cabo la inauguración del Centro de Alfabetización en San Pablo Tecalco, acto que fue presidido por las Señoras Promotoras Sociales Voluntarias: Sara de Lezama, Concepción de la Cruz, Lilian Izaguirre de Vite, Beatriz de Silva, así como también de la Profesora María Teresa Orrante, quienes antes de la ceremonia cambiaron impresiones con las señoras representantes del pueblo, quienes manifestaron los problemas que atraviesa San Pablo Tecalco.

Se trató ante la Dirección General de Servicios el problema de la Videocassettera de Isla Socorro que estaba fuera de servicio, ya que la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía había informado que ya tenían las cabezas requeridas para arreglar el equipo, por lo tanto se requería tan sólo la gestión del transporte México-Manzanillo y viceversa al igual que Manzanillo-Isla Socorro, así como también proporcionarle hospedaje y alimentación también transportación de dos videocassetteras y refacciones para reparación, por lo tanto se canalizaron al Estado Mayor de la Armada y Dirección de Intendencia para proceder a lo ordenado, designando Ingenieros por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, se embarcaran en la Unidad que zarparía el día 7 de marzo con rumbo a Isla Socorro, permaneciendo en ella durante 48 horas, tiempo requerido para efectuar la operación, la Unidad de Referencia fue el "Tehuantepec".

GESTIONES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

CLASIFICACION CONCEPTOS	Acuse de Recibo	Radiogramas	Cédulas	Certificados	Recibos	Avisos	Expedientes
Documentos de Afiliación	2,125						
Situación de Afiliación		4,681					
Identidad I.S.S.F.A.M.			510				
De identidad				492			
Tarjs. devueltas por Baja					457		
De Baja						1,956	
Revisados							17,236
Que resultaron correctos							4,249
De afiliación abiertos							4,809
De afiliación bajas							2,102
Personal en activo							19,055
Pers. retirado con haber							1,352
Pers. R. Compensados							304
Personal Pensionado							305
En Archivo							21,485
TOTAL	2,125	4,681	510	492	457	1,956	70,897

GESTIONES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

CONCEPTOS	CLASIFICACION						
	Oficios	Tarjetas	Copias Fotostáticas	Fotografías	Gestorías Diversas	Gestorías Registro Federal Autos	Gestorías Tránsito D.D.F.
Cambios de Propietario						9	
Situación de Afiliación	2,335						
Tarjetas de Afiliación	671						
Provisionales		1,426					
Expedidas de Afiliación		1,968					
Identidad para Esposas		148					
I.B.M. Dirección		20,000					
Sacado de copias			32,251				
Certificación de Copias			3,210				
Tarjetones microfilmados				2,399			
Reproduc. de Tarjetones				4,974			
Fotografía de Eventos				7			
Microfilm de Afiliación				1,479			
Suministros Diversos					36		
Licencias y Placas							51
TOTAL	3,006	23,542	35,461	8,849	36	9	51

3. APOYO TECNICO AL DESARROLLO NAVAL Y MARITIMO

3.1 DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS Y DE DRAGADO

3.1.1 PLANEACION DE OBRAS

Se elaboraron los siguientes proyectos:

Estación de Combustible y Taller.

Comandancia de Zona.

Comedor para Oficiales y Tripulación, en La Paz, B.C.S.

Hangar, en Las Bajadas, Ver.

Sala de Máquinas para Puerto Cortés, B.C.S.

Taller de Reparaciones, en La Paz, B.C.S.

Casas-Habitación para Director y Subdirector del Astillero núm. 8, de Salina Cruz, Oax.

Tanque de almacenamiento de combustible con capacidad de 20 m³, en Las Bajadas, Ver.

Alojamiento para el 2o. Escuadrón Aeronaval y Torre de Vigilancia, en el Aeropuerto del Distrito Federal.

Alojamiento para una Sección de Infantería de Marina, en Isla Socorro, Col.

Cuartel para un Pelotón de Infantería de Marina.

Cuartel para una Sección de Infantería de Marina.

Pañol de Armamento y Municiones para una Compañía de Infantería de Marina.

Alojamiento para una Sección de Infantería de Marina y/o Tripulación del Sector Naval o Zona Naval.

Alojamiento para una Compañía de Infantería de Marina.

Guardia en Prevención para un Pelotón de Infantería de Marina.

Tanque de Almacenamiento de Combustible con capacidad de 500,000 litros.

Unidad Cocina Comedor para una Compañía de Infantería de Marina.

Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, para la Primera Zona Naval en Tampico, Tamps.

Sistema de Distribución de Energía Eléctrica, en la Primera Zona Naval, en Tampico, Tamps.

Red de Aguas Negras, en la Primera Zona Naval, en Tampico, Tamps.

Prolongación del Muelle de la Armada de México, en dirección Norte, en Mazatlán, Sin.

Muelle de Operaciones para el Varadero, con longitud de 40 metros, en Coatzacoalcos, Ver.

Varadero con capacidad de 250 toneladas, en Guaymas, Son.

Caseta de Vigilancia y Subestación Eléctrica, en Tampico, Tamps.

Mesa de Transferencia del Sincro-Elevador, en Salina Cruz, Oax.

Sistema Cuarto de Bomba, subestación eléctrica y obras exteriores del Instituto de Oceanografía, en Manzanillo, Col.

Caseta con Planta Motogeneradora, en Acapulco, Gro.

Adaptación del Local para el Banco del Ejército y la Armada.

Mesa de Transferencia para el Varadero de 100 toneladas, en Coatzacoalcos, Ver.

Hospital Escalón 4 con 34 camas, en Tampico, Tamps.

Hospital Escalón 4 con 34 camas, en Mazatlán, Sin.

Enfermería con 12 camas.

Obras Exteriores en la Primera Zona Naval.

Comedor para una Sección de Infantería de Marina, en Isla Socorro, Col.

Corrección de Proyectos tipos "Cuadra de Fusileros y Armas de Apoyo".

Elaboración del Logotipo de la Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado.

Elaboración del Reglamento de Dibujo de la Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado.

Elaboración de láminas y coordinación de la Exposición en Isla Socorro, Col., y de la de EXPOMAR-78.

3.1.2 EJECUCION DE OBRAS

Formulación de 110 presupuestos con sus programas de obras por el Sistema de Administración Directa del Programa de Inversiones de 1977, con un monto de \$ 59.844,637.48, de los cuales fueron:

Armada de México	\$ 42.710,362.00
Construcciones Navales	13.134,275.48
Sanidad Naval	4.000,000.00

Formulación de 27 presupuestos, tarifa de precios unitarios, programas, estimaciones de las obras por Contrato del Programa de Inversiones 1977, con un monto de \$ 60.085,086.10, de los cuales fueron:

Armada de México	\$ 53.785,086.10
Construcciones Navales	500,000.00
Sanidad Naval	2.000,000.00
Oceanografía	3.800,000.00

Formulación de 38 presupuestos con sus programas de obras por el Sistema de Administración Directa del Programa de Inversiones 1978, con un monto de \$ 30.602,000.00, de los cuales fueron:

Armada de México	\$ 19.650,000.00
Construcciones Navales	7.452,000.00
Sanidad Naval	3.500,000.00

Formulación del Concurso del Hospital Escalón 4.2 de Tampico, Tamps., por la cantidad de \$ 30.024,244.04. Formulación del presupuesto y tarifa de Precios Unitarios para el mismo hospital, conforme a la modificación del Proyecto.

Revisión y clasificación de las relaciones de gastos de 110 presupuestos de obras del Programa 1977.

Con el fin de controlar el proceso de cada una de las obras de 1977, se efectuaron visitas de inspección técnica a 44 lugares de la costa de la República.

Formulación de ocho presupuestos para obras de reparación y conservación fuera de Programa de Inversiones, que sirvieron en auxilio de otras Direcciones de esta Secretaría.

Formulación y/o verificación de 24 actas de entrega y recepción de obras del Programa 1977.

Formulación y/o verificación de cinco actas internas de obras del Programa 1977.

Se formuló Catálogo de Materiales y de Destajos de esta Dirección.

La Unidad de Construcción La Paz ejerció 13 presupuestos del Programa 1977, en siete lugares de su jurisdicción.

La Unidad de Construcción Mazatlán ejerció 14 presupuestos del Programa 1977, en siete lugares de su jurisdicción.

La Unidad de Construcción Acapulco ejerció 39 presupuestos del Programa 1977, en ocho lugares de su jurisdicción.

La Unidad de Construcción Tampico ejerció 15 presupuestos del Programa 1977, en tres lugares de su jurisdicción.

La Unidad de Construcción Veracruz ejerció 23 presupuestos del Programa 1977, en tres lugares de su jurisdicción.

La Unidad de Construcción Ciudad del Carmen ejerció 29 presupuestos del Programa 1977, en 16 lugares de su jurisdicción.

La Unidad de Construcción Valle de México ejerció cuatro presupuestos del Programa 1977, en el Distrito Federal.

3.1.3 DRAGADO

Se elaboró un Programa de Trabajo para iniciar el funcionamiento de esta Dirección.

Basándose en el Programa de Trabajo, se procedió a la organización de esta Dirección, elaborándose el Proyecto del Manual de Funciones y el de Relaciones Interdirecciones.

El Departamento de Pesca cedió a la Secretaría de Marina, la draga "Tamaulipas" y su equipo auxiliar, el cual fue recibido por el C. Director del Astillero núm. 1, en Tampico, Tamps; actualmente se encuentra en proceso de reparación.

Se elaboraron los levantamientos topohidrográficos de detalle de las bahías de Playa Norte, de los Gringos y de la Braulia, en Isla Socorro, T. F.

Se elaboró Plano Topográfico con curvas de nivel del área urbana de Isla Socorro, para futuros proyectos.

Se elaboró un Anteproyecto de Iniciación de Obras de Urbanización (introducción de agua potable, drenaje y red eléctrica) en Isla Socorro.

Se está elaborando un Estudio de los vientos en Isla Socorro para tener una estadística de ellos, y se puede usar ésta, para la pista que se construye en dicha isla.

Se elaboró un Anteproyecto de Necesidades de Dragado para las instalaciones de la Armada en ambos litorales del país.

En proceso de elaboración las áreas útiles y efectivas en instalaciones de la Comandancia General de la Armada, a fin de reunir datos estadísticos con miras a futuros proyectos.

Se elaboró un Levantamiento Topohidrográfico parcial del predio que tiene la Secretaría de Marina en Tecamachalco, Estado de México.

Se elaboró un Levantamiento de Areas y sus necesidades de reparación y mantenimiento del Almacén General de Marina.

Levantamiento parcial del terreno de "COMINUEVE" en la colonia Agrícola Oriental, incluyéndose las construcciones que se están realizando.

3.1.4 CONTROL Y SERVICIOS

Se revisaron las relaciones de gastos y estimaciones de las diferentes obras correspondientes al Programa de Obras de 1977, así como las que hasta la fecha se han recibido de las obras de 1978. Se tramitó ante la Tesorería de la Federación el cobro de las correspondientes relaciones de gastos, efectuándose los asientos y registros contables de 1977.

Se formularon estados contables del Presupuesto de Operación, Administración e Inversión de la Dirección General y de las Unidades de Construcción correspondientes al ejercicio de 1977.

Se revisaron contablemente los presupuestos de las obras por Administración que se efectuaron en 1977, y los que hasta la fecha se han tramitado de 1978.

Se hicieron análisis de material y mano de obra utilizados en las Obras por Administración que se efectuaron en 1977, en lo correspondiente al costo de las mismas.

Se formularon las conciliaciones mensuales correspondientes a las Cuentas Bancarias de la Dirección General.

Se resolvieron satisfactoriamente las observaciones de las Obras por Administración y por Contrato que envió la Dirección General de Normas Sobre Adquisiciones, Almacenes y Obras Públicas.

Se concentró en las Unidades de Construcción, los efectos adquiridos durante el ejercicio de 1977.

Se abrieron libros y tarjetas auxiliares correspondientes al control del Presupuesto para 1978, así como para el control de personal y del Programa de Obras del presente año.

Se han efectuado algunas visitas administrativas a las Unidades de Construcción, con el fin de lograr una mejor coordinación para el funcionamiento de esta Dependencia.

Se elaboraron las órdenes de pago y algunas de las requisiciones correspondientes al ejercicio de 1978.

Se tramitaron las actas de entrega y recepción de las obras que se realizaron en 1977.

Se elaboraron los recibos de viáticos, gastos menores y pasajes del personal que le corresponde, así como las compensaciones del presente año.

Se analizaron los gastos originados por la construcción de la aeropista en Isla Socorro, presentados por Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Se atendió la recepción de correspondencia interna y externa, así como el envío y recepción de paquetería y documentación oficial.

3.2 DIRECCION GENERAL DE REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES NAVALES

3.2.1 DIRECCION DE OPERACION Y MANTENIMIENTO

Relación de embarcaciones reparadas, en construcción y construidas desarrolladas en el Astillero de Marina núm. 1 de Tampico, Tamps., del 1o. de septiembre de 1977 al 31 de agosto de 1978.

Construcción de embarcaciones

Un remolcador de bahía para uso del propio astillero.

Construcción	Acero
Eslora	10 m.
Manga	2.2 m.
Puntal	1.9 m.
Propulsión	Motor diesel de 160 H.P.

Se inició el proyecto de construcción de 16 embarcaciones pesqueras para "FIPESCO", con las siguientes características:

Construcción	Acero
Eslora	21 m.
Manga	6.3 m.
Puntal	6.1 m.
Capacidad de bodega	60 m.
Propulsión	Motor diesel de 340 H.P.

Reparación de embarcaciones

Propietario: Armada de México

- 4 Buques transporte
- 1 Buque escolta
- 18 Dragaminas
- 3 Buques patrulla

- 1 Lancha patrulla
- 1 Remolcador
- 1 Buque taller
- 1 Buque salvamento

Propietario: Dirección General de Dragado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

- 11 Dragas
- 1 Remolcador
- 1 Empujador

Propietario: Petróleos Mexicanos.

- 2 Remolcadores Pemex

Propietario: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- 1 Lancha contra incendio

Propietario: Secretaría de Educación Pública.

- 1 Yate Granma

Propietario: Particulares

- 34 Buques pesqueros
- 3 Remolcadores
- 2 Buques abastecedor
- 3 Yates
- 1 Chalán

Trabajos Industriales

Construcción de una casa de máquinas para la Comisión Federal de Electricidad, Altamira, Tamps.

Construcción de una estructura para la Comisión Federal de Electricidad.

Relación de embarcaciones reparadas, en construcción y construidas, desarrolladas en el astillero de Marina núm. 5 de Coatzacoalcos, Ver., del 1o. de septiembre de 1977 al 31 de agosto de 1978.

Reparación de embarcaciones

Propietario: Armada de México

- 11 Buques patrulla

TABLA DE BUQUES REPARADOS EN EL ASTILLERO NUM. 1
DE TAMPICO, TAMPS., DURANTE EL AÑO EN CURSO

ARMADA DE MEXICO		D.G. de Dragado de la S.C.T.		PEMEX		S.C.T.		S.E.P.		PARTICULARES	
Núm.	TIPO DE EMBARCA-CION		TIPO DE EMBARCA-CION	Núm.	TIPO DE EMBARCA-CION	Núm.	TIPO DE EMBARCA-CION	Núm.	TIPO DE EMBARCA-CION	Núm.	TIPO DE EMBARCA-CION
4	Buques Transporte		Dragas	1	Remolcadores	2	Lancha contra incendio	1	Yate Grama	34	Buques Pesqueros
1	Buque Escolta	1	Remolcador							3	Remolcadores
18	Dragaminas	1	Lancha Empujadora							2	Buques Abastecedores
3	Buques Patrulla									3	Yates
1	Lancha Patrulla									1	Chalán
1	Remolcador										
1	Buque Taller										
1	Buque Salvamento										
---		---		---		---		---		---	
30		1		2		13		1		43	

Propietario: Petróleos Mexicanos

- 5 Chalanes
- 2 Lanchas
- 1 Remolcador
- 1 Lancha empujadora
- 1 Buque motor

TABLA DE BUQUES REPARADOS EN EL ASTILLERO NUM. 5 DE VERACRUZ, VER. DURANTE EL AÑO EN CURSO

ARMADA DE MEXICO		PEMEX		C P F I S C		PARTICULARES	
Num.	TIPO DE EMBARCACION	Num.	TIPO DE EMBARCACION	Num.	TIPO DE EMBARCACION	Num.	TIPO DE EMBARCACION
11	Buques Patrulla	5	Chalanes	1	Transbordador	2	Buque Pesquero
		2	Lanchas			1	Buques Camaroneros
		1	Remolcador			1	Barcaza
		1	Lancha Empujadora			1	Buque Patrulla
		1	Buque motor				
<u>11</u>		<u>10</u>		<u>1</u>		<u>5</u>	

Propietario: Caminos y Puentes Federales y S. C.

- 1 Transbordador

Propietario: Particulares

- 1 Buque pesquero
- 2 Buques Camaroneros
- 1 Barcaza
- 1 Buque patrulla

Relación de embarcaciones reparadas, en construcción y construidas, desarrolladas en el Arsenal Nacional de Veracruz, del 1o. de septiembre de 1977 al 31 de agosto de 1978.

Reparación de Embarcaciones

Propietario: Armada de México

- 3 Buques tanque
- 1 Buque salvamento



El Señor Presidente de la República, licenciado José López Portillo, acompañado del Secretario de Marina, Almirante Ricardo Cházaro Lara, visita la Heroica Escuela Naval Militar, con motivo de la tradicional ceremonia del 21 de abril.

- 1 Buque oceanográfico
- 1 Remolcador
- 9 Dragaminas
- 10 Buques patrulla

Propietario: Particulares

- 3 Buques pesqueros

Trabajos Industriales

Construcción de partes para la planta termonuclear de la Comisión Federal de Electricidad en Laguna Verde, Ver.

Relación de embarcaciones reparadas, en construcción y construidas, desarrolladas en el Centro de Reparaciones de Cd. del Carmen, Camp., del 1o. de septiembre de 1977 al 31 de agosto de 1978.

Reparación de Embarcaciones

Propietario: Armada de México

- 5 Buques patrulla
- 8 Dragaminas

Propietario: Dirección General de Dragado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- 1 Draga

Relación de embarcaciones reparadas en construcción y construidas, desarrolladas en el astillero núm. 6 de Acapulco, Gro., del 1o. de septiembre de 1977 al 31 de agosto de 1978.

Construcción de Embarcaciones

- 1 Buque patrulla tipo "OLMECA" para la Armada de México

Construcción	Fibra de vidrio
Eslora total	14.2 m.
Manga	4.4 m.
Puntal	2.38 m.
Calado	0.9 m.
Desplazamiento	14.4 ton.
Propulsión	2 motores diesel de 210 H.P. c/u.
Velocidad máxima	21.5 nudos
Tripulación	5 tripulantes

TABLA DE BUQUES REPARADOS EN
 CD. DEL CARMEN, CAMP., DURANTE
 EL AÑO EN CURSO

ARMADA DE MEXICO		D.G. de Dragado de la S.C.T	
Núm	TIPO DE EMBARCACION	Núm	TIPO DE EMBARCACION
5	Buques Patrulla	1	Draga
8	Dragaminas		
13		1	

TABLA DE BUQUES REPARADOS EN EL
 ASTILLERO NUM. 6 DE ACAPULCO, GRO.,
 DURANTE EL AÑO EN CURSO

ARMADA DE MEXICO		PARTICULARES	
Núm	TIPO DE EMBARCACION	Núm	TIPO DE EMBARCACION
2	Cañoneros	23	Yates
2	Buques Salvavidas	3	Buques Pesqueros
1	Buque Transbordador		
4	Guardacostas		
8	Buques Patrulla		
1	Lancha Motor		
1	Buque Tanque		
19		26	

Reparación de Embarcaciones

Propietario: Armada de México

- 2 Cañoneros
- 2 Buques salvavidas
- 1 Buque transbordador
- 4 Guardacostas
- 8 Buques patrulla
- 1 Lancha motor
- 1 Buque tanque

Propietario: Particulares

- 23 Yates
- 3 Buques pesqueros

Relación de embarcaciones reparadas, en construcción y construidas, desarrolladas en el astillero núm. 8 de Salina Cruz, Oax., del 1o. de septiembre de 1977 al 31 de agosto de 1978.

Construcción de Embarcaciones

- 1 Remolcador de bahía para uso del propio astillero.

Construcción	Acero
Eslora	22 m.
Manga	5.8 m.
Puntal	4.6 m.
Propulsión	2 motores diesel de 750 H.P. c/u.

Reparación de Embarcaciones

Propietario: Armada de México

- 12 Buques patrulla
- 7 Buques tanque
- 1 Buque transporte
- 15 Guardacostas
- 1 Buque escuela
- 1 Buque salvamento

Propietario: Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales.

- 1 Remolcador

Propietario: Dirección General de Dragado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- 4 Dragas
- 2 Remolcadores

Propietario: Petróleos Mexicanos

- 5 Buques tanque

Propietario: Caminos y Puentes Federales y S. C.

- 4 Transbordadores

Propietario: Secretaría de Educación Pública

- 5 Buques pesqueros

Propietario: Escuelas Náuticas

- 1 Buque escuela mercante

Propietario: Particulares

- 12 Buques pesqueros
- 4 Buques motor
- 1 Remolcador
- 1 Yate

Propietario: Particulares Extranjeros

- 4 Buques pesqueros
- 4 Buques atuneros
- 3 Buques motor

Trabajos Industriales

Construcción de partes para el complejo petroquímico "La Cangrejera", Ver.

Construcción de estructuras para la Comisión Federal de Electricidad.

Relación de embarcaciones reparadas, en construcción y construidas, desarrolladas en el Varadero Nacional de Guaymas, Son., del 1o. de septiembre de 1977 al 31 de agosto de 1978.

TABLA DE BUQUES REPARADOS EN EL ASTILLERO NUM. 8
DE SALINA CRUZ, OAX., DURANTE EL AÑO EN CURSO

ARMADA DE MEXICO		D.G.R. y C.N.		D.G. de Dragado de la S.C.T.		PEMEX		C.P.F.I.S.C.	
Núm.	TIPO DE EMBARCACION	Núm.	TIPO DE EMBARCACION	Núm.	TIPO DE EMBARCACION	Núm.	TIPO DE EMBARCACION	Núm.	TIPO DE EMBARCACION
12	Buques Patrulla		Remolcador	4	Dragas Remolcadores	5	Buques Tanque	4	Transbordadores
7	Buques Tanque			2					
1	Buque Transporte								
15	Guardacostas								
1	Buque Escuela								
1	Buque Salvamento								
37				6		5		4	

S.E.P.		Escuelas Náuticas		PARTICULARES Nacionales		PARTICULARES Extranjeros	
Núm.	TIPO DE EMBARCACION	Núm.	TIPO DE EMBARCACION	Núm.	TIPO DE EMBARCACION	Núm.	TIPO DE EMBARCACION
5	Buques Pesqueros	1	Buque Escuela Mercante	12	Buques Pesqueros	4	Buques Pesqueros
				4	Buques Motor	4	Buques Atuneros
				1	Remolcador	3	Buques Motor
				1	Yate		
5		1		18		11	

Reparación de Embarcaciones

Propietario: Armada de México

- 14 Buques patrulla
- 1 Buque transporte
- 7 Guardacostas

Propietario: Dirección General de Dragado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

- 3 Remolcadores

Propietario: Caminos y Puentes Federales y S. C.

- 3 Transbordadores

Propietario: Particulares

- 22 Buques pesqueros
- 2 Buques motor
- 1 Remolcador
- 3 Buques sardineros
- 6 Buques patrulla
- 1 Chalán

TABLA DE BUQUES REPARADOS EN EL VARADERO NACIONAL DE GUAYMAS, SON., DURANTE EL AÑO EN CURSO

ARMADA DE MEXICO		D.G. de Dragado de la S.C.T.		C.P.F.I.S.C.		PARTICULARES	
Núm.	TIPO DE EMBARCACION	Núm.	TIPO DE EMBARCACION	Núm.	TIPO DE EMBARCACION	Núm.	TIPO DE EMBARCACION
14	Buques Patrulla	3	Remolcadores	3	Transbordadores	22	Buques Pesqueros
1	Buque Transporte					2	Buques Motor
7	Guardacostas					1	Remolcador
						3	Buques Salvavidas
						6	Buques Patrulla
						1	Chalán
22		3		3		35	

Relación de embarcaciones reparadas, en construcción y construidas, desarrolladas en el Centro de Reparaciones de Manzanillo, Col., del 1o. de septiembre de 1977 al 31 de agosto de 1978.

Reparación de Embarcaciones

Propietario: Armada de México

- 8 Buques tanque
- 20 Guardacostas
- 8 Buques escuela
- 2 Buques patrulla
- 1 Draga
- 1 Lanchón
- 1 Transporte
- 1 Cañonero
- 1 Transbordador

Propietario: Dirección General de Dragado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

- 3 Dragas

Propietario: Particulares

- 1 Buque tanque
- 1 Buque pesquero
- 2 Yates
- 1 Buque motor
- 1 Buque atunero
- 1 Remolcador

Relación de actividades desarrolladas en los Talleres Generales de Marina del 1o. de septiembre de 1977 al 31 de agosto de 1978.

Trabajos Industriales

Reparación de la válvula de la presa Taxhimay de la SARH.

Construcción de estructuras para la Comisión Federal de Electricidad.

Construcción de partes para evaporadoras de la Comisión de Aguas Salinas.

Mantenimiento

287 vehículos reparados de las diversas dependencias de la Secretaría del Ramo.

198 órdenes de trabajos diversos de maquinado, pailería y fundición a unidades de la Comandancia General de la Armada.

TABLA DE BUQUES REPARADOS EN EL CENTRO DE REPARACIONES DE MANZANILLO, COL., DURANTE EL AÑO EN CURSO

ARMADA DE MEXICO		D.G. de Dragado de la S.C.T.		PARTICULARES	
Núm.	TIPO DE EMBARCACION	Núm.	TIPO DE EMBARCACION	Núm.	TIPO DE EMBARCACION
8	Buques tanque	3	Dragas	1	Buque tanque
20	Guardacostas			1	Buque pesquero
8	Buques escuela			2	Yates
2	Buques patrulla			1	Buque motor
1	Draga			1	Buque atunero
1	Lanchón			1	Remolcador
1	Transporte				
1	Cañonero				
1	Transbordador				
43		3		7	

136 órdenes de trabajos diversos, para atenciones de diferentes dependencias de la Secretaría del Ramo.

Trabajos en los Hangares del Escuadrón Aeronaval

Construcción de una Unidad Aeronaval para la instrucción primaria y enlace.

Envergadura	10.2 m.
Longitud.	6.95 m.
Altura	2.06 m.
Peso máximo	750 kg.
Peso vacío	455 kg.
Carga útil	295 kg.
Tripulación	2 personas
Motor	Motor de gasolina de 150 H.P.
Velocidad.	194 K.P.H.
Radio de acción	750 km.

Diseño y construcción por técnicos de la Dirección de Aeronáutica Naval y de esta Dirección General.

TABLA DE BUQUES CONSTRUIDOS EN LOS DIVERSOS ASTILLEROS
 Y CENTROS DE REPARACIONES DE LA DIRECCION GENERAL
 DE REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES NAVALES, DURANTE EL AÑO 1978.

Astillero	Buques	CARACTERISTICAS										Total de Unidades	
		Construcción	Eslora	Manga	Puntal	Propulsión	Capacidad de Bodega	Calado	Desplazamiento	Velocidad Máxima	Trpulación		
núm. 1	Remolcador	Acero	10 m.	2.2 m.	1.9 m.	Motor Diesel de 160 H.P.							1
	Pesqueros	Acero	21 m.	6.3 m.	6.1 m.	Motor Diesel de 340 H.P.	60 m.						16
núm. 6	Patrullas Tipo Olmeca	Fibra de Vidrio	14.2 m.	4.4 m.	2.38 m.	2 Motores Diesel de 210 H.P. c/u		2.38 m.	14.4 ton.	21.5 Nudos	5		1
núm. 8	Remolcador	Acero	22 m.	5.8 m.	4.6 m.	2 Motores Diesel de 750 H.P. c/u							1

Resumen de las Toneladas de Desplazamiento (T.M.)

Armada de México	248,918
Pemex	104,226
Caminos y Puentes Federales y S. C.	18,908
Particulares	78,094
Dirección General de Dragado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes	27,869
Secretaría de Educación Pública	368
TOTAL	478,383

CUADRO ESTADISTICO DE UNIDADES REPARADAS EN LOS DIFERENTES ASTILLEROS Y CENTROS

UNIDADES	PERIODO			
	75-76	76-77	77-78	TOTAL
Dragaminas	15	25	35	75
Buque patrulla	18	43	73	134
Guardacosta	13	22	46	81
Buque tanque	13	8	19	40
Buque oceanográfico	—	2	2	4
Draga	13	12	20	45
Buque pesquero	123	70	95	288
Remolcador	25	14	21	60
TOTAL	220	196	311	727

3.2.2 DIRECCION TECNICA

Diseños y Proyectos

- a) Diseño de una embarcación tipo "Olmeca" para el servicio de policía marítima de la Armada de México, de 14 m. de eslora y 22 nudos de velocidad.
- b) Diseño de una Unidad Aeronaval biplaza "Tonatiuh" de 150 H.P. para instrucción primaria y enlace en operaciones de salvamento para la Armada de México.
- c) Elaboración de estudios, planos y presupuesto para estructuras diversas de la Planta Nucleoeléctrica de Laguna Verde, Ver.

Se atendieron, a solicitud de la Dirección General de Marina Mercante, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, las siguientes actividades:

- a) Se revisaron y se dio opinión sobre los siguientes planos para la construcción de embarcaciones como sigue:
 - a1) Planos para construcción de pesqueros con esloras entre 35' a 27'
 - Cascos de acero 73
 - Cascos de madera 37
 - a2) Planos de lanchas turísticas con esloras entre 9.15 a 48 m.
 - Cascos de acero 3
 - Cascos de madera 2
 - a3) Modificación de planos de embarcaciones.
 - Casco de acero 1
 - a4) Planos rechazados por no cumplir con requisitos.
 - Cascos de acero 5
- b) Inspecciones de construcción realizadas de las embarcaciones aprobadas: 50.
- c) Asesorías para cambio de motor autorizado: 10.

3.2.3 DIRECCION ADMINISTRATIVA

La reestructuración sufrida por la Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales, como resultado de la Reforma Administrativa, ocasionó que se planteara la necesidad de elaborar los Manuales de Organización correspondientes que normaran el desarrollo de sus actividades, por lo que esta Dirección durante el periodo que comprende este Informe, se abocó a las siguientes labores:

1. Se elaboró el Manual de Organización de la Unidad de Sistemas y Procedimientos de la Dirección General.
2. Con el fin de acelerar el inicio formal de la Reforma Administrativa en esta Dirección General, se elaboró el *Manual de Funciones* de la misma, que se integra con partes de lo que será el Manual de Organización, en el que se está trabajando.



El Primer Mandatario visitó la Exposición EXPOMAR-78, que se instaló con motivo de la celebración del día 1o. de junio (Día de la Marina), donde se presentó el grado de avance de los planes y programas de la Dependencia.

3. Se elaboró el Anteproyecto sobre *Normas Básicas de Procedimientos para el Control del Personal Naval comisionado en las Direcciones Generales de la Secretaría de Marina*, mismo que fue aprobado.
4. Se elaboró el Anteproyecto de Presupuesto con orientación programática, con base a un Programa y tres Subprogramas, que permitirán aprovechar a su máxima capacidad los recursos humanos, materiales y financieros de la Dirección General, mismo que fue aprobado.
5. Actualmente se encuentra en proceso de estudio el sistema contable de la Dirección General y sus establecimientos, a efecto de ajustarse a los lineamientos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, así como estandarizar procedimientos.
6. Se llevó a cabo durante el mes de agosto de 1978, la II Reunión de Directores de Astilleros y Centros de Reparación Naval, durante este acto se sostuvieron conferencias, mesas redondas y sesiones de trabajo sobre Problemática General de la Dirección General, Problemática Laboral, la Reforma Administrativa, el Presupuesto Programático y el Sistema Contable a implantar para la Dirección General.
7. Con el fin de proporcionar mano de obra especializada en la Industria Naval, los Astilleros, Diques, Varaderos y Centros de Reparación, se efectuaron los estudios y gestiones necesarios a fin de crear un Centro de Capacitación para tal efecto, mismo que empezó a funcionar con fecha 21 de abril de 1978, con el nombre de Ing. Naval Félix Arruti I.

3.3 DIRECCION GENERAL DE OCEANOGRAFIA

3.3.1 DIRECCION DE HIDROGRAFIA

Se realizó el Estudio Geográfico y la Carta Náutica de Isla Mujeres y Cancún, Q. Roo.

Se continúa la actualización del derrotero de las Cartas de Antillas Mayores y Menores, incluyendo América Central y Colombia.

Se publicaron los Avisos a los Marineros y las Tablas de Identificación correspondientes al periodo.

Cartas Náuticas Elaboradas

Carta Isla Clepperton S.M. 1200

Carta Tampico a Progreso S.M. 500

Carta Tampico a Punta Moro S.M. 502

Carta Islas de México S.M. 1400

Carta Mazatlán y proximidades S.M. 615

Carta Bahía de Todos los Santos S.M. 630

Carta de la República Mexicana, Zona Económica Exclusiva S.M. 001

Carta Acapulco S.M. 686

Carta Golfo de México y Mar Caribe S.M. 002, y Carta Meteorológica Marina.

Carta Golfo de México y Mar Caribe S.M. 921

Isla Mujeres, Q. Roo., Cancún, Q. Roo., Cozumel, Q. Roo., Carta Loran Omega correspondiente al Océano Pacífico.

Golfo de México y Mar Caribe S.M. 4; Isla Mujeres, Q. Roo., Cancún y proximidades S.M. 922 Carta de Loran Omega.

Carta Náutica S.M. 1203 (Omega) Golfo de México y Mar Caribe.

Carta Náutica S.M. 925

Se actualizaron las siguientes cartas:

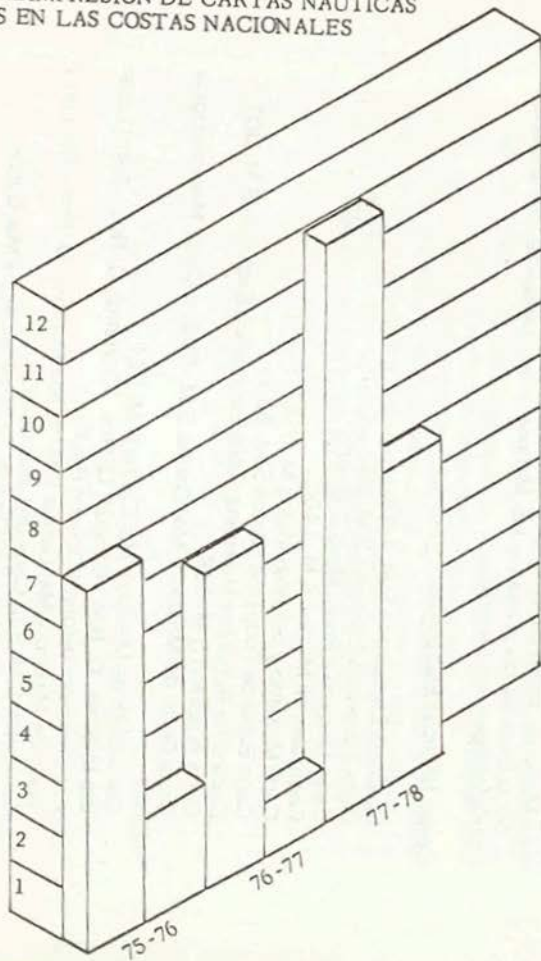
Cabo San Lucas a Manzanillo e Islas Revillagigedo S.M. 605

S.M. 500 de Manzanillo a Punta Maldonado.

S.M. 400 de Cabo San Lucas a Manzanillo e Islas Revillagigedo.

Se imprimió la versión en español de las Tablas de Azimutes de Sol y Tablas de identificación de Estrellas, Tablas de Cálculo de Azimut y Altura, Vol. II.

ELABORACION Y REIMPRESION DE CARTAS NAUTICAS
REALIZADAS EN LAS COSTAS NACIONALES



Se imprimieron las Tablas de inclinación de Angulo Horario.

Se imprimió el *Almanaque Náutico 1979* de las Tablas de Altura y Azimut (Tablas H.O. 214).

Se realizó el Levantamiento Hidrográfico del Puerto de Ciudad del Carmen y Laguna de Términos para la elaboración de la Carta Náutica del área.

Se elaboró el folleto *Primera Reunión Latinoamericana sobre Ciencia y Tecnología de los Mares*.

Se imprimió el folleto *Ajuste de un Cuadrilátero por el método de Mínimos Cuadrados*.

Se continúa la elaboración del Proyecto Hidrográfico para el Levantamiento de La Paz, B.C.S.

3.3.1.1 DEPARTAMENTO DE METEOROLOGIA MARINA

Se formuló la Carta Anual de Trayectorias Ciclónicas ocurridas en 1977.

Se registraron las observaciones Meteorológicas en Areas Marítimas.

Se elaboró un estudio de los "nortes" que afectan al Golfo de México, y se realizaron los estudios de climas y condiciones meteorológicas de las costas de Quintana Roo y litoral del Pacífico.

Se trazaron Cartas de Tiempo y Sinopsis.

Se llevaron a cabo los pronósticos del tiempo durante el periodo.

Se formularon los Boletines Meteorológicos.

Se llevó un Registro de las Trayectorias de los Huracanes y Tormentas Tropicales habidos en el periodo.

Se asistió a la Reunión de la Comisión Intersecretarial del Sistema Meteorológico Nacional.

3.3.2 DIRECCION DE INVESTIGACIONES OCEANOGRAFICAS

3.3.2.1 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES GEOLOGICAS Y BIOLOGICAS

Oficina de Plancton. Zooplancton

Terminación del análisis de las muestras del Crucero OSM-DM-20-76-03.

Aplicación del método estadístico a los datos obtenidos del Crucero OSM-DM-20-76-06.

Terminación del trabajo del Crucero DGO-MM-77-01.

Terminación del trabajo del Crucero DGO-DM-20-77-02.

Terminación del análisis de las muestras del Crucero DGO-MM-78-01.

Procesamiento de biomasa de las muestras obtenidas en el Crucero Oceanográfico DGO-DM-20-78-02.

Fitoplancton

Terminación del estudio correspondiente al Crucero DGO-MM-78-01.

Terminación del estudio correspondiente al Crucero DGO-DM-20-77-02.

Terminación del estudio correspondiente al Crucero DGO-MM-78-01.

Iniciación del análisis de las muestras correspondientes al Crucero DGO-DM-20-78-02.

Necton. Peces

Terminación del estudio correspondiente al Crucero DGO-MM-77-01.

Terminación del estudio correspondiente al Crucero DGO-MM-78-01.

Iniciación del análisis del material correspondiente al Crucero DGO-DM-20-78-02.

Iniciación del análisis del material correspondiente al Crucero DGO-DM-20-78-04.

Bentos (Foraminíferos)

Terminación del estudio correspondiente al Crucero DGO-MM-77-01.

Bentos (Moluscos)

Terminación del estudio del trabajo correspondiente al Crucero DGO-MM-77-01.

Análisis del procesamiento de las muestras correspondientes al Crucero DGO-DM-20-78-02 y 04.

Bentos (Crustáceos)

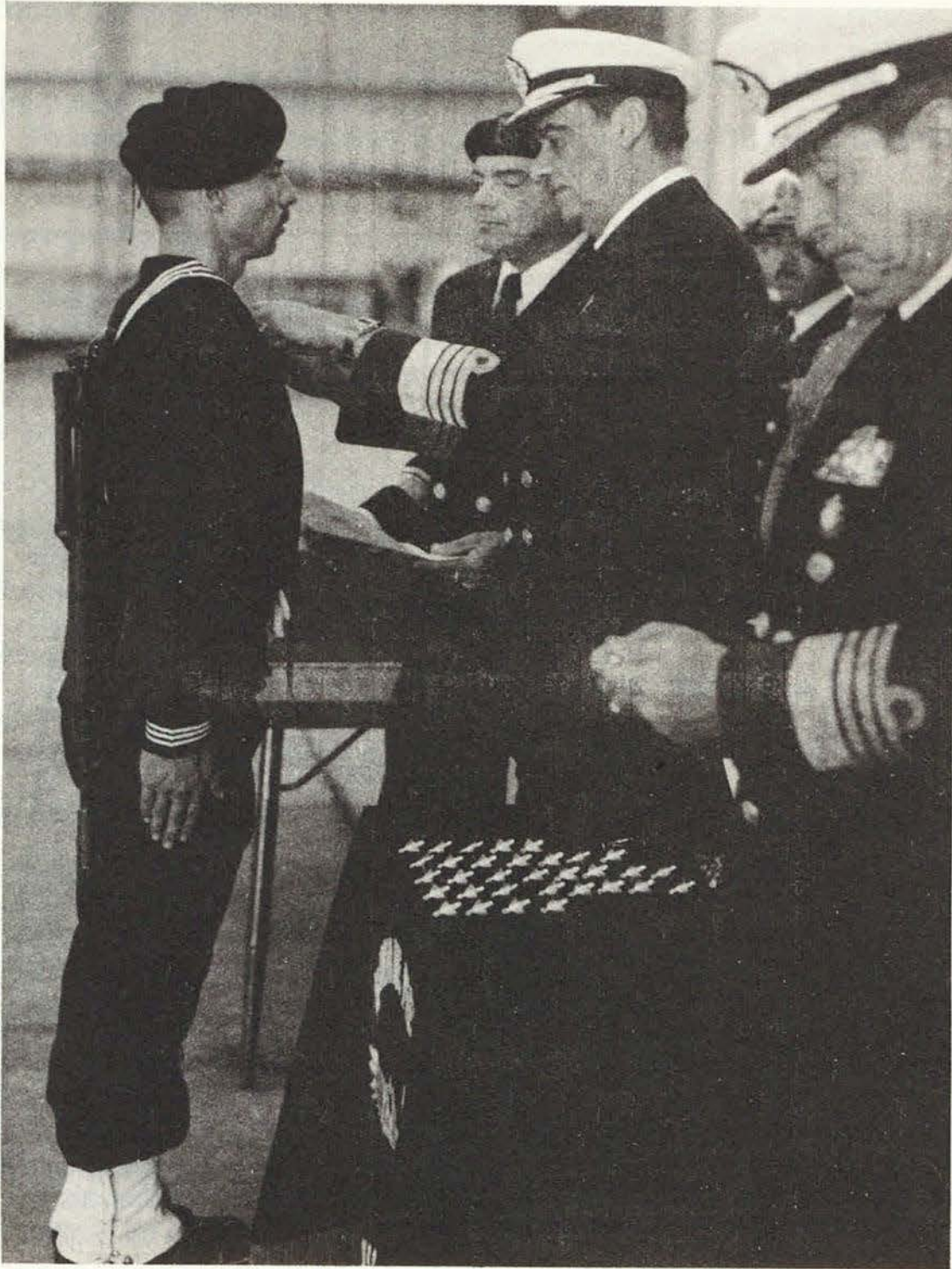
Determinación del material como fauna acompañante de los Cruceros DGO-MM-77-01, DGO-DM-20-77-02, DGO-MM-78-01.

Iniciación del estudio del material correspondiente a los Cruceros DGO-DM-20-78-02 y 04.

Bentos (Equinodermos)

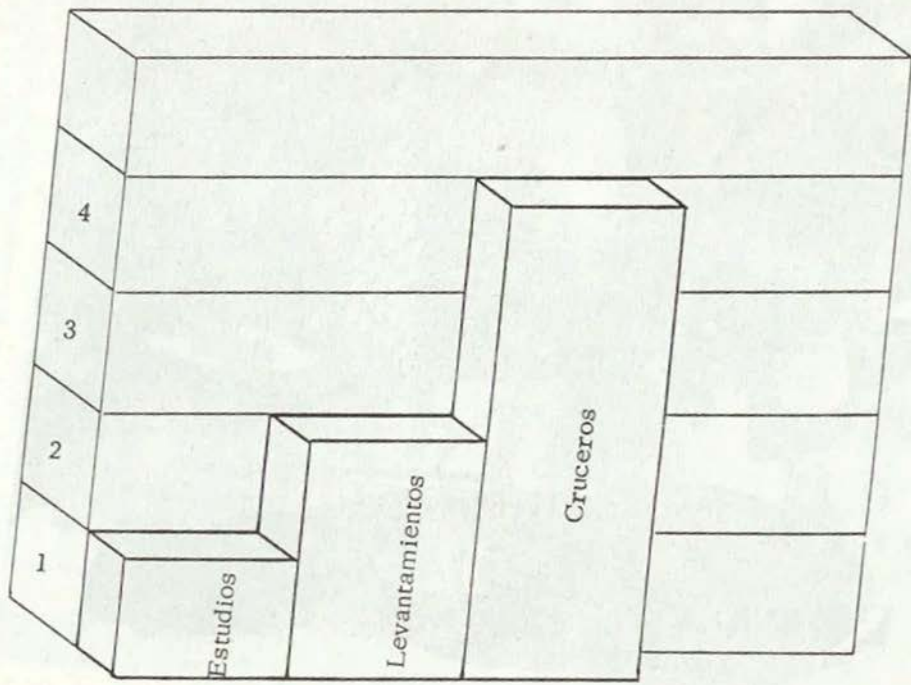
Determinación de las especies encontradas en los Cruceros DGO-MM-77-01 y DGO-DM-20-77-04.

Iniciación del estudio del material correspondiente al Crucero DGO-DM-20-78-04.



El Secretario de Marina impone las Alas de Paracaidista a un fusilero de la Infanteria de Marina de la Armada de México.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCION
DE OCEANOGRAFIA DURANTE EL PERIODO



Física y Química Marina

Terminación del trabajo correspondiente a los Cruceros DGO-MM-77-01 y DGO-DM-20-77-02.

Procesamiento de los datos correspondientes a los Cruceros DGO-MM-78-01 y DGO-DM-20-78-02 y DGO-DM-20-78-04.

Geología Marina

Terminación del trabajo correspondiente al Crucero DGO-MM-77-01.

Iniciación del estudio correspondiente a los Cruceros DGO-MM-78-01, DGO-DM-20-78-02 y 04.

Cruceros Realizados

Crucero DGO-MM-77-01 en el área del Golfo de Tehuantepec en el mes de septiembre de 1977.

Crucero DGO-DM-20-77-02 en el área del Caribe Mexicano en el mes de agosto de 1977.

Crucero DGO-MM-78-01 en el área del Golfo de California en el mes de abril de 1978.

Crucero DGO-DM-20-78-02 en el área de Matamoros a Tampico, Tamps., en el mes de julio de 1978.

Crucero DGO-DM-20-78-04 en el mes de agosto de 1978.

Se Editaron los Sigüientes Estudios:

INV. OCEAN/Q. -01-78. Observaciones químicas del Golfo de California.

INV. OCEAN/Q. -02-78. Estudios de las características hidrológicas en el Océano Pacífico y Golfo de California.

INV. OCEAN/BIOL/01-78. Estudio sobre foraminíferos recientes en el Caribe mexicano.

INV. OCEAN/TEHUAN/01-78. Estudio oceanográfico del Golfo de Tehuantepec, tomo I.

Resultados de las investigaciones biológicas, químicas y físicas en el Pacífico mexicano.

Publicado en la revista *Actividades de la Secretaría de Marina en la Investigación Oceanográfica*. 1o. de junio de 1978.

3.3.2.2 CENTRO DE DATOS OCEANOGRÁFICOS

Se analizó y clasificó la información recabada en los cruceros oceanográficos.

Se revisó la información oceanográfica proporcionada por la Dirección de Informática y Estadística de esta Secretaría.

Para agilizar las consultas de los usuarios se está estudiando el fichero bibliográfico, para ser sistematizado por procedimiento de Cómputo Electrónico.

3.3.2.3 DEPARTAMENTO DE MAREOGRAFIA

Se graficó la información para los calendarios de mares de 1979.

Se elaboró el folleto *Temperaturas y salinidades del agua del mar del litoral del Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe*.

Se calcularon los valores de marea máxima registrada, pleamar máxima, pleamar media superior de la información mareográfica de Cancún, Q. Roo.

Se realizó el primer levantamiento de la Zona Federal Marítima, realizado en un predio en Mazatlán, Sin.

Se interpretó la información mareográfica del periodo de la Isla Socorro, Col., que forma parte del Sistema de alarmas contra TSUNAMIS.

Se elaboró el plano de deslinde de Zona Marítima Terrestre.

3.3.3 DIRECCION DE CONTROL ADMINISTRATIVO

3.3.3.1 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Oficina de Personal

Se actualizaron las planillas 1106, 1107 Y 1108 con motivo del 10% de aumento a partir del 1o. de septiembre de 1977.

Se hizo un subpresupuesto para pagar diferencias al personal de las partidas 1106 y 6111 para cubrir el aumento del 10%.

Se elaboraron subpresupuestos de "Salarios" para las Estaciones de Investigación Oceanográfica de Campeche, Camp., y Topolobampo, Sin., y el Tabulador de "Honorarios" para 1978.

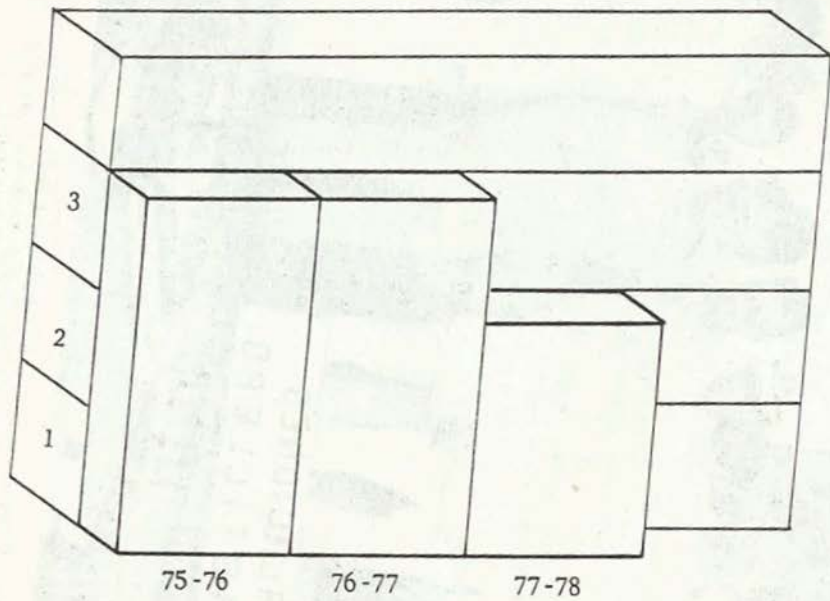
Se elaboraron los subpresupuestos del personal de "Salarios" con cargo al Programa de Inversiones de esta Dirección General.

Se formuló el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para 1979 (referente a Servicios Personales).

Oficina de Correspondencia y Archivo

Se manejó la correspondencia de entrada y salida habida durante este periodo, y el Archivo General de esta Dirección.

LEVANTAMIENTOS REALIZADOS EN AMBOS LITORALES





El Señor Presidente de la República escucha las explicaciones sobre el funcionamiento del astillero para reparaciones y construcciones navales en Salina Cruz, Oaxaca, dependiente de la Secretaría de Marina.

Pagaduría Habilitada

Se hicieron los pagos correspondientes al personal de esta Dirección General.

Se elaboraron y tramitaron pasajes, viáticos, etc.

Se controlaron los egresos e ingresos por concepto de ventas de publicaciones oficiales.

3.3.3.2 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Oficina de Contabilidad

Se hicieron modificaciones al Presupuesto del Gasto Corriente y Programa de Inversión, para el año de 1978, así como los ajustes necesarios para sujetarse a lo concedido por la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Se formularon transferencias solicitando fondos para iniciar el Ejercicio Fiscal de 1978.

Se tramitaron presupuestos para iniciar los cruceros oceanográficos, levantamientos topohidrográficos y estudios para la prevención de la contaminación, que se llevarán a cabo durante el presente año.

Se elaboró el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el año de 1979 (Programa de Inversiones y Gasto Corriente) de esta Dirección General.

**4. APOYO ADMINISTRATIVO A LA SEGURIDAD,
VIGILANCIA Y DESARROLLO MARITIMO**

4.1 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Se ejercitó el Presupuesto por Programa de las asignaciones correspondientes al presente año. Se practicaron los trámites necesarios para tal ejercicio. Se logró un resultado óptimo en función de los objetivos de esta Dirección General. Se elaboró el Anteproyecto de Presupuesto para 1979 correspondiente a esta Dirección.

Se actualizaron los Manuales de Organización y Procedimientos.

Se observó el cumplimiento de lo establecido en los lineamientos de la Reforma Administrativa Federal.

Se creó una Unidad de Apoyo, denominada Unidad de Control Administrativo, y con base en el Acuerdo Presidencial, del 5 de abril de 1977, se llevó a cabo la creación de la Unidad de Información, Orientación y Quejas.

Se originaron Sistemas de Registro y Control de Operaciones Financieras propias del Ramo, que permitan una mejor información de la situación económica de la Secretaría, a través de la Unidad Central de Contabilidad Gubernamental.

Se llevó a cabo la restitución de los ocho almacenes regionales que con el cumplimiento de la Primera Etapa de Reforma Administrativa habían sido transferidos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, asimismo se crearon 18 nuevos almacenes, con lo que se incrementan los servicios de la Secretaría y dan solución a los problemas de almacenaje que existían en la misma.

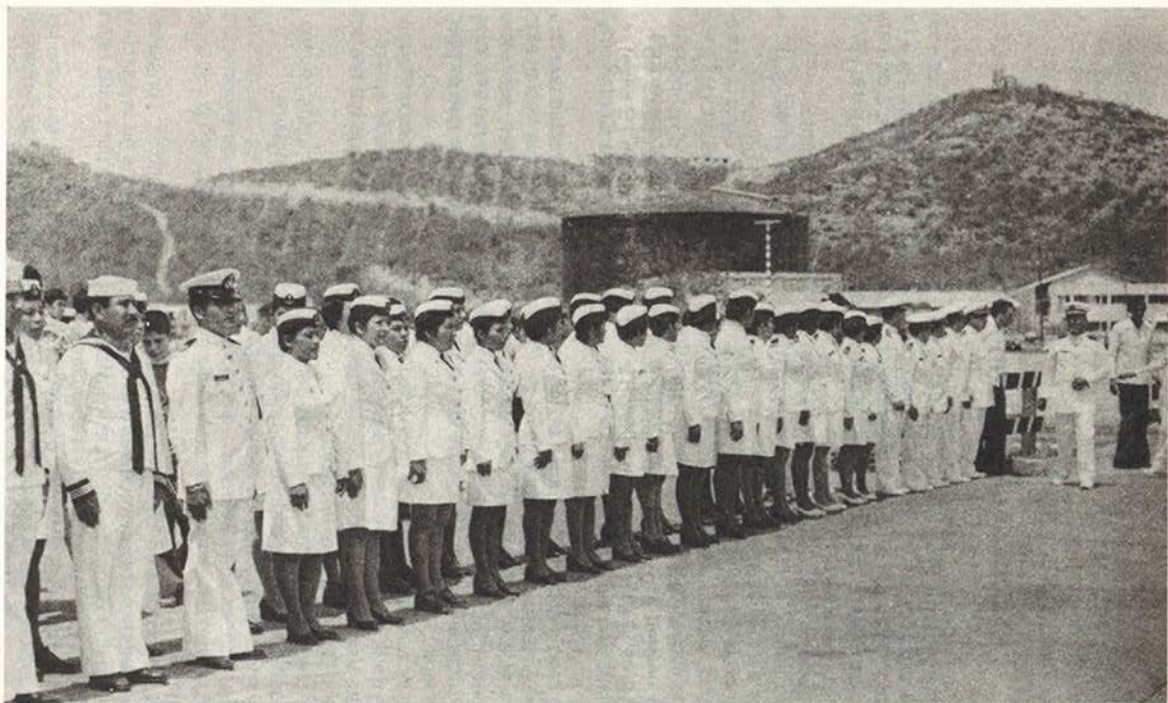
Se incrementó el servicio social de los derechohabientes con la inauguración de la Tienda Filial de Víveres Sedemar núm. 21 con sede en Antón Lizardo, Ver., el día 20 de agosto de este año; inauguración que fue presidida por el C. Secretario del Ramo.

Se atendieron todos los asuntos del personal civil, así como los planteados por el Sindicato, dándoles solución con los trámites respectivos.

Se adquirieron todos los bienes necesarios para lograr la satisfacción de las necesidades de la Secretaría, siendo estos bienes tanto de importación como de producción nacional; para dicha adquisición se procuró la asesoría respectiva.

Se proporcionaron los servicios de transporte, combustibles, conservación y mantenimiento de muebles e inmuebles y los servicios de vigilancia a todas aquellas Dependencias que lo solicitaron, cumpliendo para cada caso los trámites y observancias correspondientes.

Se mejoraron los Sistemas de Control de Bienes Muebles, así como los de Inmuebles, y de la misma forma se implantaron Sistemas de Actualiza-



Se realizaron cursos de instrucción y actualización destinados a la elevación del grado profesional del personal de enfermeras adscrito a la Dirección General de Servicios Médicos.

ción de los Inventarios. Se practicó avalúo de gran parte de los Bienes Inmuebles en toda la República, estando próxima su finalización, para culminar con la Segunda Etapa de entrega de los Inmuebles que pertenecen a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con motivo de la Reforma Administrativa.

Se proporcionó el Servicio de Biblioteca, en lo referente a temas de especialización y de consulta, asimismo se amplió el acervo general.

Se participó activamente en los actos deportivos de índole nacional, y de la misma forma se colaboró en la organización de competencias, con motivo de la celebración del Día de la Marina. Igualmente estuvieron presentes los equipos de la Secretaría en justas internacionales.

Se proporcionaron los servicios de fotografía y de reproducción de documentos para aquellas Dependencias de la Secretaría que lo solicitaron; se participó activamente en la EXPOMAR-78.

Se prestó el servicio de guarderías infantiles a las madres trabajadoras, poniendo especial interés en el cuidado de los niños.

Se cumplió con los planes de estudio del Centro de Capacitación para empleados de esta Secretaría, preparando al personal en carreras técnicas y cortas; de la misma forma se cumplió con los programas de la Secretaría de Educación Pública en lo que respecta a educación secundaria.

Se impartió el Primer Curso Contable para la Administración de Almacenes Regionales.

4.2 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

4.2.1 PLANEACION Y NORMAS

Organos Rectores

Planeación y elaboración del Anteproyecto de Manual de Organización de la Dirección General de Servicios Médicos.

Planeación y elaboración del Anteproyecto de Manual de Organización de las Unidades Médicas Aplicativas.

Planeación y elaboración del Anteproyecto de Análisis de Puestos de las Oficinas de la Dirección General de Servicios Médicos.

Planeación y elaboración del Manual de Análisis de Puestos para las Unidades Aplicativas.

Planeación y elaboración del Anteproyecto del Sistema de Estadística en el Universo de la Dirección General de Servicios Médicos.

Planeación y elaboración del Anteproyecto de Control de Medicamentos en el Hospital de Concentración Nacional (como piloto) de las Unidades Aplicativas de la Dirección General de Servicios Médicos.

Elaboración del Manual de Organización del Departamento de Planeación y Normas de la Dirección General de Servicios Médicos.

Se establece Sistema de Coordinación de la Dirección General de Informática con las Unidades de Organización y Métodos.

Elaboración del Manual de Procedimientos para Asesoría del Departamento de Planeación y Normas a otras Dependencias de la Dirección General de Servicios Médicos.

Se integra "set" de láminas alusivas a medicina preventiva y desarrollo de la salud.

Elaboración Subprograma alusivo a control de fiebre porcina africana para coadyuvar en el programa general que la Secretaría de Gobernación dispuso.

Procedimientos

Por lo que concierne a la captación de la información del Legajo Mensual núm. Tres se modificó.

Se elaboró instructivo para el Legajo Mensual núm. Tres.

Procesamiento de datos y obtención de resultados

Hasta la fecha, el procesamiento de datos se continúa haciendo en forma manual.

Se diseñaron y elaboraron formatos específicos para la recopilación, procesamiento y análisis de datos.

Se reestructuró el archivo de la oficina.

Se ha venido actualizando la Estadística de Derechohabientes de esta Secretaría.

Cada mes se critica y analizan 96 Legajos Mensuales núm. Tres enviados por los Hospitales, Enfermerías y Secciones Sanitarias de esta Dirección.

Se mantiene comunicación con la Dirección General de Informática y Estadística para la elaboración de la Planilla Real de Personal.

Administrativo

Se proporcionó a la S.S.A., Subsecretaría de Planeación y Dirección General de Bioestadística, información referente a los cursos y actividades de la Dirección General de los Servicios Médicos.

Se proporcionó información a la Dirección General de Bioestadística de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Se envió información solicitada por el Director de la Unidad de Planeación y Normas de la Secretaría de Marina.

Se envió documento Estadístico Histórico a la Unidad de Planeación y Programas.

Se proporcionó información estadística y técnica a la Dirección de Seguridad Social.

Se formularon Cuadros Estadísticos para el Director General de Asistencia Médica de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Se entregó a la Dirección General de Bioestadística de la Secretaría de Industria, cuestionarios resueltos referentes a las actividades programáticas durante el periodo 1o. de enero-31 de agosto.

Se elabora Proyecto Programático de la Dirección General de Servicios Médicos para el ejercicio del quinquenio.

Se montaron láminas en el Museo de la Comisión Federal de Electricidad con motivo de EXPOMAR-1978.

Se elabora el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 1979.

Se dio cumplimiento a las disposiciones y rutinas correspondientes al propio Departamento, y de éste con el Mando.

4.2.2 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS

Se autorizaron 695 traslados a otros Escalones de Sanidad del personal Militar a otros Escalones de Sanidad.

Se autorizaron 565 traslados a otros Escalones de Sanidad del personal civil y derechohabiente tanto civil como militar, gestionando los pasajes respectivos.

Se llevó el control que a continuación se indica, del personal que fue canalizado a otras instituciones fuera del Sistema, para su atención médico-quirúrgica, rehabilitación, etc., asimismo se remiten para su estudio de gabinete, consulta externa y hospitalización a los trabajadores y familiares que lo han ameritado.

Hospital Central Militar	308
Instituto Nacional de Cancerología	8
Instituto Mexicano de Rehabilitación	12
Instituto Nacional de Medicina de Rehabilitación	6
Instituto Nacional de Nutrición	2
Instituto Nacional de Enfermedades Pulmonares	8
Instituto Nacional de Comunicación Humana	27
Instituto Nacional de Neurología	2
Instituto Mexicano del Seguro Social	1
Asociación para Evitar la Ceguera en México	1
Hospital Infantil	2
Hospital Psiquiátrico Campestre Dr. Samuel Moreno	2
Dr. Rafael Lavista	16
Centro Hemiscaner	1
TOTAL	396

Control y trámite a la Junta Administradora para reintegro de atención médico-quirúrgica y rehabilitación, así como de gabinete subrogado cuando ésta ha sido autorizada en los escalones correspondientes o urgencia del padecimiento que ameriten su traslado oportuno controlando por unidad dicha subrogación, cuando ha sido autorizada a 729 pacientes.

Se tramitaron y remitieron 938 lentes por prescripción médica al personal civil y militar de toda la República.

Se continúa controlando a través de trabajo social, al personal civil, militar y sus derechohabientes que se encuentran internados en diferentes instituciones fuera del Sistema.

El suscrito practicó visita de inspección, del 19 al 26 de junio inclusive, a las Unidades Médicas de Frontera, Tab.; Cd. del Carmen, Camp.; Champotón, Camp.; Lerma, Camp.; Progreso, Yuc.; Yukalpetén, Yuc.; Isla Mujeres, Q. Roo, y Chetumal, Q. Roo.

4.2.3 PERSONAL

RELACION DEL PERSONAL ASIGNADO A DIVERSAS COMISIONES

CONCEPTO	ASISTENTE	LUGAR	DURACION
Curso sobre Manejo de la Sala de Operaciones	Cabo SN. AFAN. M. Elena Zavala Manjarrez Cabo SN. AUX. Magdalena Sibaja Gutiérrez Marineros SN. María E. Mena Ortiz, Dora María Araiza Blanco Auxiliar: Laura Quintana López Auxiliar SN. Rosa Elia Uribe Coronado, Leticia Laurel Rodríguez Auxiliar Enf. Blanca Aurora García Pérez y Reyna Cenobia González Viveros	Centro Médico Naval	10 semanas
Congreso Médico	Capitán de Corbeta SN. MC. Ramón Vingochea Murrieta	Mazatlán, Sin.	3 días
Congreso de Patología Clínica	Primer Maestre SN. Q.F.B. Josefina Rivera Dominguez	Veracruz, Ver.	5 días
Curso de Enfermería Médico Quirúrgica	Primer Maestre SN. ENFER. Alicia Reyes Barrios		

RELACION DEL PERSONAL ASIGNADO A DIVERSAS COMISIONES

CONCEPTO	ASISTENTE	LUGAR	DURACION
Visita de Inspección	C. Subdirector de Sanidad Naval	Veracruz, Ver.	
Curso complementario y transitorio de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia	Teniente de Corbeta SN. ET. Ma. Antonieta Genis Hernández		2 semestres
XVI Jornadas Médicas de Occidente	Teniente de Corbeta SN. MC. Héctor Carreón Tiscareño	Guadalajara, Jal.	5 días
Curso sobre Banco de Sangre	Primer Maestre SN. LAB. Emilio de J. Salinas González		21 días
Noveno Congreso de la Asociación Mexicana de Cirujanos Plásticos	Teniente de Fragata SN. MC. Juan José Liceaga Carriles	Tijuana, B.C.N.	4 días
Curso Monográfico sobre Enfermedades Alérgicas en la Infancia	Capitán de Corbeta SN. MC. J. David Avila Martínez	Hospital Infantil de México	5 días
Curso de Mantenimiento y Reparación de Aparatos Médicos	Teniente de Fragata Ing. Electricista Jorge Vega Peña	Instituto Mexicano del Seguro Social	5 semanas
Interscience Conference on Antimicrobial	Capitán de Corbeta SN. MC. Carlos H. Jiménez Shehab	Nueva York	8 días
Congreso Nacional e Internacional de Anestesiología	Teniente de Fragata SN. MC. Marcelo Gutiérrez López	Guadalajara, Jal.	23 días
XIX Asamblea General e Internacional de Seguridad Social	Capitán de Fragata SN. MC. Tizoc Aguilar Lara	Palacio de Congreso en Madrid, España	10 días

RELACION DEL PERSONAL ASIGNADO A DIVERSAS COMISIONES

CONCEPTO	ASISTENTE	LUGAR	DURACION
Comisión del Servicio	CC. Tenientes de Corbeta SN. ET. Esther I. Torres Hernández, Sara E. Sánchez Montiel	Veracruz, Ver.	7 días
Reunión de Estudios	Caps. Nav. SN. MC. Jorge López Bustillos, Jesús Aguilar Borbolla y Leoncio González González Cap. de Fragata SN. MC. Daniel Sánchez Jiménez Caps. de Corb. SN. MC. Jorge I. Malo Castillo, Lisandro Avila Ortiz, Federico G. Turcios Marckwordt, Ramón García Alonso, Francisco Félix Inzunza y Mario Azuela Cavazos Teniente de Fragata SN. MC. Dagoberto García y García	Centro Médico Naval	2 días
Comisión del Servicio	C. Contralmirante SN. MC. Alejandro Marcin Torre C. Capitán de Navío SN. MC. Joaquín Díaz González Roca Capitán de Corbeta SN. MC. Victoriano Llaca Rodríguez Teniente de Navío Q.F.B. María Teresa Cerdán Peña	República de Argentina	

RELACION DEL PERSONAL ASIGNADO A DIVERSAS COMISIONES

CONCEPTO	ASISTENTE	LUGAR	DURACION
Comisión del Servicio	Capitán de Navío SN. MC. David Ruiz Herrerías	Cd. del Carmen, Camp. Progreso, Yuc. Chetumal e Isla Mujeres, Q. Roo.	9 días



El día 1o. de junio con motivo de la tradicional celebración de el Día de la Marina, se realizó en la puerta de honor de Palacio Nacional el cambio de guardia en el que, por ese día, marineros de la Armada de México sustituyeron en la custodia del recinto del Poder Ejecutivo a los fusileros del Ejército Mexicano.

4.2.4 ADQUISICIONES

Se revisa mensualmente el Legajo Mensual núm. Tres.

Se formularon 177 órdenes a los Almacenes y 99 a la Junta Administradora de los Servicios Médicos.

Se formularon 349 solicitudes de medicamentos y efectos a la Junta Administradora de los Servicios Médicos.

Se hicieron 170 envíos de medicamentos por medio de la Junta Administradora de los Servicios Médicos y esta Dirección.

Se formularon 194 requisiciones a la Oficina de Compras para la adquisición de Sanidad Naval y sus Dependencias.

Se formularon y surtieron 267 recetas a la Farmacia de Empleados Federales y 2,539 a la Farmacia de la Junta Administradora de los Servicios Médicos, para la atención del personal civil, militar y sus derechohabientes.

4.2.5 SUMINISTROS

Se continúa enviando a las diferentes Dependencias de esta Dirección, Tarjetas de Control de Bienes Muebles que amparan diferentes efectos a cargo de los mismos. Así como notas de remisión y resguardos respectivos.

Se revisó la existencia de los Bienes de la Nación con los Inventarios respectivos de cada uno de los establecimientos dependientes de esta Dirección.

Se firmaron notas y vales de salida que amparan los efectos que se recibieron tanto del Almacén de Medicinas como del General (se empaquetaron y embarcaron, enviándose a su destino, por conducto de Transportes de la Armada, Civiles o por Correo, según corresponda).

Se recibieron las necesidades de las diversas Dependencias, las cuales después de comprobar la existencia de las mismas, se solicitaron cotizaciones de las casas proveedoras, turnándose a la Oficina de Adquisiciones para los trámites correspondientes.

Se enviaron para su reparación, muebles, aparatos y equipo médico, de las diferentes Dependencias que lo requieren, incluyendo vehículos.

Se recibieron y enviaron muebles, aparatos e instrumental médico, refacciones, lentes, medicamentos y vacunas, recetarios, papelería clínica, para atenciones de los Hospitales, Enfermerías y Secciones Sanitarias, dependientes de esta Dirección.

Empleándose para su embarque 1,426 sobres, 1,351 paquetes enviados por Correo Certificado y 565 Cajas de Madera enviadas por conducto del Departamento de Transportes de la C.G.A. y Civiles.

Se rindieron los avisos de Alta y Baja de Activo Fijo y menores al Departamento de Almacenes e Inventarios como está ordenado.

Se hizo el trámite de los asuntos que lo requirieron hasta su término, archivándose en su carpeta respectiva.

ESTADISTICA DE ACTIVIDADES MEDICAS

INTERVENCIONES MEDICAS	PERIODO 1975-1976	PERIODO 1976-1977	PERIODO 1977-1978
Número de Consultas	323,160	164,756	315,215
Número de Intervenciones Quirúrgicas	3,069	4,281	3,348
Número de Partos	1,488	1,120	1,845
Procedimientos Auxiliares de Diagnóstico (Laboratorios Clínicos)	104,979	77,241	284,484
(Rayos X)			(258,092)
			(26,392)
Procedimientos Auxiliares de Tratamiento (Curaciones e Inyecciones)	140,218	109,107	200,436
Número de Inmunizaciones (Antivariolosa, Tetánica, Sabin, DPT, otras)	12,419	14,287	17,672

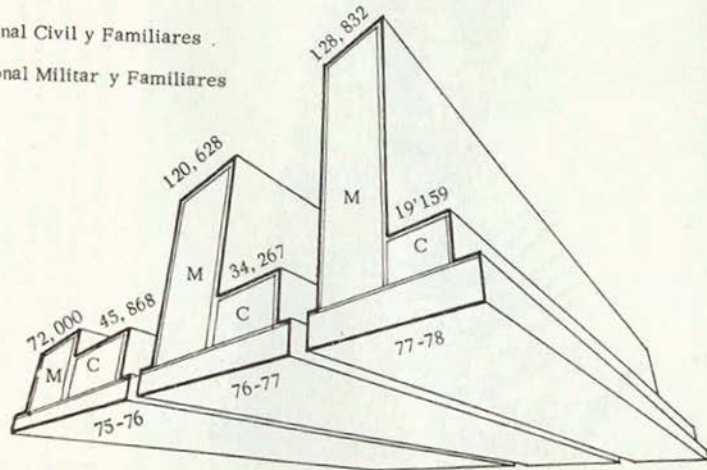
ESTADISTICA DE ENFERMEDADES DIAGNOSTICADAS Y ATENDIDAS

ENFERMEDADES MAS FRECUENTES DE ACUERDO CON LA CLASIFICACION INTERNACIONAL DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD	PERIODO 1975-1976		PERIODO 1976-1977		PERIODO 1977-1978	
	núm. de casos	%	núm. de casos	%	núm. de casos	%
Enfermedades infecciosas y parasitarias	32,229	13.37	22,403	17.98	36,194	14.99
Tumores (neoplasma)	891	0.37	145	0.12	597	0.25
Enfermedades alérgicas de las glándulas endocrinas del metabolismo y de la nutrición	10,571	4.39	4,889	3.92	10,842	4.49
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	6,508	2.70	3,183	2.56	7,042	2.92
Enfermedades mentales, psiconeurosis y trastornos de la personalidad	7,430	3.08	2,409	1.93	4,122	1.71
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos del movimiento	11,471	4.76	5,699	4.57	15,359	6.36
Enfermedades del aparato circulatorio	34,437	16.37	5,896	4.73	9,748	4.04
Enfermedades del aparato respiratorio	35,334	14.66	26,052	20.91	52,064	21.56
Enfermedades del aparato digestivo	25,866	10.73	17,325	13.91	27,628	11.44
Enfermedades del aparato genitourinario	10,378	4.31	6,815	5.47	15,343	6.35
Parto, complicaciones del embarazo, del parto y del puerperio	14,721	6.11	4,055	3.26	8,350	3.46
Enfermedades de la piel y tejido celular	14,084	5.84	7,293	5.85	15,772	6.53
Enfermedades de los huesos y de los órganos del movimiento	7,168	2.97	3,752	3.01	11,301	4.68
Malformaciones congénitas	990	0.41	768	0.62	475	0.20
Enfermedades propias de la infancia	865	0.36	773	0.62	1,323	0.55
Síntomas de la senilidad y estados mal definidos	5,362	2.23	2,598	2.09	7,038	2.91
Lesiones, efectos adversos de sustancias químicas y otras causas	7,485	3.11	3,261	2.62	8,077	3.34
Consultas prenatales	10,028	4.16	7,127	5.72	10,086	4.18
Defunciones	159	0.07	126	0.10	160	0.07
TOTALES	240,977	100%	124,569	100	241,521	100%

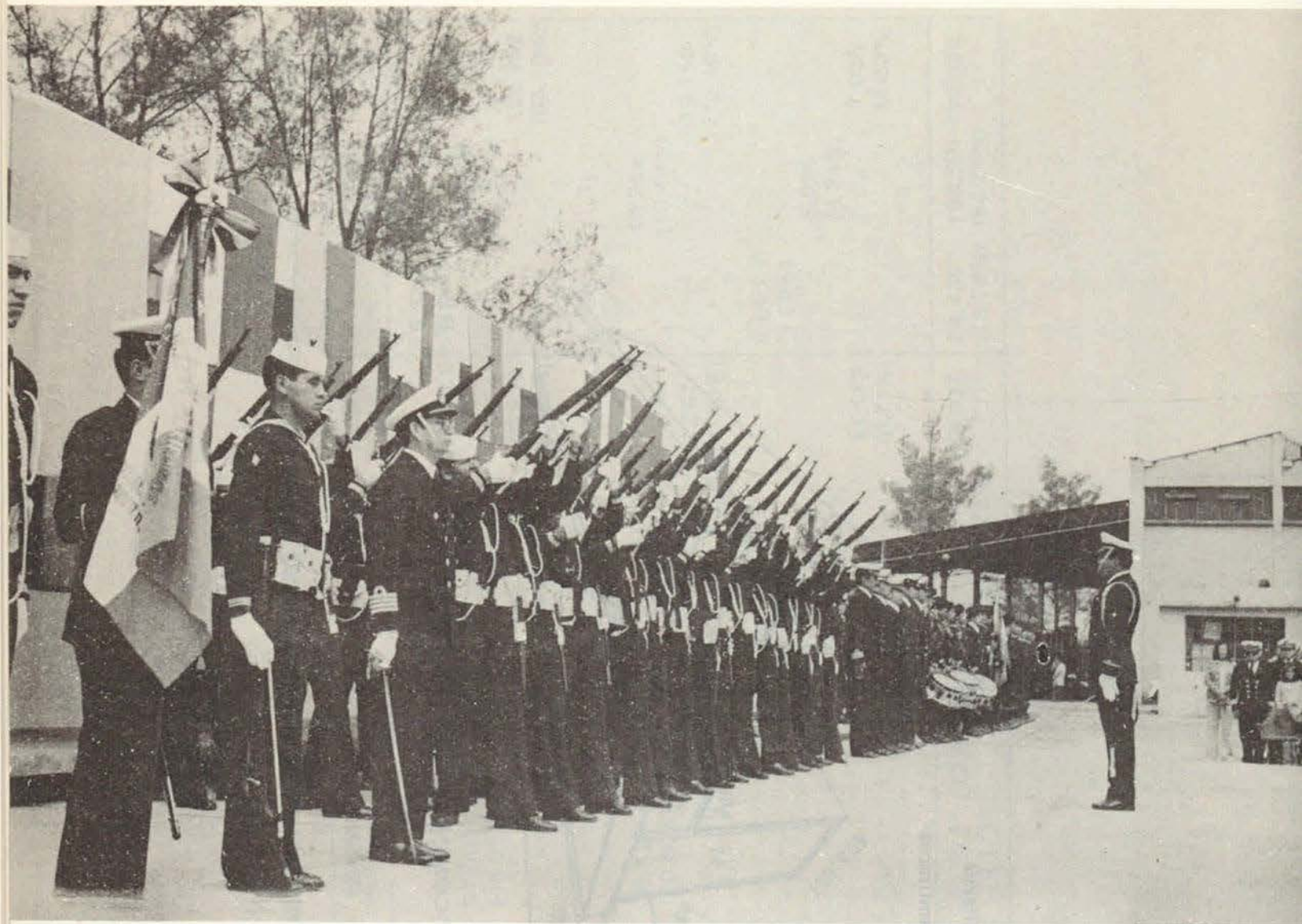
ESTADISTICA DE DERECHOHABIENTES ATENDIDOS

CONCEPTO	PERIODO 1975-1976			PERIODO 1976-1977			PERIODO 1977-1978		
	Personal de la Armada	15,000 (12.72%)			18,277 (11.00%)			19,520 (12.59%)	
Familiares	57,000 (48.35%)			102,351 (61.64%)			109,312 (70.51%)		
Total		72,000 (61.08%)			120,628 (72.65%)			128,832 (83.10%)	
Personal Civil	9,556 (8.10%)			5,192 (3.12%)			2,905 (1.87%)		
Familiares	36,312 (30.80%)			29,075 (17.51%)			16,254 (10.48%)		
Total		45,868 (38.91%)			34,267 (20.63%)			19,159 (12.36%)	
Personal Retirado				1,857 (1.11%)			2,010 (1.29%)		
Familiares				9,285 (5.59%)			5,025 (3.24%)		
Total					11,142 (6.71%)			7,035 (4.53%)	
TOTALES	24,556 (20.83%)	93,312 (79.17%)	117,868	25,326 (15.25%)	140,711 (84.75%)	166,037	24,435 (15.76%)	130,591 (84.24%)	155,026

C = Personal Civil y Familiares .
M = Personal Militar y Familiares



GRAFICA COMPARATIVA DE DERECHO-HABIENTES DE
SERVICIOS MEDICOS



La 1a. Compañía de Fusileros de la Infantería de Marina de la Armada de México efectúa una salva de honor frente al lábaro patrio durante la ceremonia de abanderamiento del Centro de Capacitación Técnica para la Industria Naval. El acto estuvo presidido por el Almirante Miguel Angel Gómez Ortega, Comandante General de la Armada de México, en representación del Almirante Ricardo Cházaro Lara, Secretario de Marina.

5. PROMOTORAS SOCIALES VOLUNTARIAS

Bajo las atinadas directivas de la Sra. Carmen Romano de López Portillo y la óptima coordinación del Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, se han realizado diversas facetas de trabajo que se enumeran a continuación, las cuales debido a su propio desarrollo, la meta está aún lejana, eso es muy cierto, pero al finalizar este año podemos sentir la plena satisfacción de haber cumplido con la parte correspondiente, como son los deseos de la Primera Dama de la Nación.

Al decir "podemos", quiero hacer resaltar la labor callada y abnegada de mis cercanos colaboradores, quienes con lealtad y verdaderos deseos de servir en esta difícil y sufrida tarea de asistencia social han dado todo su esfuerzo y colaboración para el buen desempeño de todas y cada una de las labores encomendadas.

Un año más termina, 365 días de planear, dirigir, controlar y estimular a los diversos grupos de trabajo que integrados por las promotoras, han sabido realizar con satisfacción y orgullo. . . ayudar al que lo necesita, poniendo así muy en alto a los ojos de propios y extraños el nombre de la Secretaría de Marina.

Presento a consideración de las autoridades correspondientes y de todas las personas que lean este informe, un cúmulo de esfuerzos y satisfacciones que nos dan el estímulo y la fuerza necesaria para continuar el largo camino que aún nos falta. No somos un grupo infalible, es cierto que nuestra vocación, que nuestro entusiasmo, o por qué no decirlo, a veces por ignorancia cometemos errores que acumulamos como experiencias, recogemos y aceptamos con humildad ¿para qué?, para realizar hasta donde nuestro esfuerzo y conocimiento nos lo permitan, esa ayuda y orientación que la gente de la Armada de México y el pueblo necesita.

PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA ADULTOS

Los primeros días del mes de enero se remitieron a las Zonas y Sectores Navales, las directivas correspondientes para iniciar en ambos litorales este programa de trabajo.

Se procedió a efectuar el censo correspondiente en cada uno de los puertos y así poder determinar el universo a registrar.

Se coordinó en el Distrito Federal y en provincia con la Secretaría de Educación Pública y el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, la capacitación necesaria para el personal de profesoras y promotoras a fin de que estuvieran en condiciones de cumplir adecuadamente la labor encomendada.



La Presidenta del Comité de Promotoras Sociales Voluntarias entregando obsequios para el hogar a las trabajadoras militares y civiles, durante el festival del 10 de Mayo.

Independientemente de los Centros de Educación Básica para Adultos instalados en los puertos de la República y en el Distrito Federal, se encuentran actualmente funcionando cinco centros y dos en el Estado de México (uno en San Pablo Tecalco y otro en San Martín Azcatepec, Km. 35 carretera México-Pachuca), obteniéndose los primeros resultados en el mes de noviembre en que siete personas terminaron su instrucción primaria.

No se han escatimado esfuerzos para el buen logro de este objetivo y actualmente están trabajando como profesoras 18 señoritas.

CASSETAS DE ALISTAMIENTO DEL PROMOTORADO NACIONAL

Se recibieron instrucciones del Patronato de que en todo el país se instalarían dichas casetas para alistar elementos que ayudaran a los diversos programas de trabajo convocados por la Sra. Carmen Romano de López Portillo.

Por lo que se solicitaron tres casetas, que funcionarán: 1) Secretaría de Marina, 2) Centro Médico Naval, 3) Centro de Adiestramiento de Tecamachalco; se buscó que la instalación de estas casetas coincidiera con la mayor afluencia de personas a los lugares señalados.

Se capacitaron seis señoritas, las cuales están al frente de estas casetas para dar la información necesaria de ingreso al Promotorado Nacional.

REFORESTACION

En el presente año se capacitaron 13 damas promotoras en el área de Reforestación.

Se plantaron 2,000 arbolitos en la Unidad Habitacional del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas de Tlalpan. Asimismo se está dando el cuidado y la protección necesaria a estos arbolitos a fin de lograr su pleno crecimiento.

En coordinación con la Subsecretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el grupo de promotoras inscritas en este programa ha visitado diversos viveros del Estado de México, a fin de que puedan ampliar sus conocimientos en esta rama y hallarse en condiciones de capacitar a las personas que lo requieran.

HUERTOS DE AUTOCONSUMO

En los terrenos de la Escuela Primaria de la Unidad Habitacional del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, se instalaron huertos de autoconsumo, en donde se plantaron hortalizas, como acelgas, lechugas, coles, rábanos y cebada.



Iniciación de la Campaña de Reforestación en la Unidad Habitacional ISSFAM de Tlalpan
núm. 1 con la plantación de 2,000 arbolitos.

En todo momento se ha contado con la asesoría técnica de ingenieros agrónomos de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, quienes han brindado la capacitación necesaria al grupo de damas promotoras de esta Secretaría encargadas de este programa de trabajo, quienes a su vez están realizando la labor de enseñanza y fomentando entre los niños de dicha escuela el deseo de plantar, cosechar y consumir sus propias verduras de acuerdo a la temporada del año.

PAQUETES FAMILIARES

Con el objeto de conocer el programa de paquetes familiares que presentó la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Subsecretaría de Ganadería, Dirección General de Avicultura y Especies Menores, la Sra. Cházaro Lara, encabezando un grupo numeroso de Damas Promotoras de esta Secretaría, visitó la Granja y Centro de Capacitación instalados en terrenos de Cuemanco, Xochimilco.

A fin de conocer las facilidades que dicha Secretaría otorga al Promotorado Nacional para difundir entre el universo respectivo los paquetes familiares de aves y conejos a fin de que se beneficien las familias con el consumo de carne y huevo o su producción en pequeña escala, apoyando así su raquítica economía familiar.

Se están trazando los lineamientos de trabajo para que en el Distrito Federal y en cada puerto de ambos litorales los marineros y derechohabientes tengan un paquete familiar de estas especies, y sobre todo difundir el aspecto vitamínico y nutritivo que posee la carne de conejo.

ASISTENCIA A ASILOS DE ANCIANOS

La Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro y un grupo de promotoras en forma periódica visitan los asilos de ancianos a fin de llevar un poco de alegría y esparcimiento a las personas internadas en esos lugares, con grupos musicales.

La Sra. Cházaro obsequió al asilo Mariano Gálvez, un congelador para la conservación de los alimentos que se consumen en ese lugar.

Asimismo periódicamente se suministran vajillas y artículos de cocina, a fin de cubrir en parte las muchas necesidades que hay en ese lugar.

ACTIVIDADES CULTURALES

En este renglón es interés y preocupación primordial de la Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro proporcionar a la gran familia que integra la Armada de México, cultura, esparcimiento y sobre todo convivencia, por lo que giró sus instrucciones a la jefa de actividades culturales para que mes con mes se desarrollen en diferentes lugares, diversas actividades con grupos artísticos musicales, recitales, conferencias y conciertos, con la participa-



La Señora Luz del Alba Iza de Cházaro Lara, Presidenta del Comité de Promotoras Sociales Voluntarias de la Secretaría de Marina, encabeza las labores de carácter social, en beneficio de la comunidad naval.



Las promotoras sociales voluntarias acompañan a su Presidenta en los diversos actos de interés social. En la gráfica aparecen durante un desayuno de trabajo en el Centro Médico Naval.

GUARDAR

Con el espíritu de...
apoyando en el...
en todo de...
En las...
Las...
darse y...
dentro...

ción de artistas, diversas personalidades y bandas sinfónicas de prestigio artístico.

Se hace necesario notar la asistencia de la Primera Dama Carmen Romano de López Portillo al concierto que ofreció la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina en el Poliforum Siqueiros. En dicho acto se pusieron de relieve las actividades que desarrollan las Damas Promotoras de la Secretaría de Marina y a la vez se ofreció un merecido homenaje al director e integrantes de dicha banda por haber obtenido el primer lugar en el concurso de bandas militares, llevado a cabo en Sarajevo, Yugoslavia, en el presente año.

DONACIONES

En este renglón son múltiples las actividades desarrolladas por la Primera Dama de la Secretaría de Marina en los Centros de Adiestramiento a los que se ha dotado del mobiliario, equipo y vestuario necesario para el buen funcionamiento de estos Centros de Capacitación, en donde las esposas e hijas de miembros de la Armada aprenden una actividad útil que las ayuda a fortalecer su economía familiar y las prepara para una mejor vivencia diaria en el amplio campo de la mujer.

En el presente año, se entregó en el Centro Médico Naval, independientemente del vestuario para médicos y enfermeras que se confecciona periódicamente, la ropa necesaria, como resultado de las diversas actividades que el grupo de promotoras llevó a cabo en el presente año y por la constante preocupación de la Sra. Cházaro, de hacer de este nosocomio un lugar donde el enfermo reciba la conveniente atención a sus males físicos así como el debido tratamiento para su pronto restablecimiento.

Se adquirió una cámara descompresora con un costo aproximado de medio millón de pesos, se encuentra instalada y lista para funcionar en el Hospital Naval del puerto de Veracruz. Sólo se espera que la Sra. Carmen Romano de López Portillo inaugure este aparato descompresor, de acuerdo a la invitación que le hizo la Sra. Cházaro Lara para que comience a trabajar y beneficie no sólo al personal de la Armada, sino a todo aquel que lo solicite.

GUARDERIAS

Con el objetivo primordial que a esa edad se requiere por ser la etapa importante en el desarrollo mental y físico del niño, al igual que otros años, se dotó de vestuario y atención necesaria a los niños de ambas guarderías.

En los festivales que se organizan con diversos motivos, la Sra. Cházaro Lara entrega juguetes y regalos a los niños y al personal —médicos, educadoras y niñeras— con el objetivo de estimularlos a un mayor esfuerzo, en beneficio de servir en mejor forma y más ampliamente a esa H. Institución.

Se terminó de imprimir en junio de 1979 en los Talleres Gráficos de la Nación, Canal del Norte Núm. 80, México 2, D.F. Su tirada fue de 1,000 ejemplares en papel Ministro de 58 Kg., utilizándose en su composición tipos Helios. La edición estuvo al cuidado de la Dirección General de Información y Relaciones Públicas de la Secretaría de Marina.